n.º 14 - TOMO 535 13 DE MAYO DE 2015



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA

13.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDEN

EL SEÑOR RAÚL SENDIC
Presidente
y
LA SEÑORA IVONNE PASSADA
Primera Vicepresidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES JOSÉ PEDRO MONTERO Y HEBERT PAGUAS, Y LA PROSECRETARIA SILVANA CHARLONE

Concurren: el señor Ministro y el señor Subsecretario de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori y economista Pablo Ferreri; el señor Presidente del Banco Central del Uruguay, economista Mario Bergara; el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, contador Álvaro García, y los asesores economistas Andrés Masoller, Michael Borchardt y Martín Vallcorba.

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 12 de mayo de 2015

La CÁMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, en régimen de Comisión General, mañana miércoles 13 de mayo, a las 10:00, a los efectos de recibir al señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori, a fin de exponer su visión sobre el estado actual de la economía nacional y sus perspectivas para los próximos años.

Hebert Paguas
Secretario

José Pedro Montero
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Agazzi**, **Alcorta**, **Amy**, **Aviaga**, **Berterreche**, **Bordaberry**, **Botana**, **Carámbula**, **De León**, **Delgado**, **Enciso**, **Fernández**, **Gandini**, **García**, **Heber**, **Iglesias**, **Lacalle Pou**, **López Villalba**, **Meléndez**, **Michelini**, **Mieres**, **Montaner**, **Moreira (Carlos)**, **Moreira (Constanza)**, **Olesker**, **Otheguy**, **Payssé** y **Pintado**; a partir de las 14:11, el señor Senador **Saravia**, y de las 14:45, el señor Senador **Gallicchio**; y entre las 14:48 y las 15:20, el señor Senador **Martínez**.

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Almagro**, **Alonso**, **Amorín**, **Ayala**, **Coutinho**, **Larrañaga**, **Martínez**, **Topolansky** y **Xavier**; a partir de las 14:11, el señor Senador **Enciso**, y de las 14:45, el señor Senador **Michelini**; y, con aviso, el señor Senador **Mujica**.

3) LLAMADO A SALA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CONTADOR DANILO ASTORI

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 10:10).

–El Senado ha sido convocado en régimen de comisión general a los efectos de recibir al señor ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori, y al señor subsecretario de esa cartera, contador Pablo Ferreri, a fin de conocer su visión sobre el estado actual de la economía nacional y sus perspectivas para los próximos años.

Se invita al ministro de Economía y Finanzas y al señor subsecretario a ingresar a sala.

(Ingresan a sala el señor ministro y el señor Subsecretario de Economía y Finanzas).

–La Cámara de Senadores da la bienvenida al señor ministro y al señor subsecretario de Economía y Finanzas.

Antes de comenzar, solicitamos al señor ministro que nos indique los nombres de quienes lo acompañarán en sala.

SEÑOR MINISTRO.- Muy buenos días para todos.

Señor Presidente: quisiera solicitar al Cuerpo autorización para que ingresen a sala el señor Presidente del Banco Central, economista Mario Bergara, el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, contador Álvaro García, y nuestros asesores, los economistas Andrés Masoller, Michael Borchardt y Martín Vallcorba.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se acepta la comparecencia de los asesores.

(Se vota).

–28 en 28. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

El Senado invita a pasar a sala a los asesores que acompañarán al señor Ministro y al señor Subsecretario de Economía y Finanzas.

(Ingresan a sala los señores asesores).

–Continuando con la sesión, tiene la palabra el Senador convocante, señor Luis Lacalle Pou.

SEÑOR LACALLE POU.- Señor Presidente: agradezco la presencia del señor ministro y de su equipo de asesores.

Confianza y certidumbre, señor Presidente. Es en torno a estos dos conceptos que va a discurrir esta sesión y sobre los cuales queremos escuchar al señor Ministro de Economía y Finanzas.

Obviamente, no son dos términos elegidos al azar. Estamos convencidos de que la confianza y la certidumbre hacen falta cuando se acercan tiempos complicados. Y esa es la situación en la que hoy nos encontramos, señor Presidente. Se viene acumulando una constelación de hechos que va a terminar cambiando radicalmente el clima económico. Como ejemplo de esto podemos mencionar el precio de los *commodities* agrícolas, que han variado a la baja sensiblemente; la sequía, que está afectando los volúmenes físicos de nuestras principales cosechas; la incipiente suba de las tasas de interés, que de alguna manera va a frenar la llegada de capitales; la devaluación tremenda y los problemas políticos en Brasil; el acuciante bloqueo del Mercosur, y la crisis política y económica de Venezuela.

Para decirlo claramente, el viento de cola se ha terminado y, lamentablemente, los próximos diez años se van a parecer muy poco a los diez años pasados. No pretendemos, con esto, ser alarmistas ni profetas de la desgracia, pero tampoco podemos ser como el avestruz, que esconde la cabeza en la tierra para no ver las dificultades que se vienen.

Dicho por economistas prestigiosos –algunos de la coalición de Gobierno–, el 2015, como mínimo, va a ser un año para tener cuidado y quizás también –ojalá que no suceda– los años 2016 y 2017. Por eso, señor Presidente, hoy más que nunca hay que generar un clima de confianza y de certidumbre para enfrentar las dificultades que se presenten y, obviamente, para superarlas del mejor modo posible. Nos preocupa qué va a hacer este Gobierno para generar la confianza y la certidumbre que se van a necesitar. Tenemos dudas y esperamos que el señor ministro pueda despejarlas en esta comparecencia.

Antes de plantear las preguntas que nos gustaría que contestara, queremos explicar claramente de dónde provienen esas dudas, porque aspiramos a que haya un marco claro dentro del cual podamos procesar las discusiones y tomar las decisiones que será necesario adoptar en estos años. Surgen, básicamente, por dos razones. En primer lugar, porque los Gobiernos del Frente Amplio son directamente responsables de la vulnerabilidad y de las dificultades que hoy enfrentamos. No son desgracias caídas del cielo, sino consecuencias del modo en que el Frente Amplio ha manejado la economía. En ese sentido, queremos saber si el gobierno está dispuesto y en condiciones de poder acomodar el rumbo.

En segundo lugar, las dudas surgen porque estamos desconcertados con los mensajes que envía el oficialismo. En los últimos meses ha habido demasiados mensajes contradictorios y demasiados cambios de rumbo. Cambios y contradicciones que, en primera instancia, se dan entre lo comprometido en la campaña electoral y después, en apenas dos meses de Gobierno. Obviamente que no estamos hablando de cuestiones de detalle, señor Presidente.

«Más y mejor Mercosur» se ha transformado, en poco tiempo, en la posibilidad de una apertura, algo que –dicho sea de paso– celebramos.

Quisiéramos saber si no va a haber política de ajuste –como se dijo por parte del señor ministro y de los dirigentes del Frente Amplio en la campaña electoral– o si de alguna manera se va a prolongar este ajuste que empezó con el tarifazo de enero.

No sabemos si se va a priorizar el combate a la inflación, del que tanto habló el hoy Ministro de Economía y Finanzas en la campaña electoral o si debemos prepararnos para un aumento de la inflación, como lo sugieren esos tarifazos y la evolución de la política cambiaria.

¡Son demasiados mensajes contradictorios como para generar confianza y certidumbre! Y permítaseme comenzar a desarrollar el primer motivo por el cual dudamos de que el Gobierno sea capaz de generar confianza y certidumbre.

¡Son desafíos de su propia creación: del propio Gobierno del Frente Amplio! Es más, lo que hoy enfrentamos son consecuencias previsibles, de diez años de gestión en que se perdieron oportunidades. Estamos hablando de una década en que se aprovecharon bonanzas sin tener en cuenta –como dice el abecé de la economía– que los años de vacas gordas se alternan con los de vacas flacas. El Frente Amplio decidió actuar como si no existieran los ciclos económicos y por eso es responsable de las vulnerabilidades que ahora nos afectan, pues procedió como si las condiciones favorables fueran a durar para siempre.

Digo que este Gobierno es responsable y el señor ministro podría responderme: «¡Pero el Gobierno lleva dos meses en funciones!». Si esa fuera la respuesta, no sería verdad, porque hay una continuidad: esta es la tercera gestión del Frente Amplio. Es un tercer capítulo que, más allá de algunos chisporroteos que a veces dan comidilla a la opinión pública, forma parte de los diez años que hace que nos gobierna el mismo elenco con el mismo libreto: el Programa de Gobierno del Frente Amplio. Y la prueba palpable es el ministro, pero también lo acompañan los ministros Rossi, Fernández Huidobro, Bonomi, la Ministra María Julia Muñoz, etcétera. Hay una continuidad, pues, del equipo y del Programa, aunque en estas últimas semanas se ha tratado de dar a entender que existe una ruptura, un divorcio entre el Gobierno de Mujica y el del doctor Vázquez. Simplemente, es un cambio de titular. Muchas de las políticas que, de alguna manera, se ha manifestado que se van a modificar o dejar de aplicar, ni siquiera son creación del Gobierno del Presidente Mujica, sino del Gobierno del Presidente Tabaré Vázquez. Basta con mencionar tres que han estado sobre el tapete en estos días. El Puerto de Aguas Profundas es uno de ellos. Quizás por la vorágine en que vivimos no recordamos que el primero que tuvo una actitud proactiva con respecto a este tema fue el Presidente Vázquez y, con él, el ministro Rossi; allí ya comprometen fondos públicos. Los uruguayos gastan US$ 14:500.000 comprando 51 hectáreas en La Paloma, donde se iba a instalar el primer Puerto de Aguas Profundas. Lo que ha habido son variaciones de los lugares de acuerdo con lo que pidió una empresa.

La segunda modificación aparente es la de Aratirí. ¡Tan vinculado está al Gobierno del doctor Vázquez, que la cabeza visible de este emprendimiento fue nada más ni nada menos que el Presidente de la Administración Nacional de Puertos de su Gobierno, un conspicuo integrante del Partido Socialista! Allí, en el doctor Vázquez y su primer Gobierno, hay una génesis con respecto a Aratirí.

Quizás ha pasado más desapercibido, pero el tema de la educación es también una ruptura aparente. La Ministra Muñoz hablaba el otro día de recuperar el gobierno de la educación para los representantes de la ciudadanía y, al mismo tiempo, pone en tela de juicio la creación de la universidad de la educación. Hay que recordar que quien da impulso a la participación de las corporaciones es, nada más ni nada menos que el doctor Vázquez con la Ley General de la Educación, en cuyo Capítulo XII también se establece la creación del Instituto Universitario de Educación.

Entonces, los riesgos y las vulnerabilidades no son una herencia maldita del Gobierno de Mujica, sino el resultado acumulado de diez años de Gobierno en manos de una misma y única coalición política. Me gustaría hablar del tamaño de esas responsabilidades, porque eso también abona nuestras legítimas dudas.

Esta va a ser recordada como la década de las oportunidades desperdiciadas. Voy a mencionar solo algunos datos para que se den cuenta de la dimensión de lo que estamos hablando. En ese sentido, voy a nombrar a la vedete de los cultivos, de la exportación: la tonelada de soja. A principios de 2005 se pagaba US$ 201 y a fines del período esa cifra ascendía a más de US$ 463. Eso significa un aumento de más del 130 %.

Con respecto a los guarismos en las exportaciones, el último dato, el de 2004 correspondiente al Gobierno del doctor Batlle, dice que totalizaban US$ 2.932 millones. Y en el dato que tenemos de 2014, la exportación de bienes y servicios sobrepasa los US$ 9.180 millones.

La recaudación del Estado creció enormemente. En el año 2004 el total de ingresos del sector público no financiero ascendía a poco más de US$ 3.800 millones, equivalente al 28 % del PIB. En el 2014 esta cifra fue de más de US$ 16.600 millones, lo que representa un 29 % del PIB. Esto es mucho dinero, señor Presidente. Pero hay un ingrediente que no es menor y que no se puede cuantificar económicamente, pero vaya si es un bien preciado para todo gobernante. En los últimos diez años de Gobierno el Frente Amplio gozó de las mayorías parlamentarias, con lo cual existió una abundancia de apoyos políticos y de recursos económicos. Hoy tenemos un gasto público desmesurado, que creció más de lo que lo hizo el PIB. En estos años la recaudación subió por encima del crecimiento del PIB y el gasto se incrementó mucho más de lo que lo hizo la actividad económica. Hoy en día, señor Presidente, el gasto del sector público no financiero, con excepción del pago de intereses, está por encima del 29 % del producto interno bruto, mientras que en el 2004 correspondía al 24 %. Lejos de aplicar el principio del sentido común que dice que hay que guardar para cuando no hay –políticas contracíclicas–, el Gobierno del Frente Amplio dejó pasar la bonanza gastando a manos llenas. Y en esto, para utilizar comparaciones del señor ministro, en política fiscal no hay política de derecha ni de izquierda: hay que aplicar la simple racionalidad. Muchas veces se cita a Keynes por parte de representantes del Gobierno. Desde mi punto de vista, lo comprendieron o lo aplicaron mal porque la estrategia keynesiana consiste en acumular en tiempos de abundancia económica para que cuando llegue la época de las vacas flacas el aumento del gasto público pueda compensar la caída de la inversión y la demanda de empleo privado. Hoy, con ese excesivo gasto, estamos llegando con défi-

cit y presiones inflacionarias a la fase de desaceleración económica. Así estamos hoy, señor Presidente. Tenemos un déficit fiscal muy alto, en el entorno del 3,5 %, que es superior al que teníamos a la salida de la crisis económica. Y lo peor es que este déficit no se debe a un mayor pago de intereses, sino todo lo contrario, porque el total pagado de intereses bajó alrededor de 2,5 % del PIB desde el 2004 a la fecha. Tampoco se debe a la inversión, ya que en este período aumentó un punto y si miramos la evolución de este último año, hasta se observó un leve descenso.

El resultado primario del sector público, que no tiene en cuenta los intereses, se ha deteriorado fuertemente: del 3,7 % en el 2004 hasta los valores actuales, que están cercanos a cero o son negativos, como es el cierre del 2014 en un menos 0,6 %. Esto se debe al mal gasto y también a la mala administración.

Obviamente, no se trata aquí de obsesionarse con los números; no se trata de ver el resultado fiscal en sí mismo. ¡Este resultado afecta la vida de los uruguayos! Más déficit implica que los contribuyentes van a tener que pagar más, como lo están haciendo, por ejemplo, con las tarifas y el combustible. Y si no pagan más, los servicios públicos van a ser menores que los que se brindan. Si no lo pagamos nosotros lo van a pagar nuestros hijos y nuestros nietos, porque van a tener que asumir la deuda contraída. Más déficit, señor Presidente, presiona los precios. Esto empuja la inflación al alza en perjuicio –¿sabe de quién, señor Presidente?– de los que tienen menos ingresos. Más presión inflacionaria atenta contra la competitividad porque deja menos espacio para que el dólar pueda evolucionar a un ritmo similar al de los países de la región, quizás con más contundencia Brasil.

Tenemos un Estado, tenemos un ministro que se vuelve cada vez más recaudador. Hace un rato hice referencia al tarifazo de enero, que está por encima del rango de inflación –diría más, por encima de lo que sugirieron los propios entes–, acompañado de la ridícula rebaja de los combustibles, que en las naftas y en el gasoil podría haber sido, en algunos casos, cinco veces mayor. ¡Son maniobras recaudatorias!

En medio de este panorama –desde mi punto de vista, preocupante–, el mensaje tranquilizador que surge del Gobierno es que tenemos margen para seguir endeudándonos. Es una respuesta preocupante y, desde mi punto de vista, tampoco es cierta. Una cosa es ver la foto y otra, mirar la película. El hecho de que la deuda sea manejable o se vuelva una carga más pesada depende de otras variables, como el comportamiento del PIB y la evolución del déficit fiscal. Alcanza con que el déficit se mantenga en los niveles actuales para que la deuda tome una trayectoria ascendente y empiece a aumentar con el tiempo. Por decirlo de otra manera, señor Presidente, si se mantiene el ritmo de crecimiento del gasto real de estos últimos años, la deuda va a aumentar con relación al producto y la situación fiscal ya no será tan sostenible. Frente a esta realidad hay dos excusas ya clásicas: la primera es la herencia maldita y, la segunda, una situación social tremendamente crítica. ¿Y sabe qué, señor Presidente? Ninguna de ellas permite explicar los resultados tras diez años de gestión en condiciones económicas de privilegio. ¡Pero vayamos a las excusas! Con respecto a la primera nos preguntamos: ¿estaba tan mal la economía uruguaya cuando empezó a gobernar el Frente Amplio? Obviamente, había ocurrido la crisis de 2001, con costos económicos y sobre todo sociales que nadie puede ignorar. Diríamos que se pareció a una tormenta perfecta pero –pequeño detalle– el Frente Amplio no asumió hasta el año 2005 y el Gobierno saliente, una Administración que no era de nuestro partido, había conseguido enderezar sustancialmente la situación. El país que recibió el Frente Amplio tenía las cuentas ordenadas, el prestigio internacional intacto, no se declaró en *default* –como sugirieron algunos– y tenía una economía en crecimiento.

Esto no lo afirmo yo, el Partido Nacional, ni el Partido Colorado, sino que lo piensa –y lo escribió– el señor ministro Astori. Quiero recordar algunos párrafos del mensaje que acompañó la Rendición de Cuentas enviada al Parlamento en el año 2005. Lo voy a leer textualmente –aclaro que es entre comillas–, aunque sé que puede parecer tedioso –entre otros– para los que lo escribieron y lo firmaron: el doctor Vázquez y el ministro Astori. Dice así: «En el transcurso de 2004 la economía uruguaya consolidó el proceso de recuperación que se había iniciado a comienzos de 2003, tras la salida diseñada para la crisis del sistema financiero y la solución brindada a la concentración de vencimientos de deuda pública. En ese sentido, la producción global de bienes y servicios mostró un fuerte crecimiento en 2004, de 12,3 %, recuperando de ese modo buena parte de la caída de la actividad registrada entre 1999 y 2002. […] el dinamismo productivo se sustentó en un entorno externo favorable y en un contexto interno de mejora en la situación financiera del gobierno y de política monetaria prudente.

La demanda externa fue uno de los motores del crecimiento en 2004, ya que el volumen exportado de bienes y servicios creció 22,7 %. La buena performance del sector exportador estuvo alentada por la suba de los precios de las principales *commodities* que produce nuestro país, el acceso más favorable a los mercados internacionales, la mayor demanda de servicios turísticos y el buen nivel de competitividad externa de los productos uruguayos. […] el crecimiento económico fue generalizado en los diferentes sectores productivos. En particular, deben destacarse los fuertes aumentos registrados en los sectores de comercio, restaurantes y hoteles (21 %), la industria manufacturera (21,6 %) y la actividad agropecuaria (13 %). En un contexto de crecimiento del ingreso, reducción de impuestos y mejores expectativas de los agentes, se verificó un sensible aumento del consumo final. Ello se explicó principalmente por un mayor consumo privado (16,3 %) ya que, por su parte, el consumo público mostró una moderada suba de 2,5 % a raíz del control de gastos ejercido por el gobierno.

La balanza de pagos presentó un superávit de US$ 454 millones en el conjunto de 2004, en función de un significativo ingreso de capitales, reflejo de la consolidación de la confianza en el sistema financiero doméstico.

En materia de comercio de bienes, en 2004 las exportaciones exhibieron un marcado aumento de 32,5 % medidas en dólares. […] En lo que refiere a destinos geográficos, cabe resaltar la creciente diversificación de nuestras exportaciones […]».

Tengo dos carillas más para leer, señor Presidente, pero quienes lo escribieron y lo piensan, lo conocen. Podríamos decir que parece escrito por un Ministro de Economía del Gobierno saliente, en 2004, pero lo firma Vázquez y lo escribe el Ministerio de Economía y Finanzas.

Todo esto –como ya dije– lo reconoció el Gobierno de 2005. Claro, en los años siguientes empezó a cambiar progresivamente su discurso y hoy la mayoría de sus dirigentes hablan de que en 2005 recibieron una situación económica asolada. Y en estos últimos diez años el ministro Astori ha sido protagonista de primera línea: Ministro de Economía y Finanzas, Vicepresidente de la República, y ahora de nuevo en la cartera.

La segunda excusa es que en 2005 el país estaba hundido en una situación social desesperada. Obviamente, señor Presidente, había pobreza y, por supuesto, la crisis tuvo consecuencias terribles sobre la vida de miles de uruguayos. Que yo sepa, nadie pone en duda ese concepto, como tampoco nadie niega que han mejorado los indicadores sociales. ¡Bueno sería que no mejoraran después de diez años de brutal crecimiento económico!

En el Uruguay de hoy hay menos pobreza que en el año 2004. Ahora, lo que es inaceptable es esa caricatura que se pretende dibujar en ese relato oficial, en cuanto a que antes de los gobiernos del Frente Amplio los gobiernos eran poco menos que despiadados y no se ocupaban de los más débiles. Eso tampoco es verdad, porque los logros sociales no son de ahora; tienen una larga tradición en nuestro país y si leemos los números históricos a partir de 1958 a la fecha –¿saben qué?– vemos que los resultados del Frente Amplio no son tan mayúsculos ni tan inéditos. Por ejemplo, en el año 1990, según la Cepal, el 48 % de los habitantes de América Latina vivía bajo la línea de pobreza. En algunos países centroamericanos tres de cada cuatro habitantes estaban por debajo de la línea de pobreza; Paraguay tenía el 43 %; Chile el 33 %; y Argentina el 21 %. Y Uruguay, a pesar de haber salido de una crisis política en corto tiempo, tenía un nivel de pobreza del 18 %: el más bajo de América Latina.

Hace un cuarto de siglo el Uruguay era el país con mejor distribución de ingresos del continente. El 40 % más pobre de los uruguayos recibía el 19 % del ingreso total; bien lejos de un 13 % de Chile y un 10 % del Brasil. Alcanza con revisar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para ver cuándo el Uruguay alcanzó primariamente los registros que se configuran como aceptables. El país no podría mostrar estos indicadores sociales de hoy si no hubiera sido porque el Gobierno recibió un país que salía de una crisis dura y porque tiene una trayectoria marcada por una larga tradición de sensibilidad social y de políticas sociales exitosas.

No pretende esto convertirse en una competencia, pero sí quiero señalar que ni los desafíos enfrentados por el gobierno del Frente Amplio fueron tan inéditos, ni sus logros tan diferentes a los de gobiernos anteriores. Hay una diferencia: lo que es inmensamente distinto, señor Presidente, es el aumento del gasto social, que lamentablemente –a la vista está– no produjo un salto cualitativo espectacular en términos de resultados. Y eso se debe, desde nuestro punto de vista, a una gran pérdida de eficiencia. Voy a recurrir a dos ejemplos de los varios que podríamos traer a sala. El primero es el registro de los años 2005 y 2014: el gasto en salud se duplicó en lo que hace a la proporción del PIB, pasando del 5,2 % al 10,3 %. Esto representa una enorme cantidad de dinero. Y si hay un registro que duele, que está en las bases de la salud nacional, es el porcentaje de mortalidad infantil, que subió en 2006 y en 2007, y volvió a aumentar en 2011 y 2012. Fue recién en 2014 que volvió a tener los registros de 2010. Lo que es notorio en este ejemplo es que hay una pérdida de eficiencia en el gasto social.

Por otra parte, quiero señalar que entre 2005 y 2014 el gasto educativo más que se duplicó, y es notorio que no permitió ninguna mejora sensible en el porcentaje de jóvenes que terminan la educación media, al tiempo que corrió en paralelo con la caída del número de docentes que se titulan.

Por tanto, señor Presidente, si hoy estamos ante una situación de cierta vulnerabilidad, no se debe a la crisis ocurrida en 2001 y 2002 ni a sus consecuencias sociales. Sobran los ejemplos de una administración desprolija. Y no quiero abundar haciendo mención a Ancap, Pluna, Antel, etcétera, etcétera. Por eso, señor Presidente, queremos saber cómo se propone actuar el Gobierno, las autoridades, porque desde nuestro punto de vista, si se sigue por el mismo camino, vamos a tener problemas serios para generar confianza y certidumbre.

Queremos que aquí el Gobierno, el señor ministro, se comprometa con metas y rumbos claros porque si ellos no están bien definidos, corremos el riesgo de repetir errores anteriores, en este caso en un contexto mucho menos favorable.

Algunos recordarán –otros no tomaron noticia– lo que proponían nuestro equipo y nuestro programa de gobierno con respecto a una regla que obligara a mantener el aumento del gasto por debajo del crecimiento del PIB, con una gestión más eficaz, más eficiente y más prolija para lograr ahorros. En el programa se detallaban algunos mecanismos. ¿Y sabe lo que hizo el señor ministro Astori con

relación a esta propuesta, señor Presidente? La rechazó, la consideró innecesaria. En realidad, para ser más precisos, dijo a la prensa que no conocía una sola buena idea económica planteada por la oposición.

Entonces, la primera razón por la que planteamos esta convocatoria es que no nos tranquiliza el desempeño previo de la conducción económica en un determinado contexto, y ahora ese mismo equipo va a tener que enfrentar una situación más difícil. Y el segundo motivo –nos pasa a nosotros, a la opinión pública y a la prensa– es que estamos desconcertados; yo no estoy muy seguro de lo que piensa el Gobierno, y considero que gran parte de los analistas y de la opinión pública tampoco lo saben porque en apenas un par de meses ha dicho lo contrario de muchas de las cosas que se plantearon en la campaña electoral. Además, ha enviado demasiadas señales contradictorias. Desde mi punto de vista, eso es exactamente lo opuesto a lo que se necesita para generar confianza y certidumbre, para empezar, porque no podemos tomar como base lo que se dijo en la campaña electoral. Veamos estos dos ejemplos: el doctor Vázquez, en cadena de radio, en su mensaje leído el mismo día que asumió, habló del compromiso para que en el año 2020 el 100 % de los jóvenes de hasta 17 años estén en el sistema educativo y el 75 % termine el ciclo de enseñanza media. A su vez, a los pocos días de haber asumido, la Ministra de Educación y Cultura dijo que no se iba a poder llegar a la meta. Reitero: lo dijo la Ministra de Educación y Cultura a los pocos días de haber asumido el cargo, sin siquiera previo intento, ni previo Presupuesto. Además, expresó que tampoco se llegará a la meta del 75 % de los jóvenes que terminen el bachillerato. Podría tratarse de un episodio aislado si no hubiera hablado el Ministro del Interior, quien contradijo lo planteado e indicó que no va a cumplir el compromiso electoral de reducir un 30 % las rapiñas.

En lo personal, durante la campaña electoral no escuché a ningún dirigente del Frente Amplio decir que era difícil o que no iba a poder hacerse; todo lo contrario: lo reafirmaron una y otra vez, desde el candidato –ahora Presidente–, hasta conspicuos dirigentes. Por eso, señor Presidente, reitero que confianza y certidumbre es lo que hoy necesitamos los uruguayos. En lo personal, soy visceralmente radical, esencialmente opuesto al compromiso electoral cuando sabemos que no se va a cumplir. Es una práctica que me parece que genera incertidumbre y engaño en la ciudadanía. No creo que sea un recurso válido; no vale ganar una elección a cualquier costo, pero obviamente aquí no se trata de evaluar el comportamiento de cada uno de nosotros sino que es una cuestión de confianza y certidumbre. Y por supuesto que no voy a hacer un catálogo detallado de los cambios pre y pos elección.

Sin embargo, es bueno recordar algunas de las palabras del señor Ministro de Economía y Finanzas, cuando hablaba de que la oposición generaba alarmismo. Escuchen lo que el pasado 18 de setiembre decía el ahora ministro: «yo no comparto el grado de dramatismo con el que se plantean otros partidos el resultado fiscal». Señaló que la situación fiscal del país no solo es sostenible sino que es la mejor que ha tenido el país en mucho tiempo, y agregó: «La situación fiscal del país es la más sólida que yo recuerde en décadas».

Luego, con cierta ironía, el 22 de setiembre declaró: «Discutir sobre déficit parece que está de moda. […] Por si fuera poco hablan de alarmas, de luces amarillas que se encienden anunciando emergencia». Y lo que sigue es una joyita: «Es que una vez más si les tocara gobernar cargarían sobre el pueblo uruguayo los efectos de un ajuste retrógrado y ahora lo preparan sembrando desconfianza». Ahora, pasaron seis meses, señor Presidente –el 22 de marzo–, y el tono era otro: no era ni de fiesta ni de euforia. El señor ministro decía: «Vamos a manejar la elaboración del Presupuesto con especial cautela desde el punto de vista fiscal». Y cuando el 7 de abril compareció ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes dijo que la inflación y el déficit fiscal son las grandes preocupaciones macroeconómicas que tiene el país. O sea que el déficit había pasado de ser una cosa que no merecía ningún tipo de atención a una de las dos principales preocupaciones. Y no se volvió cauteloso solamente el Ministro de Economía y Finanzas; también lo hizo el señor Presidente de la República. Recordarán lo sucedido a la salida de una reunión con la Suprema Corte de Justicia, cuando el señor Presidente de la República se mostró muy preocupado. El Ministro de la Suprema Corte de Justicia, doctor Pérez Manrique, relataba que el Presidente había señalado su preocupación por lo «complicadas que están las finanzas del Gobierno,» –reitero: lo complicadas que están las finanzas del Gobierno– «con un abultado déficit, con los índices en baja y la preocupación de lo que pueda pasar con Brasil». Obviamente, la pregunta que nos surge es cómo pudo cambiar el ánimo en tan solo seis meses; también nos preguntamos si realmente el ánimo cambió o si se ocultó durante la campaña electoral. En caso de que el ánimo haya cambiado por haber estado distraídos, deberíamos hacernos varias preguntas. ¿Este mismo partido, que gobierna desde hace diez años, no tenía información genuina y fidedigna? Porque eso es lo que dio a entender el Presidente Vázquez, quien sugirió que la situación heredada –de su propio partido– era peor de lo que esperaba. Si esta afirmación es difícil de creer en boca del Presidente de la República, más difícil lo es si viene del señor ministro Astori, porque fue Ministro de Economía y Finanzas y, cuando no ocupó ese cargo, fue su equipo el que gobernó la economía del país. Algunos de los integrantes de ese equipo están hoy aquí sentados. Y para muestra alcanza un botón. El ex-Presidente Mujica no vino hoy, pero fue contundente: «Astori sabía todo lo que estaba pasando en el país. […] si es del equipo económico, (Mario) Bergara era el ministro, ¿por qué me vienen con esas novedades?» Creo que las declaraciones del hoy Senador Mujica son contundentes.

Uno podría preguntarse por qué el ministro Astori cambia en tan poco tiempo respecto a lo que negaba en

tiempos de campaña electoral, algo que todos los analistas económicos reconocían. Incluso, en unas jornadas en las que se reunieron muchos economistas –creo que organizadas por el Banco Central– ya se decía, meses antes, cómo venía la economía y hacia dónde íbamos. No son temas que yo vaya a discutir; los discutirá el señor ministro Astori con su conciencia, pero esta conducción económica tiene consecuencias en términos tanto de confianza como de certidumbre.

El Presidente Vázquez, el 4 de setiembre de 2014, expresó al diario *El País*: «Ajuste fiscal en nuestro gobierno no va a haber, no es necesario […] no nos preocupa». Pero resulta que sí les preocupa, como se desprende del tarifazo de enero, impuesto por el partido de Gobierno en plena transición. Al decir del ex-Presidente de la República fue para reforzar las cuentas públicas. Es decir que el ajuste que no iba a existir ya se estaba introduciendo por la vía de las tarifas públicas.

El segundo cambio de rumbo –podría haber un tercero, un cuarto, un quinto o un sexto– es con respecto a lo que se dijo del Mercosur: «Más y mejor Mercosur». El Programa de Gobierno del Frente Amplio decía que los acuerdos comerciales no deben ser negociados por los países en forma individual sino por el bloque en su conjunto. Nuestro programa hablaba de flexibilizar la Decisión n.º 32/2000, que es la que inhibe a los socios del Mercosur negociar pico a pico. ¡Tanto ha cambiado el Gobierno que, el otro día, el Canciller festejaba y celebraba las afirmaciones del Gobierno brasileño que, aparentemente, le hará caso a esa flexibilización!

El último ejemplo está fresquito. Me refiero al Fondes, del que participaron algunos de los que hoy están aquí presentes. Por parte del Presidente de la República se envía un proyecto de ley que establece cambios sustanciales que hacen a la viabilidad económica y a aquellos agentes que son titulares de una futura ayuda. Ahí hubo una firmeza, un cambio de rumbo por parte del Gobierno, pero duró muy poco, porque hace pocos días, en acuerdo con el sindicato, se retoma la senda del principio del Fondes.

Señor Presidente: hoy no venimos a debilitar al Gobierno. Nunca ha sido la forma de actuar del Partido Nacional. Nadie nos podrá señalar con el dedo; otros se tienen que encargar de debilitar gobiernos. Queremos que el Gobierno tenga fortaleza y hoy, en esta sesión, tiene la posibilidad de darnos más confianza y certidumbre. Por eso le voy a pedir al señor ministro que conteste, de manera clara y concisa, las preguntas –quizás se las puedan ir alcanzando al señor ministro y a su equipo– que le voy a formular. Casi todo lo que le voy a pedir son cifras. Para nosotros el conocimiento de esas cifras es muy importante porque solamente conociéndolas vamos a saber que el Gobierno tiene un rumbo claro y que los agentes económicos van a poder tomar buenas decisiones.

Me puedo imaginar el final de esta sesión. Si de aquí nos vamos conociendo esos números, nos vamos a ir tranquilos porque, de alguna manera, habremos confirmado que están dadas las condiciones para generar confianza y certidumbre; dicho de otra manera: van a despejar nuestras serias dudas. En cambio, si nos vamos de aquí sin esos números, nos vamos a ir más preocupados de lo que vinimos porque tendremos que sacar la conclusión de que el Gobierno anda sin rumbo.

A continuación, procedo a leer las preguntas al señor ministro.

1. ¿Cuáles son los objetivos para el actual período de Gobierno en términos de resultado fiscal y de deuda neta? ¿En qué niveles aspiran a estar al final del quinquenio? De manera especial, y a juicio del ministro: ¿dentro de qué límites hay que mantener el déficit fiscal para que la deuda neta se mantenga constante?

2. ¿Cuál es el resultado primario al que se proponen llegar al final del quinquenio?

3. ¿Cuál es el resultado fiscal que espera tener en 2015, incluyendo el pago de intereses? ¿Y cuál es el resultado que espera para el resto del período?

4. ¿Cómo espera llegar a ese resultado? ¿Cuál va a ser la estrategia general y cuáles serían las principales medidas?

5. ¿Cuál es la evolución esperada de los ingresos? En el caso de que espere un aumento de los ingresos, ¿cómo espera lograrlo en un escenario de caída de precios internacionales y, en algunos casos, de retroceso en términos de volumen físico? ¿Están previendo un aumento de la presión fiscal sobre algunos sectores? ¿Cuáles y en qué medida?

6. ¿Cuál es el ritmo de crecimiento que espera tenga el gasto público total? Si es posible, que el señor ministro indique, por favor, una cifra para este año fiscal y para el próximo. ¿Dónde aspira estar al final del período?

7. El señor ministro ha dicho que el déficit fiscal y la inflación son igualmente prioritarios y deben abordarse de forma simultánea. En el actual contexto de encarecimiento del dólar y las presiones inflacionarias que eso genera, ¿de qué manera espera servirse de la política fiscal para contribuir a la baja de la inflación?

8. ¿Qué financiamiento adicional obtuvo el Gobierno al no acompasar el precio de los combustibles a la baja del precio del petróleo –esto es, el margen de ganancia– y qué financiamiento adicional obtuvo del aumento del precio de UTE? Queremos saber si se mantendrá esta política en el futuro.

9. Los últimos diez años no solo han sido un período de fuerte aumento del gasto público, sino también de de-

terioro de la calidad de ese gasto. Casos como el de ASSE y ANEP son bien conocidos: en ambos hay menos usuarios y mucho más dinero, pero la calidad del servicio es deficitaria. El gasto millonario de Antel, entre otras cosas para colocar un satélite innecesario –además, no sabemos si funciona–, es probablemente el ejemplo más asombroso. ¿Está previsto desarrollar durante su gestión medidas para controlar y mejorar la calidad del gasto público? ¿Cuáles serían en concreto esas medidas?

Muchas gracias. Vamos a escuchar atentamente las respuestas.

SEÑOR PRESIDENTE.**-** Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori.

SEÑOR MINISTRO.**-** Muchas gracias señor Presidente.

Reitero mi agradecimiento al Cuerpo por esta oportunidad de hacer una primera presentación sobre la situación económica nacional y sus perspectivas, que es como reza esta convocatoria. Por razones de orden –que me parecen importantes para que esta sesión sea fructífera–, voy a hacer una primera presentación respondiendo a la pregunta que se me hizo: «¿Cuál es la situación económica del país y cuáles son sus perspectivas?» En ese sentido, solicitaré a mis compañeros –el Presidente del Banco Central y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto– que complementen esa presentación desde la óptica de sus especialidades, y creo que dejaremos para una segunda instancia la respuesta a las preguntas formuladas. En cuanto a la recorrida por todos los aspectos a que hizo mención el Senador Lacalle Pou –que me parece importante tener en cuenta–, creo que es mejor encuadrarlos dentro de esa exposición general.

Comienzo por una coincidencia con el Senador Lacalle que me parece fundamental: de lo que se trata es de la confianza y la certidumbre, aspectos y conceptos tan importantes en la economía de un país y, sobre todo, en la actuación de quienes conducen la economía y su relación con la sociedad. De eso se trata y me parece un acierto poner el acento en estos dos conceptos, que son fundamentales.

Naturalmente, después, en el transcurso de su exposición el Senador Lacalle Pou tocó muchos otros aspectos –incluidos algunos que no son de carácter económico–, y no los vamos a eludir; con algunos estamos de acuerdo y con otros radicalmente en desacuerdo y, por supuesto, también nos vamos a referir a ellos para que el Cuerpo extraiga sus conclusiones.

Uruguay es un país en crecimiento. Es lo primero que tengo que decir como titular de mi exposición. Es un país que por duodécimo año consecutivo creció, hasta el año pasado, 2014, por encima del promedio latinoamericano. La cifra del año pasado fue de 3,5 % de crecimiento, que, créame señor Presidente, en las actuales circunstancias difíciles por las que atraviesa el mundo y la región es un muy buen número. Precisamente, enlazo esta afirmación para subrayar lo de los doce años de crecimiento, que incluyen dos en los que el Frente Amplio no fue Gobierno, sino el Partido Colorado, y lo destacamos como corresponde en la Rendición de Cuentas a la que aludía el señor senador Lacalle Pou, quien dio lectura a algunas afirmaciones nuestras que suscribimos totalmente en el día de hoy porque no hicimos otra cosa que decir la verdad. El país ya estaba en crecimiento cuando comenzamos a gobernar en 2005, pero tenía otros problemas importantes a los que iremos aludiendo; problemas de tipo estructural que posteriormente el Gobierno del Frente Amplio fue encarando a través de reformas muy importantes, que no se pueden ignorar, en el transcurso de estos años. Doce años de crecimiento consecutivo por encima del promedio latinoamericano es una novedad absoluta en la historia contemporánea del Uruguay. Las estadísticas disponibles nos permiten comprobar que el país nunca había tenido un proceso de crecimiento tan importante como el que estoy señalando. Hay tres motores de este crecimiento que es fundamental tener en cuenta. El primero de ellos, el más genuino, directamente emparentado con la confianza y la certidumbre, es la inversión. Uruguay tuvo una evolución espectacular de la inversión productiva interna durante los años a los que nos estamos refiriendo, al punto que se llegó a la mayor proporción de inversión sobre producto que conozca la historia del país. Aclaro que, por supuesto, me estoy refiriendo a estadísticas disponibles. El año pasado Uruguay llegó a una tasa de inversión de 24 puntos, esto es, por cada $ 100 de producto se invirtieron $ 24. ¡Nunca, absolutamente nunca, ni de cerca, la historia del Uruguay presenta guarismos de este tipo! Nunca se había tenido una tasa de inversión de esta naturaleza. Recordemos los muy pobres desempeños de inversión que tuvo el país históricamente, a lo largo de décadas, que muchas veces pasó años con tasas de inversión del 10 % y el 12 %, ubicándose siempre en lo que podríamos llamar los tramos más bajos del *ranking* latinoamericano. Incluso, recuerdo años en los que en materia de tasa de inversión Uruguay estuvo muy cerca de Haití y Bolivia, que eran los países más pobres de América Latina en ese momento. Esto es confianza; si no hay confianza no se arriesga; si no hay confianza, no se invierte. Pero no solo han tenido confianza en el Uruguay los inversores nacionales públicos y privados, que han confiado en la política económica y han llevado la tasa de inversión hasta este nivel, sino que en estos años captamos los más altos porcentajes de inversión del exterior que conozca la historia del país. En estos últimos años Uruguay pasó a ubicarse, junto a Chile –que es un país de conducción económica seria, estable, que genera confianza y certidumbre–, en los primeros lugares de la región latinoamericana en materia de captación de inversión del exterior. En los últimos años llegamos a 6 y 7 puntos del producto en materia de ingreso de inversión bruta interna. Esto solo tiene una explicación que se resume en una palabra: confianza. Confianza y certidumbre. Nadie viene a invertir y a arriesgar a un país en el que no se confía. Este fue un primer motor importantísimo del crecimiento al que yo estoy aludiendo.

Un segundo motor genuino, extraordinariamente importante, son las exportaciones de bienes y de servicios. Recalco: de bienes y de servicios, porque los uruguayos todavía, en muchos casos, tendemos a olvidarnos de la importancia de los servicios, que han sido un aporte espectacular de dinamismo económico y comercial al Uruguay en los últimos años.

Señor Presidente: nosotros ya estamos exportando unos U$S 14.000 millones; cifra que hasta hace poco tiempo era inimaginable. En el marco de esos U$S 14.000 millones, los servicios están llegando casi a U$S 4.000 millones en la actualidad y han venido creciendo más rápidamente que las exportaciones de bienes. Digo esto independientemente del cambio en las circunstancias internacionales que también tenemos en el mundo y en la región, y a las cuales, obviamente, nos vamos a referir. En un mundo complicado como el que estamos viviendo, ese dinamismo especial de los servicios –lo veremos después– le ha aportado diversificación y diferenciación al país, pero en todo caso la exportación ha sido un motor fundamental del crecimiento de los doce años a los que me refería al principio.

El tercer factor de demanda económica ha sido el consumo interno, un consumo interno que parece darnos una doble lección. Por un lado, aporta al crecimiento y al dinamismo económico como los otros dos factores que mencioné y, por otro, las familias uruguayas en particular, y los demás agentes económicos, han aprendido las lecciones del pasado y han promovido un crecimiento medido y cauteloso del consumo interno. Así lo dicen las cifras que voy a mencionar ahora y los márgenes de endeudamiento que han mostrado en los últimos años esos agentes y, en particular, las familias. Para poner solamente un ejemplo, el año pasado el consumo interno aumentó aproximadamente un 4 % frente a un crecimiento del producto de 3,5 %. A esto yo lo llamo aumento medido, aumento cauteloso, que aporta al crecimiento, pero no significa que los uruguayos no hayan aprendido la lección de que no se puede gastar lo que no se tiene o más allá de lo que se puede.

Estos resultados en materia de los tres motores del crecimiento han traído repercusiones muy importantes en lo que podemos llamar el mundo del trabajo, esto es, el mundo fundamental que está en la base de la actividad, el mundo a partir del cual el trabajo como base fundamental de la actividad humana genera resultados como los que he señalado recién. En primer lugar, el país nunca tuvo tanto empleo como en la actualidad; me refiero al período en que se comenzó a elaborar estadísticas en materia de empleos por el Instituto Nacional de Estadística. Hoy Uruguay tiene tasas de empleo superiores al 60 %. La tasa de empleo se mide con relación a la población económicamente activa, esto es, aquella que está en condiciones y tiene deseos de trabajar. Uruguay ha reducido el desempleo a mínimos históricos que, en el momento actual, están oscilando entre 6 % y 7 %. Entonces, tenemos más empleo en cantidad, sin ninguna duda; hay muchos más uruguayos con trabajo en el momento actual que en el pasado. Pero también tenemos mejor empleo, esto es, ha mejorado y aumentado la calidad del empleo, como se puede ver, por lo menos, a través de cuatro indicadores que quiero mencionar.

En primer lugar, se ha reducido notablemente el subempleo, esto es, el empleo por debajo de la capacidad cuantitativa y cualitativa de trabajo de los trabajadores. La reducción va de un 16 % en el año que estamos tomando como base –al principio de los gobiernos del Frente Amplio– a la cifra actual, que es 7 %. El subempleo se redujo de 16 % a 7 %.

El segundo indicador es la duración del desempleo, es decir, cuánto dura el desempleo de un trabajador en el Uruguay, cuánto tiempo demora en conseguir otra vez trabajo. Eso se redujo de doce semanas, en el origen, a siete semanas en el momento actual.

El tercer indicador es la formalidad. Hoy, las estadísticas del Banco de Previsión Social, en particular, muestran récords en materia de formalidad del trabajo, esto es, en materia de combate a la evasión de las condiciones laborales que hay que respetar.

El cuarto indicador es la caída en lo que podríamos llamar la proporción de jornadas extensas de trabajo, como las que tienen lugar, por ejemplo, cuando se trabaja 48 horas semanales o, incluso, 60 horas semanales. La proporción que esas jornadas extensas tienen en el total también ha caído significativamente.

Como consecuencia de estas mejoras en la cantidad y en la calidad del trabajo tenemos una evolución muy positiva de los salarios y también de los ingresos de los hogares de los uruguayos. Déjeme decir, señor Presidente, que el salario mínimo nacional real –esto es, el poder adquisitivo del salario mínimo nacional real– se ha triplicado entre 2006 y 2015. Quiere decir que hoy el salario mínimo nacional es tres veces mayor en su poder adquisitivo, en su contenido real, que lo que era hace apenas nueve años. El salario real medio de todos los uruguayos, esto es, el poder adquisitivo de los salarios públicos y privados, en promedio, aumentó en ese período 57 %. Repito: estoy manejando cifras reales que están calculadas a precios constantes, de modo de tener una idea del poder adquisitivo de los trabajadores del Uruguay. Según el Instituto Nacional de Estadística y la Encuesta Nacional de Hogares, el ingreso promedio de todos los hogares ha aumentado en este período 41 % en términos reales. De esta manera se ha fundamentado un incremento de lo que en economía llamamos la masa salarial, que es la participación de los salarios –de las retribuciones de los trabajadores– en el total del Producto al cabo de un período, pasando –y no es fácil aumentar esto significativamente– de 44 % a 50 %. En la base de la medida estimamos que la participación de los salarios en la producción era de 44 %, y hoy es de 50 %. Esto se plantea absolutamente emparentado con las cifras que hemos comprobado y registrado en materia de calidad de vida de gran parte de la población y, por supuesto, en la

evolución de los indicadores de pobreza, de indigencia y de distribución del ingreso.

El señor Senador Lacalle Pou mencionaba, sobre este punto, que la situación distinguida de Uruguay en América Latina sobre estos temas no comenzó con los Gobiernos del Frente Amplio, y yo digo que eso es verdad; es cierto. Uruguay hace mucho tiempo que tiene la mejor distribución del ingreso de América Latina que, dicho sea de paso, es la región más injusta del mundo, no porque haya más pobreza sino porque hay más desigualdad que en cualquier otra región del mundo. Uruguay siempre tuvo una situación distinguida en ese sentido pero también se ha aludido a los resultados de los Gobiernos del Frente Amplio y, sobre todo, a aquella Rendición de Cuentas en la que dábamos cuenta –valga la redundancia– del crecimiento que se había iniciado en Uruguay en 2003. Reitero que eso es absolutamente cierto y había que reconocerlo, así como había que reconocer que el país recorrió el camino correcto en materia de la crisis financiera y bancaria que sufrió durante los primeros años de la década del 2000 –en 2001 y 2002–, pero esto no oscurece ni deja de lado el hecho de que nuestra fuerza política recibió el gobierno con un 40 % de pobreza, según registran las estadísticas, y con un 5 % de indigencia, que es la pobreza extrema, la más profunda y grave. Estamos hablando del 40 % de la población por debajo de la línea de pobreza –que es un límite de ingreso que se traza al respecto– y del 5 % en circunstancias de pobreza extrema. Hoy, según ingresos –aclaro que hay otras maneras de medir la pobreza que también hay que tener en cuenta–, tenemos 9 % de pobreza en el país; o sea que del 40 % bajó a 9 %, mientras que la indigencia bajó de 5 % a medio punto sobre la población; reitero: de 5 % bajó a medio punto sobre la población.

A todo esto hay que agregar las mejoras en la distribución del ingreso, aspecto también emparentado con los cambios en el mundo del trabajo. Uruguay ha llegado, en estos años, a tener el ingreso por habitante más alto de toda América Latina. Hoy nuestro país tiene un ingreso por habitante de prácticamente US$ 17.000 y está muy lejos de sus seguidores, pero también está lejos en cuanto a la distribución. Hay muchas maneras de medir esto, pero en lo personal elijo una tradicional que es el índice de Gini, que evoluciona entre cero y uno: cuanto más cerca de uno, más injusta es la distribución y, por el contrario, cuanto más cerca de cero, más justa es la distribución. Pues en estos años Uruguay bajó –y créanme nuevamente que no es fácil bajar esto– de 0,46 a 0,38, es decir que mejoró ocho centésimas de punto la distribución del ingreso medida según este índice, y este es un resultado muy importante.

Ahora bien, estamos viviendo –y esta es una novedad no solo de los últimos años sino también de los últimos meses– un entorno internacional muy complicado, y no podemos hacer este análisis de la situación actual y las perspectivas de la economía uruguaya sin tener en cuenta ese entorno complicado en el mundo y en la región, sobre todo, en la más próxima, la más vecina.

Desde ya adelanto que en los últimos meses –y eso muchas veces explica algunos énfasis en materia de discurso público– ha habido un empeoramiento notorio de ese entorno internacional que, por supuesto, no estaba presente hace muy poco tiempo, incluso, durante el primer semestre de 2014.

En primer lugar, el mundo presenta una situación muy compleja; la única economía que está en pujante proceso de recuperación es la de Estados Unidos. Solucionados en gran parte sus problemas en materia inmobiliaria y financiera y creciendo en el sector del empleo, Estados Unidos empuja hacia la recuperación mundial con una predicción de crecimiento de 3,5 % anual. Pero siempre dentro del núcleo de las economías más avanzadas, tenemos casos muy distintos, como el de Japón, que tiene una predicción de crecimiento de 1 % para este año, o el de Europa, donde ni siquiera las economías más fuertes –Alemania y Francia– tienen predicciones de crecimiento importante para los tiempos que vendrán.

Entonces allí, en ese grupo de países avanzados, hay circunstancias muy disímiles. Se preguntarán, señor Presidente, por qué ponemos énfasis en este aspecto; lo hacemos porque tiene impacto sobre Uruguay y tenemos que saber leerlo, no ignorarlo y, por supuesto, prepararnos para él.

En las economías de Asia y de la región oriental del mundo también se dan situaciones muy disímiles. Un gran cliente de Uruguay viene desacelerándose rápidamente en cuanto a su economía y en los últimos meses ha modificado a la baja sus predicciones de crecimiento. Me estoy refiriendo a China, que hoy tiene una predicción de crecimiento de 6,5 % después de haber venido creciendo reiteradamente al 11 % o al 12 %.

Distinto es el caso de la India, país también importante para Uruguay –sobre todo potencialmente– en materia de alimentos; India tiene una predicción de crecimiento de 7 % para este año. Sin embargo Rusia, que es otro país importante para Uruguay –quiero recordar, señores Senadores, señor Presidente, que Rusia ocupó frecuentemente uno de los cinco primeros lugares de los clientes de Uruguay en los últimos años por las compras de carne–, tiene hoy una predicción de caída de entre 5 % y 7 % para este año.

Si venimos a la región, la situación también es muy complicada. Si empezamos por la zona más alejada, que es la del norte, advertiremos que un gran cliente de Uruguay, como lo es Venezuela, tiene una predicción de caída de 7 % para este año y, naturalmente, esto se ha reflejado en una disminución de las ventas de Uruguay hacia ese país que también, si interesa, podemos ver en detalle.

Las predicciones para Argentina y para Brasil son muy malas: oscilan entre el estancamiento y la caída. Ni siquiera un crecimiento modesto puede esperarse, sobre todo,

para este año 2015; obviamente, esto se refleja en materia crediticia. La situación de Brasil, a la que me quiero referir en particular por la importancia que ha tenido ese país –que según las últimas estadísticas sigue siendo el principal cliente de Uruguay en materia de exportaciones de bienes–, en lo relativo al riesgo crediticio ha pasado de 221 puntos básicos a 301 puntos básicos, entre agosto de 2014 y abril de 2015. Cuanto mayor sea el volumen de puntos básicos a los que aludimos, más alto es el riesgo crediticio, porque más lejano se coloca el país respecto a los indicadores que operan como base mundial en la materia.

En América Latina también está pasando esto; de 373 puntos básicos en agosto de 2014 se ha pasado a 490 puntos básicos en abril de 2015, esto es, el mes pasado. Uruguay es el país distinto, el país que mantiene el volumen más bajo o uno de los más bajos de América Latina en esta materia y también un margen de riesgo que significa confianza y certidumbre, que son los conceptos de los cuales partíamos en esta exposición. Uruguay hoy está marcando 215 puntos básicos –me refiero nuevamente a abril de 2015–, y es por debajo la cifra que revela la mayor confianza crediticia.

En la economía brasileña –disculpen que insista con Brasil, pero es de una influencia muy grande para nuestro país–, en los últimos meses se ha verificado un deterioro notorio de los fundamentos económicos, concretamente entre agosto y setiembre del año pasado y abril de este año. Para empezar, el resultado fiscal entre julio de 2014 y enero de 2015 pasó de menos 3,9 –esto es, un déficit fiscal de 3,9– al actual de 7,3. El déficit fiscal de Brasil en los primeros meses de este año llegó a 7,3 puntos del producto. Por supuesto que esto se refleja en el endeudamiento, en la pérdida o en la desmejora del riesgo crediticio, impactando también sobre otro desequilibrio macroeconómico, porque Brasil ha llegado en los últimos meses a una inflación que supera el 8 %. Quiero señalarles que en agosto del año pasado la inflación en Brasil era del 6,5 % y a comienzos del 2015 está en 8,33 %. Por supuesto, también ha habido un deterioro importante en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que es el número que resume las operaciones de un país con el exterior. Esto significa que para este año se esté esperando una caída del producto en ese país que, aunque muy leve, es una caída al fin, y en Argentina –como les decía antes– también esperamos un pobre número de crecimiento del producto, por no decir un inexistente número de crecimiento del producto.

Señor Presidente: este es un entorno internacional y regional complicado que ha traído impacto sobre Uruguay. El primer impacto es la desaceleración; esto es, Uruguay se mantiene creciendo por encima del promedio latinoamericano, pero está creciendo menos que lo que crecía en años precedentes. Está creciendo menos porque estas situaciones producen efectos de este tipo. La desaceleración se puede percibir, por ejemplo, en las cifras del producto; se puede percibir gráficamente si uno analiza la curva de inversión, que creció muchísimo durante estos años, como lo veíamos hace algunos minutos, pero que en los últimos meses muestra algo parecido a una meseta en la que se registra una falta de crecimiento como el que había antes.

Quiero señalar que en materia de exportaciones el impacto ha sido moderado. Como nosotros hemos señalado y lo hemos visto en las estadísticas de los cuatro primeros meses de este año, comparados con los cuatro primeros meses del año anterior, tenemos apenas una caída de 1,5 % en el volumen de exportaciones de bienes, no solamente de las empresas que exportan sino también desde las zonas francas, que es como deben calcularse las evoluciones de las exportaciones del país. La caída ha sido moderada en materia de exportaciones y tenemos algunas cifras que revelan que el tema tiene que ser explorado y analizado en toda su dimensión. Por ejemplo, en los cuatro primeros meses del año –según informa la prensa de hoy y el Instituto Nacional de Estadística– el índice de volumen físico de la industria uruguaya creció 4 % respecto a cuatro meses del año anterior, y 4,9 % si excluimos la refinería de Ancap, que se suele excluir de este cálculo por el peso, por la influencia que tiene en los resultados.

En resumen, hay un impacto de la situación internacional que hasta ahora, según acabamos de ver, es moderado. Entonces, conviene preguntarse por qué razón Uruguay está logrando una continuidad del crecimiento y al mismo tiempo registrando un impacto moderado de las complicaciones en el entorno internacional. En mi opinión, esto se debe a construcciones de política que el país hizo en el transcurso de estos años, que no han caído del cielo, que obedecen a definiciones concretas que se tomaron al respecto y que tuvieron resultados a nuestro juicio muy importantes.

En primer lugar, Uruguay dedicó mucho esfuerzo a diversificar productos, mercados, orígenes de inversión, y hoy el panorama que muestra al respecto es totalmente diferente al del pasado, que no está tan lejano en el tiempo. Hoy nuestro país está vendiendo bienes y servicios en 178 países del mundo; repito: está vendiendo en 178 países del mundo, y eso es muy importante para un país como el nuestro, porque es darle alternativas, opciones, porque si se generan dificultades en algunas de las alternativas disponibles se puede recurrir a otras. Eso es lo que ha venido haciendo el país en materia de comercio, de inversiones y de apertura internacional.

En segundo término, se ha construido holgura financiera que significa tener también la mayor liquidez de su historia. Casi US$ 18.000 millones de dólares en reservas internacionales es un volumen que nunca había tenido el Uruguay en materia de reservas. Esto ha colaborado para que el Uruguay tenga también la menor proporción de deuda neta de su historia, ya que a fines del año pasado llegó a un mínimo de 21,6 respecto al producto. Por esa razón decimos que hay holgura financiera que le da al resultado fiscal sostenibilidad y manejabilidad.

Durante los últimos meses –y voy a comentar una afirmación del señor Senador Lacalle Pou que comparto– he sostenido que la situación fiscal del país es manejable, y lo sigo sosteniendo, porque 3,5 puntos de déficit fiscal –según la última medición es de 3,4– no es lo mismo que 3 o 4 puntos del producto en el pasado; no tiene el mismo significado ni la misma potencialidad de influencia en la economía uruguaya, teniendo en cuenta la deuda neta y la holgura financiera que actualmente tiene el país. Esa holgura financiera –ahora me voy a referir a ella en términos de confianza– le ha dado a Uruguay el grado inversor que, lamentablemente, habíamos perdido como consecuencia de la crisis de los años 2001 y 2002, pero que hoy hemos recuperado para todas las calificadoras de riesgo que, incluso, han avanzado sobre el nivel mínimo de ese grado inversor, lo que para Uruguay es un capital intangible que debemos cuidar como la niña de nuestros ojos. Porque es gracias a este grado inversor que Uruguay tiene las cifras de deuda que todos conocemos y las tasas de interés que paga.

Ya que hablamos de confianza y de certidumbre, déjenme decirles que hemos tenido formidables demostraciones de confianza en los últimos meses. Sin ir muy atrás en el tiempo, por ejemplo, en el mes de febrero, Uruguay reabrió un bono de US$ 1.200 millones con plazo a 2050 y a una tasa de interés fija del 5 %. Créame, señor Presidente, que no hay muchos países en el mundo que puedan hacer lo que hizo Uruguay, y esto se llama confianza; es la confianza de los inversores y no solo de los que vienen a instalar fábricas –que confían en el país– sino también de los de portafolio, los que saben que los papeles de Uruguay son seguros, y lo saben porque nuestro país construyó confianza. Es por eso que hoy tenemos una larga proporción de deuda en moneda nacional. Solo pueden hacer eso, solo pueden desdolarizar su deuda los países en los que se confía. Voy a dar un segundo ejemplo de confianza de hace apenas un par de semanas. Uruguay colocó deuda en pesos nominales; quiere decir en pesos sin reajuste de ningún tipo, y lo hizo a una tasa de interés absolutamente equivalente, desde el punto de vista de la emisión en dólares, a un 5 %, aproximadamente, de interés. Esto tampoco se puede hacer cuando se quiere. Esto solo se puede hacer cuando se puede, y es una formidable demostración de confianza.

En este mismo entorno de la holgura financiera, déjenme decirles que alrededor del 90 % de la deuda pública del Uruguay está contratada a tasa fija, y eso es muy importante para un país, porque elimina vulnerabilidades y riesgos, y mitiga la posibilidad de que haya eventos negativos. Por eso sostengo que Uruguay construyó confianza, lo que incluye naturalmente la fortaleza de sus instituciones. Nuestro país creó instituciones en las cuales se cree; Uruguay cambió la Carta Orgánica del Banco Central; creó la Corporación de Protección del Ahorro Bancario; construyó la mejor red de seguridad financiera que existe en América Latina, con las mejores prácticas de supervisión y regulación financiera, que nunca antes había tenido un Banco Central en el país. Además, Uruguay tiene una nueva ley concursal, está reformando la Aduana y transformando su sistema tributario. Estas son reformas de fondo, estructurales, que hacen a la fortaleza de las instituciones y a la confianza que el país ha despertado.

Quiero señalar, señor Presidente, que obviamente nos proponemos cumplir el programa del Frente Amplio, y esto ya tiene que ver con las perspectivas. Después me gustaría referirme a cada una de las preguntas que realizó el señor Senador Lacalle Pou y que son muy importantes porque todas versan sobre temas relevantes. Quiero decir que, obviamente, voy a manejar las cifras que están en el programa del Frente Amplio, a cuyo servicio está esta conducción económica. También quiero expresar que estamos elaborando nuevas cifras, no distintas a las del programa sino para apoyarlo. Por ejemplo, tenemos un compromiso muy grande con los cambios en la estructura productiva, apuntando a agregar valor y mejorar la competitividad de la producción nacional, sobre todo, reforzando esa línea virtuosa que hay entre conocimiento, innovación, eficiencia, productividad y competitividad. Estamos comprometidos con la mejora del potencial físico del país, que es un requisito ineludible para el Uruguay. Básicamente, me refiero a lo que conocemos como infraestructura y sus cuatro áreas fundamentales: transporte, comunicaciones, servicios portuarios y energía. También estamos comprometidos con otros temas que mencionaba el señor Senador Lacalle Pou y que yo quiero reiterar, como es el desarrollo de la capacidad humana, porque sabemos que en materia educacional tenemos mucho para mejorar en el país. Existen áreas enteras en el proceso de formación educacional en las que Uruguay tiene desafíos enormes para cambiar y progresar hacia el futuro. Capacidad humana también es mejorar la seguridad pública, que es una preocupación fundamental y legítima de la sociedad uruguaya. En ese sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas tendrá que apoyar, cuando llegue la hora de expresar financieramente todas estas prioridades, la mejora de la seguridad pública. También tendremos que instaurar ese compromiso del Frente Amplio que es el Sistema Nacional de Cuidados, respetando los derechos de aquellos que merecen cuidados y de los cuidadores.

En fin, hay un compromiso con todos estos aspectos del Programa, que incluyen la inserción internacional. Uruguay no tiene otro camino de futuro que no sea la apertura al mundo –y lo hemos dicho siempre–, y esta debe ser mayor en tiempos de dificultades. Uno de los peores errores que puede cometer un país como Uruguay es encerrarse porque en el mundo hay dificultades; cuántos más problemas, más apertura. Si bien no podemos dejar de pertenecer a esa iniciativa fundamental que es el Mercosur –Uruguay hubiera cometido un pecado imperdonable si no hubiera ingresado al Mercosur y cometería un pecado también imperdonable si lo abandonara ahora–, entendemos que no puede ser una estación terminal de nuestra inserción internacional. Tenemos que lograr algo que Uruguay ha venido proponiendo desde hace años –no es

de ahora–: darle a nuestros socios el tiempo que necesiten para resolver sus problemas a cambio de que ellos nos den la flexibilidad necesaria para hacer acuerdos fuera de la región. Este es un compromiso programático que tenemos y que, en particular, asume el Ministerio de Economía y Finanzas.

Ahora bien, no es posible comprometernos seriamente con el programa si no damos a los equilibrios macroeconómicos la relevancia fundamental que tienen. Los equilibrios macroeconómicos, sobre todo aquellos que derivan del manejo de las grandes herramientas de la política económica, como la monetaria, la fiscal, la de ingresos, no son un fin en sí mismos. La conducción económica no está solamente para asegurar equilibrios macroeconómicos y olvidarse del resto de la sociedad. Los gobiernos están para asegurar estos equilibrios al servicio de las transformaciones sociales. En la visión de nuestro Gobierno, las transformaciones sociales son las que condicionan a los equilibrios macroeconómicos, y no al revés. Pero como tantas veces he dicho, señor Presidente, no conozco ninguna experiencia de cambio positivo y sostenible en el mundo que haya tenido lugar en el desorden. No conozco ninguna. Por lo tanto, Uruguay no va a ser una excepción desde este punto de vista.

Uruguay debe encarar las transformaciones que tiene pendientes, que son muy desafiantes y, sobre todo, muy difíciles de llevar a la práctica, sobre la base de asegurar estos equilibrios y eso incluye –por supuesto que sí– el combate a las presiones inflacionarias, que sigue siendo uno de los principales problemas macroeconómicos que tenemos. No es nada fácil seguir reduciendo la inflación, pero vamos a intentarlo sin tregua y actuando con las herramientas que podamos utilizar.

Uruguay tiene un problema de cuidado fiscal que se ha agudizado precisamente con el deterioro de las condiciones internacionales y regionales a las cuales hice alusión. Hay que tener en cuenta que una de las características fundamentales que debe tener esta parte de nuestro trabajo es asegurar el corazón de estos equilibrios. ¿Cuál es el corazón de estos equilibrios? Tiene que haber coherencia entre el manejo monetario, el manejo fiscal y el manejo de la política de ingresos. Por eso pongo el acento, junto con los desafíos programáticos, en estos temas.

Obviamente, hay que empezar por determinar las metas fiscales y voy a aprovechar para referirme a un aspecto que señalaba en la parte final el señor Senador Lacalle Pou y que está presente en sus preguntas. Pido al señor Senador Lacalle Pou y al Senado en su conjunto, desde ya, que comprendan que muchas de las cifras que hoy demanda el señor Senador convocante no las podemos ofrecer porque no las tenemos. Las estamos elaborando. Podemos hablar de conceptos, pero quien ha actuado en política sabe que hay todo un proceso de preparación de estas metas en términos cuantitativos que no se puede discutir públicamente hasta haber llegado a cierto nivel de elaboración y discusión. Puedo decirles que el Consejo de Ministros, presidido por el Presidente Vázquez, resolvió hace muy pocos días, por unanimidad, mejorar el resultado fiscal actual. Se decidió tomar como referencia el resultado fiscal actual, que es de aproximadamente tres puntos y medio del producto y mejorarlo, es decir, disminuirlo. Esa es una decisión política que se tomó sabiendo que ahora hay que expresar financieramente todas las metas del próximo período de Gobierno, del programa y su contenido, y eso tiene que ser coherente con una disminución del resultado fiscal actual.

Por supuesto, esto tiene que ver con el mantenimiento de los actuales niveles de deuda neta respecto al producto. Yo dije que son los menores de la historia y lo reitero ahora. Uruguay tiene que cuidarlo –y perdonen que lo repita– como la niña de nuestros ojos, porque eso tiene que ver directamente con el grado inversor. Si hoy Uruguay coloca al 2050 al 5 % de tasa fija es porque tiene grado inversor, y no solo se ha diversificado sino que también se ha diferenciado en el marco de la región y del mundo. Uruguay es un país distinto y, en particular, lo es por los resultados que estamos analizando hoy y que prevemos seguir construyendo en el futuro.

Nosotros queremos cuidar muchísimo eso, que tiene que ver con el costo del endeudamiento, pero también con la capacidad para convocar inversores, y no me refiero a los que compran bonos, sino a los que vienen a arriesgar, a instalar una fábrica, a contratar obreros uruguayos. Esos también leen el grado inversor antes de resolver a dónde van. Por eso, señor Presidente, tenemos que cuidar ese capital intangible del país.

Obviamente, mejorar el resultado fiscal no va a ser fácil, porque tenemos limitaciones para bajar el gasto público. ¿Cuáles son esas limitaciones? El 70 % del gasto público es lo que en economía llamamos «gasto endógeno»; ya está gastado por disposiciones constitucionales y legales en vigencia. Es gasto que hay que hacer sí o sí y esto representa, insisto, aproximadamente un 70 % del total. ¿Esto quiere decir que estoy invitando a renunciar a reducir el gasto? De ninguna manera, porque, como veremos ahora, la reasignación de gastos y de ahorro es una parte fundamental del trabajo que hay que hacer para tener una correcta elaboración de presupuesto.

Estas limitaciones nos llevan a poner el acento en algo que también mencionaba el señor Senador Lacalle Pou y con lo cual estoy de acuerdo: la calidad del gasto –ya no solo la cantidad– debe ser mejorada en el país. ¿A qué me refiero cuando hablo de calidad? Me refiero a la gestión y a sus compromisos, a la evaluación de resultados, al avance del gasto en función de los resultados que se van obteniendo. Hay mucho terreno en el Uruguay para avanzar y mejorar desde este punto de vista.

Tenemos limitaciones en materia de ingresos. Desde ya contesto una de las preguntas: no tenemos pensado –a

la inversa, si podemos haremos lo contrario– aumentar la presión fiscal sobre los uruguayos. No es ese uno de los caminos que vamos a seguir, pero quiero decirles que en materia de ingresos también hay limitaciones. En primer lugar, hay limitaciones porque estamos creciendo menos, y cuando uno crece menos, obviamente recauda menos. En los últimos años –yo lo señalé–, mejoró muchísimo la eficiencia de la recaudación. Prácticamente se llevó a una mínima expresión la informalidad en materia laboral; en este sentido, mencionaba las cifras del Banco de Previsión Social. En este tema pasa lo mismo que con la disminución de la pobreza: a medida que uno va avanzando, cuesta más avanzar. Se ha mejorado tanto la eficiencia en materia de recaudación que cuesta muchísimo seguir mejorando. Yo comparaba con la pobreza, porque esta disminuyó tanto –y tanto más bajó la indigencia– que es muy difícil seguir avanzando en el sendero que se viene recorriendo. Por eso debemos tener metas prudentes en materia de crecimiento de la economía, porque sabemos que esas metas van a ser menores al crecimiento que hemos tenido, como promedio, en los últimos años. Reitero que estoy hablando de promedios. Por esta razón, sin duda tenemos que definir una estrategia presupuestal que asegure, en primer lugar, el cumplimiento del programa. Eso quiere decir, antes que nada, definir correctamente las prioridades. Hay un conjunto de objetivos programáticos; entre ellos tendremos que establecer prioridades, porque cuando los recursos están limitados y las necesidades son múltiples hay que priorizar, obviamente, con la intención de cumplir con todos los objetivos.

En segundo lugar, tenemos que hacer una labor –ya la estamos haciendo– de reasignación de gastos y ahorros en cada unidad ejecutora, en todo lo que sea posible. No es sencillo, no es fácil, pero hay que hacerlo. Tenemos que hacer un esfuerzo grande en las empresas públicas, que han venido disminuyendo significativamente su aporte a la Tesorería, y es fundamental revertir esa tendencia. Las empresas públicas son herramientas de la política económica y social del Uruguay concebida en su conjunto; como empresas que son, tienen que funcionar de la mejor manera posible, pero deben hacer el mejor aporte posible para la sociedad. Vamos a tener que coordinar mejor el trabajo de las empresas públicas, sobre todo en materia de inversiones; vamos a tener que coordinar mejoras de gestión en las empresas públicas para que esto también contribuya a mejorar su resultado y esto va a ser fundamental para obtener ingresos que permitan, precisamente, cumplir con el programa, como decíamos recién.

Aprovecho la oportunidad para señalar que no comparto el término «tarifazo» que utilizó el señor Senador Lacalle Pou. Todos los aumentos de tarifas de los últimos tiempos –todos– fueron por debajo de la inflación, con la excepción reciente de OSE, por razones que son de dominio público. Todos los aumentos de tarifa estuvieron por debajo de la inflación, y en algunos casos pasaron largos años sin ajuste alguno, como por ejemplo en Antel, que desde el año 2005 y hasta hace muy poco tiempo no modificó sus tarifas. Por lo tanto, no comparto lo de «tarifazo»; creemos que no hubo ningún tarifazo en el país.

Queremos aprovechar la ocasión para decir que las tarifas son también herramientas de la política económica y hay que definirlas e ir conduciéndolas sobre la base de un conjunto de elementos que van desde la situación de la empresa –por cierto– hasta la situación global del país concebida en su conjunto. No se puede definir una política de tarifas que no tenga en cuenta este último aspecto y solo funcione a partir de la realidad específica y microeconómica de la empresa a la cual refiere. No es así. Eso nos llevaría a cometer errores fundamentales.

Quiero poner especialmente el acento en un aspecto sin el cual nos va a resultar muy difícil cumplir con todo lo que estoy señalando. Ese aspecto es la convocatoria, extensa e intensa, al sector privado para que sea protagonista del cumplimiento de este programa. ¿Qué quiero decir con esto? Que vamos a apelar a los mecanismos de coparticipación público-privada para encarar aspectos fundamentales y muy costosos del programa, como son, por ejemplo, los que tenemos en materia de infraestructura. El país está necesitando cambios muy profundos en esta materia y eso supera totalmente las posibilidades del sector público. Por lo tanto, vamos a convocar a la complementación del sector público con el privado y eso exige, entre otras cosas, asegurarle al sector privado espalda financiera, esto es, respaldo financiero como para que se sienta atraído a invertir en experiencias de este tipo. Hemos estado dedicados a hacer consultas nacionales e internacionales sobre esta posibilidad y hemos encontrado, en todos los casos, respuestas positivas.

Finalmente, vamos a tener que manejar los tiempos. En materia de política, cuando tenemos fortalezas pero también dificultades hay que manejar los tiempos, y nosotros tenemos un período que comienza en 2016 y se prolonga hasta 2020 en materia presupuestal. Por eso, deberemos tener especial cuidado al comienzo de este proceso. Estoy de acuerdo con que en los años 2015, 2016 y 2017 la cautela debe ser mayor que la que practiquemos durante el transcurso de todo el período, estableciendo el avance de experiencias como las que acabo de señalar, en concordancia con el avance de los compromisos programáticos y, sobre todo, tratando de que siempre se mantenga algo que ya mencioné –y perdonen que lo repita–: la coherencia entre las metas fiscal, monetaria y de ingreso.

Señor Presidente: solicito autorización para que el Presidente del Banco Central del Uruguay complemente esta exposición y luego lo haga el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Presidente del Banco Central del Uruguay, economista Mario Bergara.

SEÑOR BERGARA.- Señor Presidente: haremos uso de la palabra con el fin de complementar una exposición que, sin duda, ya ha tocado los temas que también son específicos del Banco Central del Uruguay, de acuerdo con el mandato derivado de la Carta Orgánica de la institución. De todas maneras, queremos poner algunos énfasis en la reafirmación –justamente– de la visión, la orientación de la política económica, sus características, sus impactos y, esencialmente, la credibilidad y la certidumbre de que desde las políticas bancocentralistas se contribuye a ellas.

El tema inflacionario es una preocupación de las autoridades, del Gobierno, y también de la sociedad. Tenemos una inflación que está absolutamente bajo control, pero en guarismos un poco más elevados de lo que tanto el Gobierno como la sociedad desearían. Asimismo, ese guarismo actual nos da tranquilidad desde dos perspectivas. En primer lugar, si miramos la historia económica del Uruguay, si observamos lo ocurrido en los últimos sesenta o setenta años, vamos a apreciar que esta es la primera vez que completamos una década con un guarismo inflacionario de un solo dígito. Uruguay tiene una historia inflacionaria de dos y tres dígitos de inflación, de aumento de precios desde la década de los sesenta. Por lo tanto, hay una cuestión hasta cultural que, de alguna manera, se va venciendo, se va derrotando. Entendemos que la sociedad uruguaya aprendió la lección –la aprendimos todos– de que, una vez que la inflación se descontrola y se entra en una espiral, es muy difícil recobrar después un sendero de estabilidad. Al Uruguay le llevó medio siglo recobrar un sendero de estabilidad de precios como el que tenemos actualmente.

La segunda perspectiva que nos da tranquilidad es que esta pequeña distancia entre el guarismo inflacionario y el rango objetivo de inflación, que definen conjuntamente el Banco Central del Uruguay y el Ministerio de Economía y Finanzas en el Comité de Coordinación Macroeconómica, tiene una explicación macroeconómica razonable: es el hecho de que la economía uruguaya sigue creciendo, como explicaba recién el señor ministro. Tenemos una demanda externa razonable, con presiones inflacionarias asociadas, hasta hace un año y medio, a mayores precios internacionales y desde ese momento hasta ahora, a la depreciación cambiaria, es decir, al fortalecimiento del dólar estadounidense a nivel global. El Uruguay, como país con una economía pequeña y abierta, no es ajeno a ese proceso de fortalecimiento del dólar ni a las presiones inflacionarias –con la cautela señalada– derivadas de una firme demanda doméstica, que tiene sus razones en lo que comentaba el señor ministro: en un incremento consistente de los ingresos de los hogares, en la última década, en todas sus expresiones. En ese sentido, también hay un componente de serenidad y tranquilidad por el hecho de que, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, este aumento de la demanda doméstica –el consumo privado creció por debajo del producto hasta el año 2011 y 2012, recién allí comenzó a crecer por encima, es decir que estamos hablando de distancias y procesos absolutamente esperables y razonables– no es impulsado por el endeudamiento de las familias ni de las empresas. El factor central, lo que hace que esta demanda doméstica se mantenga firme no es el crédito, sino la acumulación de una década de aumento de ingresos de los hogares y de mejora de la rentabilidad y posición financiera de las empresas. Entonces, teniendo en cuenta las presiones inflacionarias derivadas de una buena demanda externa y las asociadas a una fuerte y firme demanda doméstica, no nos parece correcto que se diga que no hay una explicación macroeconómica razonable para que la inflación esté un punto porcentual por encima del rango objetivo.

Por lo tanto, tenemos esa preocupación, pero en este contexto se hace más difícil bajar la inflación. Es mucho más fácil hacerlo en contextos de recesión pero implicaría hacerlo por las razones negativas y no es esa la situación que tiene Uruguay hoy. En consecuencia, mantenemos la visión de que la inflación está absolutamente bajo control y vamos a seguir trabajando para que converja lo antes posible con el rango objetivo de la tasa de inflación definida en el Comité de Coordinación Macroeconómica, con la salvedad de que el proceso seguramente será difícil por la constelación de los factores demanda doméstica, demanda externa y restricciones de oferta que presenta la economía uruguaya, por la sencilla razón de que llevamos más de una década creciendo a un promedio superior al 5 %, llegando a la plena utilización de las capacidades productivas, con las tasas de desempleo mínimas que mencionaba el señor ministro. Entonces, tanto por factores de demanda como de oferta, es razonable que haya una presión sobre los precios, que es difícil combatir. De todos modos, reitero, no lo vemos como un tema dramático; sí de preocupación –obviamente, como corresponde a todo Banco Central– y para eso trabajamos y por eso, principalmente desde que en el año 2013 cambia el instrumento de la política monetaria, ella pasa a tener un talante claramente contractivo, o sea que opera de acuerdo al manual, en el sentido de restringir el crecimiento de los medios de pago y tratar de generar expectativas y credibilidad correctas, para que los agentes que toman decisiones en la fijación de precios las incorporen como propias. Obviamente, la inflación no es una variable que se maneje desde el edificio ubicado en las calles Uruguay y Florida, sino un proceso que surge de miles y miles de decisiones descentralizadas de fijación de precios, en el que inciden tanto los componentes de oferta y demanda como las expectativas. A nuestro entender, el Banco Central, con su política monetaria contractiva, contribuye a moldear expectativas hacia guarismos menores de inflación en el futuro.

Con respecto al otro gran bloque de responsabilidad del Banco Central, que tiene que ver con el sistema financiero, su regulación, su supervisión y el funcionamiento del sistema de pagos, también desde esa perspectiva la credibilidad y las certezas están basadas en la solidez y fortaleza del funcionamiento del sistema financiero. Tanto en materia inflacionaria como del sistema financiero, creo que está claro que el panorama ni por asomo se ase-

meja a lo que sucedía en los años 2003 y 2004. Aquí se puede mirar la foto –o la película, en HD, en 3D o en las dimensiones que quieran–, para constatar que el sistema financiero de hoy no tiene el más mínimo símil con lo que sucedía en los años 2003 y 2004. Hoy el sistema financiero está basado en un correcto y sólido funcionamiento de las instituciones, que a partir de 2003 y 2004 comenzó a transformarse en uno de los esquemas regulatorios que reflejan las mejores prácticas a nivel internacional, y también en un cambio radical en la regulación, supervisión y conducción de los bancos públicos.

Hay que recordar que en el contexto de reformas que el señor ministro mencionaba habría que agregar todo el sistema público de vivienda que, entre otras cosas, implicó sanear el Banco Hipotecario del Uruguay, que era un banco quebrado, y crear una nueva institucionalidad para resolver situaciones tristemente generadas por una institución que tenía un 70 % de morosidad, resultado –entre otras cosas– del manejo clientelístico que se hacía de la asignación de créditos.

Destacamos también la creación de la Agencia Nacional de Vivienda como brazo ejecutor de una política de vivienda para resolver estas situaciones, y el saneamiento y nueva constitución del Banco Hipotecario, que permite que hoy siga existiendo, que haya reabierto sus puertas y vuelva a ser un instrumento de financiamiento para la vivienda de los uruguayos.

El sistema financiero también es otro mundo en todo lo que son los indicadores del sistema bancario ya que la morosidad, que había sido enorme a la salida de la crisis, hoy es realmente muy baja gracias al esquema regulatorio, con un colchón de previsión muy consistente, que más que duplica la morosidad actual. Lo mismo sucede con los indicadores de solvencia, ya que el capital de los bancos está muy por encima del exigido por la regulación, y su liquidez se ubica en el entorno del 50 %.

La exposición del sistema bancario a los vaivenes de la región hoy es incomparable con la que había en los años 2001 y 2002. Mientras en el año 2001 más del 40 % de los depósitos en el sistema uruguayo pertenecía a ciudadanos argentinos, actualmente ese guarismo está en el orden del 10 % u 11 %. Si uno compara eso con el 50 % de liquidez que tienen los bancos, puede imaginar hoy lo que no podía ni soñar en el año 2001: que si en Argentina hubiera medidas de corralito bancario similares a las que hubo en aquel año, y los argentinos decidieran venir a buscar sus depósitos al Uruguay, eso no tendría ni por asomo el impacto de vendaval que tuvo en el país, de corrida bancaria, en el año 2002. Si eso sucediera, los bancos podrían devolver cómodamente esos depósitos de manera inmediata, sin alterar sustancialmente su liquidez ni su solvencia.

Algo similar sucede con el crédito. En el año 2001 el 20 % del crédito que otorgaban los bancos uruguayos –o sea, uno de cada cinco dólares que prestaban– iba para empresas y provincias argentinas. Hoy ese guarismo es esencialmente 0 o 0,2 % por lo que tanto del lado del activo como del pasivo, los bancos han reorientado y mitigado sustancialmente el riesgo de exposición a los vaivenes de la región. Además, en la actualidad existen ámbitos del sistema financiero que hace una década prácticamente habían quebrado. A partir de la nueva Ley de Mercado de Valores, asociadas a nuevos instrumentos como los fideicomisos, tenemos en el mercado de valores y capitales nuevas formas tanto de canalización del ahorro de los uruguayos, como fuentes de financiamiento para emprendimientos, proyectos y empresas. Lo mismo sucede con el mercado de seguros que ha crecido de forma muy significativa en la última década, puesto que los uruguayos han entendido que incorporar la cultura de seguros debe ser parte de la administración de los riesgos de largo plazo.

Obviamente, también debemos mencionar el fortalecimiento de la administración de los fondos de pensión, tanto desde el punto de vista legislativo como cuantitativo. O sea que hoy el panorama del sistema financiero luce sólido, luce líquido y no gaseoso como en el pasado. En ese sentido, además, se incorpora como dimensión de análisis lo que llamamos la estabilidad sistémica, la estabilidad financiera, que no solo implica ver lo que sucede banco a banco, sino también qué pasa en el sistema en su conjunto. Para eso se creó el Comité de Estabilidad Financiera integrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central del Uruguay, la Superintendencia de Servicios Financieros y la Corporación de Protección al Ahorro Bancario. En el análisis del Comité de Estabilidad Financiera también se evalúa el sistema financiero como muy resistente y con muchas capacidades para afrontar riesgos extremos a los cuales les asignamos una probabilidad muy baja.

Todo este esquema de manejo en materia inflacionaria y cambiaria se complementa, entre otras cosas, con una acumulación muy significativa de activos de reserva que administra el Banco Central del Uruguay, que hoy supera los 30 puntos del producto. También en eso el panorama en 2004 era prácticamente de un Banco Central sin reservas internacionales y hoy hay más de 30 puntos del producto que son administrados por el Banco Central del Uruguay, que incluyen, obviamente: la contracara de deuda por parte de dicho Banco, los fondos que administra del Gobierno y también los encajes bancarios. Estamos en el orden de 32 o 33 puntos del producto. Ese colchón de liquidez también da certezas y garantías en la visión de los inversores financieros, de los organismos multilaterales, etcétera.

Entiendo que estamos respondiendo preguntas porque la primera interrogante de la convocatoria se refiere a cuál es la situación económica y financiera del país.

Con respecto a cómo se han manejado los temas de inflación, de tipo de cambio y de competitividad, siempre lo hemos hecho coordinadamente con el Ministerio de Economía y Finanzas, entendiendo que estos objetivos

siempre deben estar presentes, balanceados, custodiados y no debemos ser fundamentalistas en uno de ellos si eso implica descuidar a los otros. Ese ha sido el tránsito que se ha dado en toda esta década, en materia inflacionaria y de competitividad, en el contexto de haber reducido sustancialmente las vulnerabilidades.

Hoy el Uruguay tiene una economía y una posición financiera muchísimo menos vulnerables que en el pasado. El señor ministro ya mencionó la diversificación de exportaciones en mercados y productos. Se mencionó también la diversificación de la matriz productiva con un crecimiento de la productividad, que en los últimos años nos coloca entre los primeros países del mundo. Por otra parte, hay un sustancial cambio en la situación del sistema financiero, así como en la diversificación del tema turístico, que también nos está dando buenas noticias en este tiempo y en todo lo que ha sido la reestructuración del endeudamiento. Bien se hace en reconocer el tratamiento de la deuda en el año 2003 –como recién decía el señor ministro–, pero hay que entender que también hubo una estrategia de largo plazo en la administración de la deuda, que se inicia en 2005 y hace que hoy tenga un peso significativamente menor sobre el producto. La deuda neta pasó del 70 % casi al 22 % con un cambio radical en la constitución por monedas. La deuda en 2004 estaba prácticamente dolarizada y hoy más de la mitad está en moneda local, lo que tiene un impacto inmediato en los riesgos cambiarios; es mucho menos vulnerable la posición del Gobierno y del Estado en general con esta constitución de moneda. Y si no veamos lo que pasó en el último año y medio, donde una depreciación cambiaria de más del 30 % prácticamente no tuvo impacto en los balances ni del Estado, ni de las familias, ni de las empresas, porque la flexibilidad cambiaria sumada a la reestructuración de la estructura por moneda de la deuda, ha hecho que ese aumento del tipo de cambio de más del 30 % haya sido absorbido sin ningún tipo de traumas.

Si vamos al pasado y vemos todas las administraciones de tipos de cambio que hubo durante cuarenta o cincuenta años –y ahí incluimos tipos de cambio fijo, tablitas, bandas cambiarias, etcétera– sabemos que cuando había un salto cambiario las cosas terminaban estallando y generando explosiones en los balances de las empresas, de las familias y del Estado, con las consecuencias que todos conocemos en el terreno productivo y social.

En cuanto a los temas relativos a la credibilidad y la certidumbre, eso no solamente se refleja en cómo se recuperó el *investment grade* de manera sólida, con un acceso y condiciones en los mercados financieros internacionales absolutamente desconocidos en el pasado del país, y con un reconocimiento tanto de los inversores como de los organismos multilaterales acerca de la credibilidad y la certidumbre de la conducción económica en Uruguay, que también se traduce –como decía el señor ministro– en la inversión productiva, que pasó de 11 %, 12 % o 13 % del producto a 23 % o 24 % del producto, incluso con un salto en la inversión extranjera directa, que pasó del orden de 1 % y 1, 5 % del producto a órdenes de entre 5 % y 7 %. Esa credibilidad se mantuvo aun cuando había líderes que llamaban a no invertir en el Uruguay y también se traduce en la cuestión institucional.

Y aquí permítanme pasar un aviso de los últimos tiempos: a fines del año pasado, el Banco Central del Uruguay contrató a una empresa encuestadora para evaluar la reputación y la credibilidad de la institución y, tanto a nivel de la opinión pública como de los líderes de opinión, en cuanto a valores, capacidades y cumplimiento de funciones los resultados nos sorprendieron a nosotros mismos. Hoy en nuestro país el Banco Central del Uruguay es visto como una institución con ética, con transparencia, con capacidades profesionales, con todo lo que se necesita para el razonable cumplimiento de sus funciones y también con una apreciación muy positiva del cumplimiento de sus principales funciones. La cuestión institucional también es parte de la credibilidad y la certidumbre que se debe dar desde la conducción del Gobierno y desde la conducción económica.

Si el señor ministro me lo permite, quiero tomarme una licencia porque se ha hablado del tema del «tarifazo». En el momento en que se tomaron las medidas del llamado «tarifazo» teníamos el privilegio de estar a la cabeza del Ministerio de Economía y Finanzas. Además de enfatizar lo que decía el señor ministro en cuanto a que el manejo de las tarifas tiene que tener una visión integral desde la política económica, queremos hacer dos aclaraciones y de paso responder una de las preguntas puntuales que el señor Senador convocante realizaba. El «tarifazo» de enero consistió en rebajar los combustibles y subir la tarifa eléctrica por debajo de la inflación. Si a eso le llamamos «tarifazo», no sé qué adjetivo deberíamos usar para los «tarifazos» reales que hubo durante décadas en nuestro país. Expliquemos cada uno de estos dos casos.

En el caso de Ancap, la pregunta concreta refería a qué financiamiento adicional tuvo el fisco a partir de estas decisiones. En primer lugar, la preocupación fiscal existía y es bastante consistente plantear que tenemos que cuidar las cuentas públicas, mantener su sendero de sustentabilidad y, a su vez, ver la evolución posible de las tarifas y la contribución de las empresas públicas en ese sentido. En el caso de Ancap, en que se rebajaron los combustibles, observando la paramétrica del ente y los montos de referencia en la paramétrica tanto del precio del petróleo como del tipo de cambio, veremos que no estamos tan alejados de lo que está sucediendo hoy. Sin embargo, lo que se hizo en ese caso fue sincerar la paramétrica en términos de incorporar costos de inversión, que se habían realizado sobre todo en áreas de distribución de Ancap, pero que no se habían incorporado antes, justamente, para no subir los combustibles de manera excesiva cuando el petróleo estaba a US$ 100 y US$ 120 el barril. O sea que, en realidad, fue un tema de incorporación de costos de Ancap manejando los tiempos a fin de suavizar la evolución de

las tarifas, para no subirlas tanto cuando debían subir; lo que implicaría, en su momento, no bajarlas al nivel que lo hiciera el petróleo. Es decir que se aprovechó la rebaja del petróleo para incorporar y sincerar la paramétrica, incluyendo costos que probablemente debían haberse incorporado un tiempo antes. Por lo tanto, desde el punto de vista del financiamiento, eso no implicó una transferencia adicional al fisco por parte del ente.

Con respecto a UTE, el propio ente planteaba que el aumento podía ser de algunos puntos menor, pero se optó por subirlo cerca de un 7 %. En primer lugar, era el octavo o noveno año consecutivo que las tarifas de UTE subían por debajo de la inflación; en segundo lugar, a mitad del año pasado había habido una rebaja estructural de las tarifas eléctricas de más del 5 % y, en tercer lugar, se consideraba que, dado que igual las tarifas iban a caer en términos reales, UTE sí estaba en condiciones de hacer una contribución superior a las necesidades fiscales.

Para responder concretamente a la pregunta, diré que esto fue muy transparente en el momento en que se tomó la decisión, porque se hizo público. Salió en todos los medios que se aspiraba a una recaudación adicional del orden de los US$ 60 millones. Creemos que esto también es razonable, como lo fue no subir las tarifas eléctricas en los dos años en que tuvimos sequías importantes. En aquel momento, el fisco tuvo que compensar un sobrecosto energético de US$ 500 millones, lo que de haberse trasladado a las tarifas eléctricas habría implicado un aumento del 80 % aproximadamente. Así como el fisco fue razonable y coherentemente utilizado para mitigar sustancialmente la suba de tarifas eléctricas a la que se habría llegado cuando ocurrió la sequía, hace algunos años, cuando el petróleo alcanzaba los US$ 120 y US$ 140 el barril, también en este caso –además de la estrategia que se desarrolló para mitigar el riesgo y el impacto de la sequía con todas las inversiones de UTE y del sector privado estimuladas desde el Gobierno para el cambio de la matriz energética, el aumento de la interconexión con Brasil, la construcción de las centrales de respaldo, etcétera– parecía razonable que UTE estuviera en condiciones de contribuir, con alrededor de US$ 60 millones adicionales, a las necesidades fiscales.

Quería explicitar esta respuesta dentro del contexto de lo que decía el señor ministro en cuanto a cómo visualizamos el manejo de las empresas públicas y las tarifas públicas, lo que es consistente con la política económica –reitero– en un contexto donde las tarifas públicas –si uno observa varios años– han subido sustancialmente por debajo de la inflación y ha habido rebajas reales en prácticamente todas ellas.

Hasta aquí las ideas que pretendíamos incorporar, a fin de complementar la exposición del señor ministro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, contador Álvaro García.

SEÑOR GARCÍA (Álvaro).- Muchísimas gracias, señor Presidente. Como siempre, es un gusto estar en esta casa y en esta oportunidad que nos convoca.

Dado el contexto en que se ha venido planteando la sesión –situación y perspectivas–, que vamos a realizar nuestra intervención desde la visión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que por mandato del artículo 230 de la Constitución tiene que asistir «al Poder Ejecutivo en la formulación de los planes y programas de desarrollo».

En esta sesión se ha hecho mención a indicadores sociales: la pobreza, la indigencia, la desigualdad, a sus puntos de arranque y a la evolución que han tenido en los últimos años. Quiero recordar que en el año 2004, la pobreza –como bien dijo el señor ministro– bordeaba el 40 % de la población del país, pero si ponemos la lupa y nos fijamos en cómo ella se distribuía, veremos que en aquel momento dos de cada tres niños de este país estaban bajo la línea de pobreza. Si uno elegía al azar dos, de cada tres niños uruguayos, encontraba esa situación. No tengo otra forma de llamar a esto, más que profunda crisis, además de ser vergonzante e implicar un compromiso de futuro para una sociedad históricamente integrada como la nuestra.

Nosotros creemos que la desigualdad entre los seres humanos no es natural; tiene una génesis, y los hombres y las instituciones pueden y deben trabajar para cambiarla; trabajar por la equidad, por la igualdad, por la diversidad y por la individualidad para ejercer la libertad. En esa tarea se inscriben los compromisos programáticos de la fuerza política en el Gobierno, en particular, los que tienen que ver con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con las perspectivas en las que ya estamos trabajando: la promoción y profundización de la descentralización, la implementación de políticas de integración social en el marco de un proceso de desarrollo económico con distribución, austeridad y transparencia, la modernización de la gestión administrativa y la gestión de los Gobiernos departamentales, incorporando la planificación territorial, la promoción de las inversiones, la innovación y también la planificación estratégica, de forma tal de dar sustentabilidad a los procesos de cambio.

Los grandes avances en materia de crecimiento y desarrollo en la última década han ido disminuyendo las inequidades históricas que, en materia de territorio, tiene nuestro país. Las mismas se expresan en esas diferencias que existen, en algunos sectores de población, para acceder a los beneficios del desarrollo y a las políticas públicas.

También existen –permítanme expresarlo– diferentes modelos en materia de descentralización. Uno de ellos impulsa el incremento sustantivo de la participación, ex-

tendiendo institucionalmente los mecanismos para hacerla realidad –al que adscribimos– y otro simplemente vincula a la descentralización con la ejecución de transferencias monetarias, a los gobiernos subnacionales para el cumplimiento de sus obligaciones institucionales. En este marco queremos analizar algunos aspectos que hacen a las perspectivas y pautas de nuestro accionar.

Como todos sabemos, el Uruguay no es un territorio homogéneo en términos de desarrollo, ya sea que se lo analice desde la dimensión productiva, económica o social. Existe un atraso relativo de la región norte y noreste del país, seguida de la región central, mientras que en el sur del territorio y, en menor medida, en el litoral oeste es donde encontramos a los departamentos más privilegiados según las diferentes dimensiones e indicadores. Estas disparidades estructurales merecen una atención desde la mirada territorial y no simplemente nacional, y en la elaboración de esa agenda debemos tener en cuenta la caja de herramientas con que contamos. En particular, me referiré de inmediato a ellas ya que están directamente relacionadas con los cometidos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

(Ocupa la Presidencia la señora Ivonne Passada).

–El Presupuesto nacional estableció el porcentaje de los recursos nacionales que debe ser transferido a los Gobiernos departamentales en 3,3 %, cifra que cuando cierre la rendición de cuentas en este ejercicio 2014 arrojará un monto seguramente superior a los $ 10.500 millones en un año. Los recursos ejecutados por los Gobiernos departamentales con cargo al Fondo de Desarrollo del Interior han ascendido, en 2014, a $ 1.130 millones; por imperio de la Ley n.º 19088 se dispusieron recursos con destino a la caminería departamental por un monto de $ 421 millones y, por la Ley n.º 19263, se habilitaron US$ 15 millones adicionales, todos ellos equivalentes a $ 360 millones con el mismo destino. O sea que se llegó a un total extraordinario de $ 781 millones con destino a obras de caminería.

Asimismo, la partida anual destinada al Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios llegó a casi $ 65 millones.

Es importante mencionar que el Gobierno nacional, luego de haber establecido los mecanismos para que, por primera vez en décadas, los Gobiernos departamentales no mantuvieran deudas históricas con UTE por concepto de alumbrado público, a partir del año 2014 se ha venido haciendo cargo del 60 % de las facturas por dicho concepto, lo que supone una cifra que en 2015 se ubicará en los $ 1.000 millones.

El Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares –que condujo a la unificación de las patentes de rodados y requirió la creación de aportes del Gobierno nacional para asegurar que ninguno de los Gobiernos departamentales perciba una recaudación inferior a la de 2010 por este concepto– recibió aportes que en el año 2013 –último año cerrado totalmente– fueron de $ 424 millones. O sea, señora Presidenta, cifras del orden de los US$ 500 millones que, de una u otra forma y más allá de lo que se refleje en los Balances de Ejecución Presupuestal de los Gobiernos departamentales, contribuyen directamente a la calidad de vida de los uruguayos y uruguayas que viven en esos territorios en todo el país, y atiende a la mitigación de las desigualdades estructurales que antes mencionábamos.

En el país tenemos inequidades y disparidades en el territorio: tenemos economías departamentales que tienen una baja diversificación en general y una alta especialización en actividades primarias o agroindustriales; otras economías departamentales poseen una estructura productiva bastante diversificada, al tiempo que muestran especializaciones relativas altas en sectores de bases primarias y servicios productivos o turismo; y en una tercera categoría se ubican economías departamentales con mayor potencial para desarrollar relacionamientos productivos locales con gran diversidad de sectores, lo que en general se asocia a situaciones de mayor densidad de población con una red de ciudades importantes y un mayor tamaño relativo de la economía local.

En estas inequidades es fundamental el rol de las políticas públicas, a las que seguiremos aportando porque forman parte de nuestras perspectivas a corto y mediano plazo. A los teóricos de la convergencia económica automática, la realidad les viene demostrando que la misma no solo no ocurre –por eso la importancia de las políticas públicas–, sino que la brecha entre países ricos y países pobres se incrementa cada vez más. A nivel mundial esas relaciones son impúdicas: las ochenta y cinco personas más ricas del planeta poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad. Por eso ha quedado demostrado que en los países donde la desigualdad económica es extrema, el crecimiento no es tan duradero y el crecimiento futuro se ve debilitado. Existe una estrecha correlación entre la desigualdad de género y la desigualdad económica; y esta conspira contra el bienestar y el medio ambiente, entre otras cosas. Por ello, la importancia de lo que planteaba el señor ministro acerca de trabajar sobre un indicador muy difícil de mover, como lo es el índice de Gini, que mitiga las desigualdades, el que hemos bajado de 46 % a 38 %, y seguiremos trabajando fuertemente en ello.

Los esfuerzos del Gobierno nacional se han encaminado, desde el año 2005, a contribuir con esta equidad territorial. Es así que en diecisiete departamentos los ingresos han crecido en forma convergente con la media nacional, lo que establece un cambio con referencia a las situaciones que se daban en otro momento.

El arquitecto Alfonso Bergara –ciudadano español, sociólogo, economista y planificador– define los territorios inteligentes como aquellos en los que viven comunidades activas, capaces de organizarse para inventar y alcanzar

consensos respecto a un proyecto de futuro ambientalmente responsable, comprometido con la integración y el desarrollo social, innovador y colaborativo. Es hacia esto que queremos continuar avanzando. Estos proyectos colectivos solamente serán exitosos en superar la inequidad territorial si logran incrementar la productividad y eficiencia de ese territorio. Esto es, hacerlo más competitivo. Por eso, dentro de las perspectivas que están planteadas, el Sistema Nacional de Competitividad que impulsa el Poder Ejecutivo procura dotar de mayor institucionalidad a una serie de esfuerzos del Gobierno y de varias instituciones, a fin de obtener una mayor rentabilidad de los recursos asignados en términos de desarrollo. Me refiero a los Ministerios, a la Agencia Nacional de Innovación e Investigación, a la Agencia Nacional de Desarrollo Económico, al Instituto Uruguay XXI, al Inefop, al Inacoop, al LATU, al INIA y a la Corporación Nacional para el Desarrollo.

A lo largo de la última década, el incremento de la productividad total de los factores en Uruguay se constituyó en la principal fuente del crecimiento económico y alcanzó niveles promedio que, aproximadamente, triplican a los observados en décadas anteriores. Esto nos debe impulsar a seguir trabajando en la mejora de la productividad. Las tasas de empleo y desempleo y las condiciones estructurales de crecimiento demográfico determinan que la contribución futura del trabajo y el crecimiento será limitada –por los guarismos a los cuales estamos arribando en materia de desempleo– y será la productividad el instrumento esencial para la mejora del bienestar de los uruguayos y la consolidación de un proceso de desarrollo sustentable.

En resumen, nuestros objetivos pasan por fomentar, también en la escala local y con especial énfasis, la competitividad, la innovación, la sustentabilidad ambiental y la inclusión social. Para esto, los Intendentes y los Alcaldes deberán ser, en lo local, los líderes de la construcción de esos proyectos de futuro. El éxito de estos proyectos depende, no solo de habilidades y recursos, sino de la sostenibilidad institucional, y esta, a su vez, está basada en la sostenibilidad política y en la sostenibilidad financiera. La sostenibilidad política está signada por los mecanismos de elección de los responsables de la conducción institucional, la transparencia en las acciones, los niveles de participación en las decisiones de los actores sociales y la sintonía entre la sociedad y los planes de Gobierno. La sostenibilidad financiera de los Gobiernos departamentales surge de la relación entre su capacidad de obtener recursos para las necesidades planteadas en el cumplimiento de sus cometidos y la composición estructural del gasto presupuestal a la que están sometidos.

Los Gobiernos departamentales presentan –con diferencias, obviamente– una elevada dependencia y una debilidad recaudatoria. Con contadas excepciones, la mayoría de los ingresos de los Gobiernos departamentales están compuestos por transferencias del Gobierno nacional, por tributos cuya cuantía fija el Gobierno nacional y cuya recaudación se realiza sin la participación de los Gobiernos departamentales.

En el año 2013, solamente en seis departamentos los ingresos corrientes fueron superiores a los egresos corrientes. Reitero: en ese año, solamente en seis departamentos los ingresos corrientes fueron superiores a los egresos corrientes. Esto no solo conspira contra los procesos de modernización de la gestión y de responsabilidad fiscal, sino también contra los procesos de empoderamiento de las decisiones por los distintos niveles de Gobierno, particularmente de los Gobiernos municipales. Aquí tenemos una oportunidad, una obligación de acción, donde la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se ha comprometido a trabajar, junto con los Gobiernos departamentales y municipales, en la mejora a través de herramientas varias: compromisos de gestión, procesos de modernización y de fortalecimiento institucional; en definitiva, incentivos para hacer las cosas mejor.

Existe coincidencia, además, en cuanto a que la provisión eficiente de los servicios de infraestructura –como se mencionó– contribuye decisivamente a los procesos de desarrollo. Su ausencia constituye un obstáculo para sustentar tasas de crecimiento económico superiores al promedio. La competitividad de la integración en las cadenas productivas depende, en buena medida, de la adecuada disponibilidad de infraestructuras y de servicios conexos. Para ello, se requiere un ajuste a los desarrollos tecnológicos universales y el logro de una amplia cobertura para satisfacer las necesidades de los agentes económicos. En un contexto de recursos finitos, sin una perspectiva inmediata asociada con la explotación extraordinaria de los recursos nacionales, es necesario ser cuidadoso y preciso en la definición de aquellos proyectos y obras que maximicen su contribución al desarrollo económico y social. Para ello, en la OPP hemos integrado a la exárea de Políticas Territoriales la Dirección General de Inversión Pública, con el objetivo de actuar para maximizar la contribución al desarrollo económico y social de las inversiones públicas, en particular de aquellas que contemplen la equidad territorial como uno de sus objetivos.

Para este proceso presupuestal hemos tomado la decisión política de implementar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), en el que se venía trabajando desde hace algún tiempo. Le asignamos especial importancia a ello y estamos indicando que tanto el Gobierno central, como las empresas públicas y los Gobiernos departamentales carguen todas sus necesidades infraestructurales a través del sistema. Ello nos va a permitir a todos una ventaja importante a la hora del análisis y el foco territorial de las inversiones a nivel nacional.

En definitiva, las metas a perseguir están encaminadas, en primer lugar, a que los recursos que se transfieren directamente a los Gobiernos departamentales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 214 de la Constitución, sean siempre en base a una distribución justa que contri-

buya a la superación de inequidades, y que su aplicación contribuya a maximizar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

En segundo término, a que una parte creciente de los recursos a transferir sean dirigidos a la ejecución de proyectos promovidos por los Municipios, en esta nueva realidad de tercer nivel de Gobierno que el país está asumiendo en el marco de estos procesos de profundización, descentralización y participación.

En tercer lugar, a maximizar el impacto de los proyectos postulados y ejecutados por los Gobiernos departamentales, pero financiados por el Fondo de Desarrollo del Interior –atendiendo a las políticas y planes del Poder Ejecutivo y priorizados de acuerdo con las metodologías de evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública–, en mancomunidad entre el Gobierno nacional y los Gobiernos departamentales y municipales, siempre que estén contenidos en la Agenda Nacional de Desarrollo de Infraestructuras que se está elaborando.

En cuarto lugar, asegurar que el Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios sea utilizado para mejorar la gestión, en el sentido del empoderamiento de los actores locales y el establecimiento de mecanismos de participación que los transforme en municipios inteligentes, sustentables e innovadores.

En quinto lugar, mejorar la sostenibilidad institucional de los Gobiernos nacionales de segundo y tercer nivel para el cumplimiento de los cometidos asignados por la Constitución y las leyes.

En sexto lugar, apoyar la articulación institucional dirigida a fomentar el diseño y sustentabilidad de proyectos estratégicos a nivel local, dirigidos a la competitividad, la innovación, la sustentabilidad ambiental y la inclusión social. Para ello resulta fundamental una agenda –que estamos elaborando– de creación y fomento de agencias locales de desarrollo.

En séptimo lugar, contar con una Agenda Nacional de Infraestructuras que incluya las inversiones requeridas en la perspectiva del año 2030 y en el corto plazo, para el próximo Presupuesto.

En octavo lugar, generalizar la integración de las instituciones públicas y privadas al Sistema Nacional de Inversión Pública, como mencioné hace un minuto.

En noveno lugar, establecer un Sistema Nacional de Información y Seguimiento de la Inversión Pública, que permita a las autoridades, y sobre todo a los ciudadanos, consultar y verificar la información relacionada con la inversión pública en todo el territorio nacional, así como conocer el avance de las obras y los proyectos, fortaleciendo de esa manera la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En todo lo expuesto, ya nos encontramos trabajando.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).- Puede continuar el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Señora Presidenta: con estas palabras voy a finalizar nuestra exposición.

Creemos haber presentado un análisis lo más riguroso posible acerca de la situación económica del país y sus perspectivas, pero quisiera hacer una referencia a las preguntas que nos hacía llegar el señor Senador Lacalle Pou, las primeras de las cuales refieren a tres maneras diferentes de abordar el mismo problema, que es el resultado fiscal y su impacto sobre la deuda neta.

Durante el transcurso de mi exposición señalé que a los números detallados todavía no hemos llegado, por lo que no puedo plantear aquí elementos de juicio que no tengo. Ello se está discutiendo en el seno del Gobierno, por lo que primero debemos desarrollar esa discusión y luego sí, con mucho gusto –como decía el propio señor Senador Lacalle Pou–, nos comprometemos ante el Parlamento a cumplir con esas metas.

Esas tres primeras preguntas tienen que ver con nuestra decisión de reducir el desequilibrio fiscal actual y mantener, a grandes rasgos, los mismos niveles de deuda neta que tiene el Uruguay en este momento, que son muy adecuados y muy coherentes con los equilibrios macroeconómicos. Por consiguiente, tenemos que atenderlos, entre otras cosas porque tenemos que cuidar –disculpen la insistencia– el grado inversor, que es uno de los principales tesoros que tiene el país.

La pregunta 4 inquiere acerca de la estrategia que seguiremos. Nosotros basamos esa estrategia –como ya dije, disculpen la reiteración– en cinco aspectos. El primero, obviamente, tiene que ver con una reasignación de gastos y con ahorros en cada unidad ejecutora, con las dificultades que planteé, porque hay una gran proporción de gasto endógeno. El segundo aspecto es la reversión de la evolución de los aportes de las empresas públicas, que ha venido cayendo verticalmente en los últimos años; esto no se hará por la vía de «tarifazos», sino de una programación de sus inversiones y una mejora de su gestión. En tercer lugar, apostamos a tener incrementos adicionales de ingresos moderados, pero por la vía del crecimiento, que es la más genuina. Por eso insisto tanto en cuidar el grado inversor y el clima de inversiones que hay en el país. En cuarto lugar, buscamos impulsar la participación público-privada que, como expliqué antes, tiene que jugar un papel fundamental en ciertas áreas del incremento del potencial físico del país. Finalmente, hablé del manejo de los tiempos, en el sentido de tener especial cautela en los años 2016 y 2017, que son los dos primeros del Presupuesto, para ir luego

acelerando un poco el paso del cumplimiento de los compromisos programáticos.

Eso en cuanto a la pregunta 4.

La pregunta 5 denota una preocupación que creo haber contestado y refiere a si habrá aumento de la presión fiscal. La respuesta es negativa: no programamos incrementar la presión fiscal. Por el contrario, si podemos, habremos de reducirla. Entendemos por presión fiscal la carga respecto al producto bruto interno.

La 7 alude a las relaciones entre déficit e inflación, que son igualmente prioritarios, según dice la pregunta, y lo comparto. Es muy importante buscar los equilibrios correspondientes que tiene que haber en el manejo de los instrumentos monetarios, fiscales y –agrego– de ingresos. Sobre estos temas se explayó el Presidente del Banco Central y comparto totalmente sus expresiones. La inflación está bajo control; no estamos ante un proceso inflacionario que muestre indicios de explosión, de que se va a desbocar, que es cuando se torna muy peligrosa y difícil de domar, sino que nos encontramos en una etapa de presiones inflacionarias contra las que es perfectamente posible seguir luchando y no dejar sola a la política monetaria. El Presidente del Banco Central ponía mucho énfasis en el sesgo contractivo de la política monetaria y les adelanto que seguiremos por ese camino, pero esto no alcanza, pues debe haber un aporte de la política fiscal y también de la política de ingresos; no digo solo de salarios, sino de todos los ingresos. Dicho de otra manera, debe existir coherencia entre la herramienta monetaria, la fiscal y la de ingresos.

De este modo, agregando la flexibilidad de la política cambiaria –sobre la que también se explayó el Presidente del Banco Central, no voy a repetir lo que dijo porque lo comparto totalmente– que permitirá absorber los *shocks* externos y reducir volatilidades, podremos seguir prestando atención al desequilibrio fiscal y a la presión inflacionaria. Las dos cosas hay que hacer. Repito: se trata de encontrar el equilibrio fino que tiene que haber en el manejo de todas esas herramientas.

La pregunta 8 la contestó el Presidente del Banco. No obtuvimos ningún financiamiento adicional al no acompasar el precio de los combustibles y él explicó por qué, ya que estaba en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Quiero aprovechar la ocasión para señalar la evolución de las tarifas desde 2009 hasta ahora. En términos reales –repito: reales–, Antel cayó 43 %, UTE 11 %, OSE 4,5 % y Ancap 7 %. El promedio de todas estas caídas, desde el 2009 hasta ahora, es del 15 %. Por lo tanto, la palabra «tarifazo» no es la indicada para ilustrar esta realidad.

La pregunta 9 pone el acento en una preocupación que comparto totalmente, que refiere a la necesidad de mejorar la gestión de algunas instituciones como las que están mencionadas allí. En ese sentido, creo que el Ministerio de Economía y Finanzas tiene que jugar un papel importante y, en mi opinión, lo está jugando. Permítaseme decir –y con esto termino– que nos hemos venido reuniendo con cada una de estas instituciones, entre otras cosas para asegurar condiciones de coordinación –escenario elemental que debemos tener– y una gestión adecuada a los resultados positivos que todos esperamos. Hemos puesto en movimiento un espacio de encuentro entre todas estas instituciones y el Gobierno, a veces hasta con el propio Presidente de la República, a los efectos de asegurar un avance en el mismo sentido que se menciona, que me parece que es la inquietud fundamental de la pregunta 9. Acá se menciona el caso de Antel, pero quiero decir a los señores Senadores que esa preocupación se extiende a todas las empresas públicas, porque en todas tenemos caminos para recorrer en los sentidos que estoy proponiendo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ivonne Passada).**-** Tiene la palabra el señor Senador Lacalle Pou.

SEÑOR LACALLE POU.**-** Señora Presidenta: son muy interesantes, en parte, las explicaciones, afirmaciones o relatos del equipo económico. Por supuesto, hay muchos aspectos que no compartimos, pero voy a empezar por señalar uno que sí comparto con el señor ministro: ha sido enorme la eficiencia en recaudar. Si tiene un punto alto este Gobierno, es en el afán recaudatorio –de las tarifas vamos a hablar después–, pero obviamente no tiene eficiencia al gestionar. Cuando miramos los números del Ministerio del Interior, los del ámbito de la salud o de la educación, queda claro que la gestión es deficitaria. El señor ministro nos dice que va a mejorar; ¡más vale tarde que nunca!, porque hace varios años que el señor ministro y su equipo están en la vuelta, y quizás otras serían las acciones a tomar en este tiempo. Como siempre pasa en la administración: ingresan más recursos porque se recauda más –el dinero viene de la gente–, pero se gestiona de forma ineficiente. ¿Quién paga la ineficiencia? De nuevo el bolsillo de la gente.

Voy a referirme a las preguntas, pero antes quiero expresar que entiendo que solo fueron medianamente contestadas la 8 y la 5. Respecto a la 5 el señor ministro señala que no habrá más impuestos, pero al mismo tiempo sostiene algo que no comparto, que es el componente de aporte de las tarifas públicas. Digamos «tarifazo», aumento desmedido o meterle la mano en el bolsillo a la gente, pero no creo que quien paga un servicio de luz, agua o teléfono tenga que bancar con la tarifa la ineficiencia del Gobierno. Si estuviéramos en un momento de crisis, se le podría pedir al ciudadano un esfuerzo extra, pero ese no es el caso, porque el señor ministro y su equipo nos han hablado de las bondades de nuestro país. Cuando son debilidades, le pasamos la factura al contexto, pero cuando son fortalezas, a la gestión. ¡Está claro que va a haber «tarifazo»!

Ahora bien, cuando el equipo económico nos explica que no ha habido un ingreso extra por concepto de la ridícula rebaja de combustibles, me permito discrepar, porque entre una baja de más del 40 % del petróleo y una rebaja que oscila entre el 3 % y el 6 %, según el combustible de que se trate –cuando se podría haber llegado a un 15 %, teniendo en cuenta, entre otras cosas, la paramétrica–, el Gobierno está haciendo una caja de casi US$ 300 millones. Si se nos dice que se bajó o se subió por debajo de la inflación, respondo que se podría no haber subido las tarifas públicas. Una vez más, cuando hay una mala administración, la fiesta la paga Juan Pueblo.

Se nos habla de los PPP, que no son nuevos; ¡tienen años! Me pregunto: ¿qué modificación sustancial o qué elemento de confianza extra tenemos hoy? Si los privados no recurrieron a ese instrumento más que por uno o dos emprendimientos puntuales, ¿por qué van a venir hoy? ¿Cuáles son las características que pueden asegurar esa concurrencia del privado?

Celebro las cosas que dice el contador García, pero hace mucho tiempo que el Uruguay pierde más de US$ 250 millones por concepto de déficit vial, del apagón logístico, y US$ 30 millones en el puerto de Nueva Palmira por concepto de demoras en la carga. ¡No es hoy! ¡No es mañana!

El economista Bergara, utilizando el mismo símil que nosotros, nos habla de la foto y de la película: no nos cabe la menor duda de que si el déficit fiscal se mantiene, la película empeora; empeora la trayectoria de la deuda. Se nos menciona que hay elementos vergonzantes. ¡Es cierto! Es cierto y nosotros lo dijimos en este ámbito, como lo hemos hecho en todos lados: seguramente, de la crisis económica y social de los años 2001 y 2002, alguna secuela se puede trazar al día de hoy. Pero la noticia con la que nos despertamos hoy, después de diez años de bonanza, es que hay chiquilines que tienen hambre: el 4 % de los chiquilines de cero a tres años tienen hambre. Se habla en términos de «inseguridad alimentaria grave»: esto es hambre. En uno de los liceos donde se detectó esta situación –que pueden ser varios– se dice que los alumnos no aprenden porque tienen hambre, porque comen mal. Y desde que asumió el Frente Amplio a la fecha, hay más uruguayos que viven en asentamientos: hay más de 200.000 uruguayos viviendo en asentamientos. Entonces, ni muy muy, ni tan tan.

(Ocupa la Presidencia el señor Raúl Sendic).

–Cuando hablamos de confianza y de certidumbre y pedimos números, obviamente sabemos que este Gobierno asumió el 1.º de marzo, pero lo decíamos también al principio: van diez años y son los mismos quienes están sentados en los mismos sillones; cuando mucho van rotando, como en el juego de la silla, pero son los mismos, porque no se van del Gobierno, quedan en la vuelta. Y fueron electos el último domingo de noviembre. En casi seis meses, ¿no tuvieron tiempo de hacer los números con el equipo de profesionales que tienen?

La verdad es que nos quedamos con un sabor amargo. El señor ministro Astori nos anticipa que va a tener los números, ¡más vale tarde que nunca! ¡Los esperaremos! Porque nosotros sí, el Partido Nacional y quien habla, realmente queremos un país mejor y eso se logra, si y solo si, en todos los ámbitos –sobre todo en la actividad económica– hay confianza y certidumbre. Hoy, lamentablemente, nos quedamos un poco con las ganas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Señor Presidente: voy a ser muy breve, porque la verdad es que no he encontrado ningún elemento nuevo en esta presentación del señor Senador Lacalle Pou. Obviamente, sí veo que hay discrepancias, que son lógicas en virtud de que tenemos enfoques y visiones diferentes sobre la economía y la política económica.

De todos modos, quiero señalar –comenzando por el final– que aquí vendrá este equipo económico a presentar todos los números, y este va a ser uno de los primeros y más importantes lugares donde lo va a hacer; me refiero al Parlamento en su conjunto. Vendremos, entonces, a comprometernos con esos números.

Es cierto que desde hace diez años somos los mismos, pero eso ha sido por una decisión soberana del pueblo uruguayo; ha sido el pueblo uruguayo el que quiere que sigamos gobernando en el Uruguay, y trataremos de hacerlo de la mejor manera posible. Ha habido transformaciones muy importantes en estos años, y nosotros estamos convencidos de que hemos mejorado –o ayudado a mejorar– la calidad de vida de la gente. Que falta recorrer camino, sin duda. Que todavía hay niños con hambre, sin duda. Pero ahora hay un 9 % de pobres cuando antes había un 40 %; hay medio punto porcentual de indigentes cuando antes había 5 %, o sea, diez veces más. Algo se ha hecho, y es bueno reconocerlo.

El señor Senador Lacalle Pou habla de «afán recaudatorio»; yo en absoluto hablé de eso sino de «eficiencia recaudatoria», que son dos conceptos totalmente diferentes. Y vamos a seguir procurando eficiencia y combatiendo la informalidad. En el caso del impuesto al valor agregado, cuando llegamos al Gobierno, la evasión era superior al 40 % y hoy está en el 13 %; quiere decir que en el combate de la evasión del IVA, pasamos de un 40 % de recaudación a un 13 %. Eso no es afán recaudatorio sino eficiencia recaudatoria, porque cuanto más se combate la evasión, menos carga fiscal hay, y menos pagan impuestos todos los demás.

Lamento que el señor Senador no comparta nuestra visión sobre las tarifas, y se ve que tampoco le prestó mucha atención a las cifras que dimos de caída real de tarifas, pero la verdad es esa: las cifras que acabo de dar.

Con respecto a las experiencias de participación público - privada, es cierto que hasta ahora han sido muy escasas porque no hubo llamados, pero ahora va a haberlos, de modo que van a jugar un papel muy importante en las responsabilidades y los desafíos que debe encarar el país en los próximos años.

Estos eran los comentarios adicionales que quería formular.

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de asuntos entrados fuera de hora.

(Se da de los siguientes).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «El Poder Ejecutivo remite los siguientes mensajes por los que se solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República, a los efectos de designar:

- en calidad de miembro integrante en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, al contador economista Diego Labat Legarra;

- en calidad de miembro integrante en el Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, al asistente social Dardo Enrique Rodríguez Custodio;

- en calidad de miembro integrante en el Directorio del Banco Central del Uruguay, al licenciado en economía Washington Ribeiro Torrado;

- en calidad de miembro integrante en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al procurador Gustavo Rodolfo Delgado;

- y como representante del Estado en calidad de miembro en el Directorio en la Corporación Nacional para el Desarrollo, al señor Carlos Daniel Camy Antognazza.

– HAN SIDO REPARTIDOS POR DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA.

–A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS».

5) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 13 de mayo de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, por motivos particulares, el día 19 de mayo de 2015.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente muy atentamente.

Daniel Martínez. Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–27 en 27. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Yerú Pardiñas, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 13 de mayo de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Raúl Sendic
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito al Cuerpo me conceda licencia por los días 19 de mayo y 2 de junio del corriente año por motivos personales.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente.

Lucía Topolansky, Senadora».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–27 en 27. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunica que los señores Rubén Martínez Huelmo, Charles Carrera, Lucía Etcheverry y Andrés Berterreche han presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocada la señora Sandra Lazo, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 13 de mayo de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Raúl Sendic
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito al Cuerpo me conceda licencia los días 14, 19 y 20 de mayo, por motivos personales.

Sin otro particular,

Patricia Ayala. Senadora».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunica que el señor Julio Baráibar ha presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Ricardo Alcorta, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

6) LLAMADO A SALA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CONTADOR DANILO ASTORI

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa la discusión del tema que motiva esta convocatoria.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señor ministro, señor Subsecretario, señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señor Presidente del Banco Central y señores asesores: gracias por acompañarnos hoy aquí.

Señor Presidente: el señor ministro debe recordar –ya que él presidía esta Cámara y la Asamblea General– cuando el día 3 de abril de 2013 interpelamos al entonces Ministro de Economía y Finanzas, economista Fernando Lorenzo. En esa sesión advertimos algunas de las cosas que hoy el propio ministro está diciendo –creo que con sensatez– en cuanto a la prudencia y a la cautela que hay que tener en la elaboración del Presupuesto. Al comenzar aquella reunión hicimos referencia a lo que creíamos debía ser el objetivo de la comparecencia de un Ministro de Economía y Finanzas ante el Senado. Me refiero a no quedarnos solamente con los titulares, con las cosas que se ven, como las cifras del déficit fiscal o de la inflación; es decir, no quedarnos con meros eslóganes o titulares para la prensa –que no son más que fuegos de artificio y después que explotan no queda nada–, sino rescatar el contenido y los fundamentos de la economía. Y realmente hoy el señor ministro ha ido a los fundamentos; lo digo desde la oposición, con total franqueza y sin ningún tipo de pudor en reconocerlo. Como dije, creo que hoy el señor ministro, en su exposición, ha ido a los fundamentos –que podremos o no compartir–, y es bueno destacarlo.

En aquel entonces dijimos que pretendíamos que estas instancias sirvieran, sobre todo, para mejorar el hoy y tener un mejor mañana, pero siento que quizás pasamos mucho tiempo mirando hacia atrás para ver quién lo hizo de la forma más acertada. Y, obviamente, cada uno plantea que cuando le tocó, lo hizo mejor. Eso no conduce a nada. Además, es casi imposible comparar países, situaciones, regiones, economías, momentos tan dispersos en el tiempo. Guy Sorman, el notable pensador francés, dijo que es muy difícil comparar economías, políticas económicas y resultados, porque raras veces se dan en el mismo momento y en las mismas circunstancias. Él plantea dos casos de la historia mundial que permiten hacer una comparación. Por ejemplo, la Alemania Oriental y la Alemania Federal, dos países similares, en una región similar pero con dos políticas diametralmente opuestas. La Alemania Oriental, detrás de la Cortina, con un desarrollo autárquico, hacia adentro, dirigista, comunista; y la Alemania Federal, con apertura, crecimiento económico y distribución socialista de la riqueza. Y los resultados están a la vista. El otro ejemplo de comparación son las dos Coreas; la del Norte, con un sistema dictatorial, comunista y dirigista; y la del Sur, de total y absoluto crecimiento y potencia.

Se podrá decir que se bajó la pobreza y la indigencia a determinados porcentajes; está bien, pero en el año 1998 la pobreza estaba en un 9,8 %, y hoy un Director del Ministerio de Desarrollo Social dijo que en el Uruguay estaba en un 9,7 %. Es cierto que en el medio estuvo la crisis del año 2002 y que se hicieron las cosas necesarias para salir rápidamente de esa situación y volver a ese nivel. No fue mucho más que eso. Y sí, todavía hay hambre en los niños uruguayos, como informó hoy la prensa basada en un informe de la oficina especializada.

De ahí que nos parece que es importante tratar de mirar hacia adelante y no pasarnos tantas facturas. Cuando queremos comparar al Uruguay de hoy, ¿con quién lo hacemos? ¿Con el de ayer, o con la región? Podríamos comparar a Uruguay con Argentina, con ese país que tanta incidencia ha tenido históricamente sobre nosotros, y hoy se ha hecho referencia a cómo nos afectó en el año 2002 el tener tantos depósitos argentinos. También se podría comparar el crecimiento que ha tenido Argentina en la historia con el que tuvimos nosotros, y ese podría ser un buen ejemplo. ¿Cómo evolucionaron el PBI uruguayo y el argentino? No es lo mismo el crecimiento argentino con hiperinflación que cuando ese país estuvo en otra situación económica.

Solicito a la Mesa que se habiliten las pantallas para hacer una presentación en PowerPoint.

Este gráfico comparativo muestra la evolución del PBI de Uruguay y de Argentina durante los años 1984 a 1998. Lo que figura en rojo es el crecimiento de Uruguay, y lo que está en azul, el de Argentina. Como ven, durante todos esos años Uruguay creció mucho más de lo que lo hizo Argentina. Y si tomamos solamente el período de 1984 a 1990 –ya que todos hablan de su partido, yo voy a hablar del mío–, podemos ver el crecimiento de Uruguay y el de Argentina. Eso sí que era una debacle; sin embargo, Uruguay crecía y Argentina iba para abajo. Me podrán decir que hay que considerar más períodos, porque en el 2004 sufrimos la crisis. Entonces, tomemos el período de 1984 a 2004 y veremos que Uruguay creció por encima de lo que lo hizo Argentina. ¿Y qué pasó en los últimos diez años? Crecieron igual los dos países.

Esto significa que en la dependencia de las circunstancias regionales de uno y otro, Uruguay ha tenido una mejor *performance* que Argentina. Además, todos sabemos que ese país está en una profunda crisis desde hace años, con políticas económicas equivocadas –que todos criticamos–: dirigismo, Moreno, Kirchner, La Cámpora y todos esos fenómenos como Kicillof. En fin, quizás deberíamos tomar el crecimiento y no compararnos solamente con Argentina, sino con otros países.

Tomando el crecimiento promedio de 1985 a 2004 –o sea, antes de que llegara el Frente Amplio–, vemos que Uruguay está tercero, detrás de Chile y Estados Unidos. Observen a quién nombro: a Estados Unidos; si vamos a la región, estamos segundos. Después están Colombia, Brasil, Paraguay, México, Argentina, Perú y Venezuela. La frase que siempre cito del economista Coase es que si uno golpea suficientemente, los números van a terminar confesando lo que queremos que confiesen. No está bien comparar la pobreza del 2004 con la de hoy, porque todos sabemos que en ese momento estábamos saliendo de una crisis muy severa; quizás habría que compararla con la del año 1998, o hacer un promedio histórico que parecería ser lo más lógico.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR BORDABERRY.- El señor Senador Michelini es un gran interruptor; siempre me pide una interrupción, que con mucho gusto le concedo; esto ya es clásico en esta Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: el señor Senador tiene la opción de conceder o no la interrupción, pero creo que hacerlo alimenta el debate. Hay que tratar el tema con seriedad.

No se trata de una comparación de cifras –me parece que eso es equivocado–, sino de ver de dónde salimos y a dónde llegamos. Un país en crecimiento, si se lo mantiene así, va en la buena dirección. Pero cuando se pierde la confianza, es muy difícil recuperarla. Cuando se aumenta la cantidad de pobres, sacarlos de la pobreza es muy difícil. Entonces, no se trata de que había menos pobres en 1990 o en 1998, de que luego vino la crisis, de que cayeron y los recuperamos. No; se trata de que eliminar los niveles de pobreza que tuvimos cuesta una enormidad. Entonces, no nos estamos comparando en función de los otros gobiernos, sino en función de dónde arrancamos. No se trata de que hay tantas casas, viene un terremoto que las tira y ahora hay tantas más, sino de que la reconstrucción ha implicado un inmenso esfuerzo, en el que la confianza en el país y en el equipo económico ha sido sustancial. Pero, una y otra vez, han tratado de erosionar esa confianza. Y no digo esto porque el equipo económico no tenga problemas, porque es claro que los tiene –cualquiera los tiene–; el tema es que cada vez que quieren erosionar la confianza del equipo económico también erosionan la confianza del país.

Entonces, no estamos haciendo una comparación de gobiernos, sino viendo de dónde salimos y el esfuerzo que implicó que en diez años recuperáramos gente de la pobreza como ningún país de América lo hizo. A su vez, recuperamos niveles de inversión y gente que cree en el Uruguay como nunca antes se había hecho.

Por tanto, no comparemos; veamos el esfuerzo que hicimos. Además, ese esfuerzo lo hicimos desde una izquierda que no sabía gobernar a nivel nacional –nunca lo habíamos hecho–, y de una izquierda que en su discurso tiene un gran compromiso hacia los trabajadores y hacia la gente que menos tiene. Incluso, podríamos haber derrapado en nuestro camino, porque todos estamos presos de nuestros discursos.

En ese esfuerzo, el equipo económico –primero del doctor Tabaré Vázquez, luego de Mujica y ahora nuevamente del doctor Tabaré Vázquez– ha jugado un rol sustancial. No puedo creer, cuando observo lo que pasa en

Brasil y en Argentina, que se presente la situación de Uruguay como si fuera casi la misma; sinceramente no encuentro la explicación de por qué estamos acá si no fuera para contestar una sola frase del señor Senador convocante, cuando dice: «Explíquenos, señor ministro, cómo viene la cosa», como ocurrió hace cinco años cuando el entonces señor Senador Lacalle Herrera hizo algunas preguntas al responsable en ese momento de la cartera, el economista Lorenzo, porque estaba preocupado por la deuda. Cuando se explicó el tema –la deuda estaba pesificada–, el entonces señor Senador dijo: «Es suficiente para mí; estoy conforme» –¿lo recuerdan?– y se terminó, porque se dio cuenta de que las explicaciones eran muy sólidas y que insistir en la pequeña manchita que siempre se va a encontrar en la túnica, erosiona la credibilidad, no del equipo económico ni del Gobierno, sino del país.

Muchas gracias, señor Senador, por la interrupción concedida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Muchas gracias señor Senador por su intervención tan apasionada y convencida.

En realidad, hay algo raro que me está pasando: últimamente estoy teniendo coincidencias con el señor Senador Michelini y ya me estoy preguntando si voy por el camino adecuado.

(*Hilaridad*).

–No sé si el señor Senador se está acercando a mi posición o yo a la de él, o los dos nos estamos encontrando, pero hago votos para que siga en ese camino.

No se tiene que enojar así conmigo porque, en realidad, cuando hace dos años advertíamos acerca de un déficit fiscal de 2,8 %, cuando en la previsión presupuestal era de 0,9 % –es decir, tres veces más–; cuando advertíamos que la inflación hacía años que no convergía en el rango meta y que convenía ampliarlo, algo que después hizo el Gobierno, en realidad estábamos tratando de ayudar. Creemos que el hecho de que se señale algo que puede corregirse no debe verse como que se está afectando la seguridad del clima de inversión del país. Me parece que es todo lo contrario; los que creemos en la democracia y los inversores que creen en la seguridad jurídica y económica de un país, justamente valoran que haya una oposición ejerciendo su control y señalando aquellos desvíos que puedan existir, para que se corrijan. Eso fue lo que hicimos cuando en el año 2013 señalamos aquella luz roja del 2,8 % del déficit fiscal que había tenido el país en el 2012, que se repitió en 2013 con 2,4 %, en 2014 con 3,5 %, y este año ¡no quiero ni saberlo!

Sí reconozco, porque sigo el discurso público del equipo económico, del Ministro de Economía y Finanzas y del Subsecretario, que se están enviando los mensajes adecuados para revertir ese déficit. ¡Eso es bueno! ¡Ahí tenemos un punto de encuentro! Creo que es bueno actuar con cautela y prudencia en estos momentos, cuando se registra un déficit fiscal tan alto. Además, es un avance, porque recuerdo que en 2013 nos decían que en el acuerdo de Maastricht, la Unión Europea decía que un 3 % de déficit era bueno. ¡Bueno! ¡Yo creo que no!

Además, me parece que también ha sido buena la evolución, ese aprendizaje de Gobierno al que hizo referencia el señor Senador Michelini cuando dijo que no tenían experiencia de Gobierno. Es bueno, porque antes se oponían desde su partido a todas las reformas claves que explican nuestro crecimiento actual.

¿Hay que recordar que se opusieron a la digitalización de los teléfonos en la segunda mitad de los años ochenta? ¿Hay que recordar que no votaron la Ley de Zonas Francas, que no votaron la Ley Forestal, que no votaron la desregulación de la producción de energía eléctrica y su marco regulatorio y que hoy se golpean el pecho destacando la inversión que se ha hecho en energía eólica? ¡Privatizaron la generación de energía paga por la UTE! En realidad, es eso. Le aseguraron un contrato fijo y salieron los privados a hacer la inversión. ¡Es un avance!

¡Ni que hablar de la Ley de Puertos! También se opusieron.

Lo propio sucedió con la ley de promoción y protección de inversiones y la relativa a las AFAP. ¿Qué pasa que ya no se habla más sobre ese tema?

¿Y qué pasó con la concesión de la terminal de contenedores del puerto de Montevideo? Yo concurrí el día que se remató en U$S 17 millones la terminal del muelle de escala del puerto de Montevideo. Se escuchaba: «¡Vendepatrias!».

Podemos ir más atrás y mencionar temas relativos, por ejemplo, a la nacionalización de la banca, o al comercio exterior o a por qué no abonábamos la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

¡Hubo una evolución! ¡Está bueno, porque el mundo cambió, porque el país cambió, porque las circunstancias son distintas, porque todos tenemos que adaptarnos a las nuevas realidades!

Entonces, no se enojen si señalamos que el déficit fiscal pasó del 2,8 % al 3,4 %, al 3,5 %, al 3,6 % o al 3,7 %. ¡Es malo porque a la larga no es viable y va a afectar el grado inversor y nuestro endeudamiento! ¡No se enojen si señalamos que es cierto que hay U$S 18 millones de reserva, pero también sabemos todos –lo sabe el Presidente del Banco Central– que no son todos nuestros! ¡Lo sabemos muy bien! No se puede decir eso ligeramente en el Senado de la República porque, en realidad, de esos U$S 18.000

millones hay U$S 9.000 millones de los que no podemos disponer.

También es bueno que se esté cambiando aquella política de generar lo que hoy llaman «holgura financiera», «holgura de reservas», pagando tasas de interés, en los hechos, de 14 % o 15 %.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Ahora, por suerte, se está anunciando por parte del Ministerio de Economía y Finanzas que se va a cambiar ese endeudamiento tan caro que, según lo que nos informó el Presidente del Banco Central, nos costaba casi medio punto o un punto de déficit en el año. ¿Por qué es bueno? Porque enfrentamos en el horizonte algunas situaciones complicadas en lo que refiere a la caída de los precios de los *commodities,* a la apreciación del dólar, a lo que pasa con Brasil en recesión. No creo que el problema de este país haya empezado ahora o en los últimos meses; comenzó hace dos o tres años, en 2012, con la baja del precio de la naranja, del café, del azúcar –lo que pasa es que eso afecta primero al norte de Brasil y no al sur, a San Pablo; por esa razón nos llega más despacio–, pero también con la desaceleración de Argentina, la inflación, la falta de lluvias en los campos, los problemas con la calidad del agua, la deuda con los funcionarios judiciales –una ley que vamos a tener que cumplir–, el compromiso de llevar al 6 % del PIB el presupuesto de la educación y al 1 % del PIB la inversión en ciencia y tecnología. ¡Son muchas cosas!

Creo que, con razón, el señor ministro está hablando de abrirnos aún más al mundo. Menciona el TISA, en lo que lo apoyamos fervientemente y esperamos que siga por ese camino.

También se habló de la Resolución n.º 32. Sobre este punto voy a dar un dato, que creo es importante, pero no se le ha prestado atención: esa resolución no ha sido internalizada, o sea que no es ley y, por lo tanto, no obliga al Uruguay. Es más, creo que lo mejor que podría hacer el Poder Ejecutivo es mandarla al Parlamento, y nosotros se la rechazamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa solicita al señor Senador que vaya redondeando su exposición porque su tiempo ha finalizado.

SEÑOR BORDABERRY.- Disculpe, señor Presidente.

Para terminar, me quiero referir a la inflación, que es más preocupante de lo que parece porque la inflación subyacente sigue ahí y es la que tenemos que atender principalmente.

Por último, debo decir que quizás nos arrepintamos un poco de no haber aprobado aquellas mociones que presentamos en el 2013 al final de la sesión. En la primera de ellas se exhortaba al Poder Ejecutivo a tener prudencia y cautela en la elaboración del proyecto de Rendición de Cuentas. La bancada oficialista no la votó. Lamento que, de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento, no puedo volver a presentarla hoy porque estoy seguro de que sí la votarían porque implicaría estar de acuerdo con lo que sostiene el señor ministro.

Tampoco se votó en aquel momento la segunda moción que presentamos en el sentido de ejercer un mayor control, de acuerdo con el artículo 197 de la Constitución, sobre las empresas públicas. Efectivamente, señor Presidente: creo que hoy debemos tener un mayor control, como el señor ministro está disponiendo.

Muchas gracias.

SEÑOR MIERES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MIERES.- Señor Presidente: agradezco al señor Ministro de Economía y Finanzas, al señor Subsecretario y a todo el equipo que ha comparecido hoy ante este llamado en régimen de comisión general.

Voy a ser muy breve y simplemente formularé un par de interrogantes asumiendo que todos tenemos conciencia de que existe un entorno, una situación, una realidad que se ha vuelto crecientemente preocupante, con elementos negativos vinculados a un cambio en las condiciones generales de la economía internacional –el descenso de los precios internacionales y un cambio en la política de las tasas de interés en el mundo central que seguramente puede afectar el flujo de capitales de inversión del que hemos disfrutado en estos años–, además de un entorno regional particularmente negativo, como todos sabemos, y de un déficit fiscal preocupante. En términos generales, este panorama nos indica un notorio proceso y una perspectiva de desaceleración de la economía que parece inevitable y que, de alguna forma, ya está presente en las evaluaciones y en las perspectivas que realizan los especialistas y los analistas.

Solo quiero agregar un elemento a ese contexto, que también va en la misma dirección y que, de pronto, no digo que no se tome en consideración, pero sí que no ha sido mencionado expresamente. Me refiero a ese proceso subterráneo que ya está ocurriendo en el aparato productivo del sector agropecuario, en donde las previsiones de los productores, incluida la sequía –aunque no solo la sequía– están señalando prevenciones vinculadas con la modificación del área de siembra para el próximo período y, por lo tanto, con una posible reducción de la demanda de insumos. Es preciso también señalar el impacto que eso va a generar sobre los proveedores, que a su vez han asumido créditos y tienen deudas que probablemente se les dificultará pagar. Este es otro asunto que no va a estar presente en el 2015, pero que seguramente será un factor agregado de

preocupación y de tendencia a la desaceleración del crecimiento para el año que viene. El sector agropecuario sigue enfrentando costos muy altos, tiene dificultades para aumentar el volumen físico y perspectivas negativas para el 2016; parecería que ha llegado a un límite en su capacidad productiva en las condiciones actuales. Por consiguiente, esto también debe estar incorporado en el análisis porque, en definitiva, puede significar un impacto adicional en las preocupaciones. Todos sabemos que el motor, la columna vertebral del crecimiento de nuestra economía es el sector agropecuario, y ahí es donde hoy está planteada la mayor señal de preocupación.

Nosotros tenemos una visión crítica en cuanto a muchas cosas que creemos que se debieron haber hecho, pero no se hicieron –esto lo hemos dicho, no ahora, sino durante todos estos años–, creemos que debió haberse controlado el gasto público de una manera más estricta y que se debieron haber implementado políticas contracíclicas. Recordamos que al inicio de la primera gestión del Frente Amplio hubo un intento de votar una norma que estableciera una regla fiscal que no se concretó por diferencias surgidas en el partido de Gobierno. Además, creemos que no ha habido un impulso suficiente ni cercano en la mejora de la calidad del gasto. Particularmente compartimos –lo decimos de una manera más fuerte– la preocupación del equipo económico en cuanto a que ha habido un descontrol sobre la gestión de las empresas públicas, que ha significado un incremento de los gastos que han hecho de manera independiente de lo que supone un alineamiento con el conjunto de la política económica.

También cuestionamos que no ha habido un trabajo con medidas concretas en la mejora de la competitividad y que se ha producido un atraso brutal en la inversión de infraestructura que, a esta altura, se convierte en un cuello de botella para el desarrollo del crecimiento.

Tampoco se aprovecharon estos últimos años –aun habiendo recursos específicos– para calificar mejor los recursos humanos. La gestión del Inefop en tal sentido es notoriamente negativa, carente de perspectiva y de estrategia en la dirección correcta y, sobre todo, no se aprovechó para mejorar la educación, que sigue teniendo indicadores cada vez más preocupantes y graves.

Por supuesto que hay logros –creo que negar su existencia en los últimos años sería vendarse los ojos–, particularmente en el campo social, como sucede con la reducción de la pobreza que ahora, con la medición que acaba de publicar el INE respecto al año 2014 se ubica, por primera vez –de esto quiero dejar constancia– desde que se mide, por debajo del 10 %. Cabe destacar que en los años noventa nunca se ubicó por debajo del 15 %, si tomamos como criterios los guarismos que mide el INE en términos de canasta de alimentos. Otra cosa es si tomamos los indicadores de la Cepal, que por cierto son diferentes, pero incluso en ese caso también hoy tendríamos una reducción de la pobreza más importante que la que ocurrió en los años noventa.

También ha habido logros en el fortalecimiento del sistema financiero –hoy la exposición al riesgo argentino es sensiblemente menor que la que tuvimos en la crisis del 2002– y una mejora en la eficiencia de la administración tributaria. Hay muchos logros.

Quiero señalar algo que me llamó la atención y me preocupa, que dejo planteado como un problema adicional aunque tangencial con respecto al tema de la convocatoria; aunque tiene que ver con las cifras que se publicaron en el día de hoy y que mencionaron los señores Senadores Lacalle Pou y Bordaberry, quiero dar otro giro al dato. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud, Nutrición y Desarrollo Infantil, publicada hoy, cuyo vocero fue el señor Anzalone, jerarca de la Intendencia de Montevideo, entre los menores de 12 años hay un 4 % que tiene hambre. Pues bien: además de que esas cifras de por sí son tremendas y se suman a lo sucedido la semana pasada en el liceo de Parque del Plata, el problema es que son totalmente contradictorias con las cifras del INE en materia de indigencia. No es un detalle; las cifras de indigencia que el INE publicó en la encuesta realizada el año pasado indican que entre los menores de 6 años la indigencia es del orden del 0,9 % y, entre los de 6 y 12 años, es del 0,6 %. Y la indigencia es eso: no tener ingresos para comer. Entonces, esta distancia que hay entre los dos indicadores debe llamar a un análisis para saber qué está pasando, cuán fieles son los datos publicados por el INE con relación a la indigencia y a la pobreza, por tanto, o cuán serios son los datos que se acaban de publicar. Estamos hablando del 4 %, que era la cifra de indigencia de 2004, el peor momento en la historia en la medición de la pobreza y de la indigencia del país. Y acá aparece esta cifra, que creo que debe llamar profundamente la atención; sobre todo, debemos tratar de entender qué está pasando. Se dirá: «Bueno, una cosa es la canasta de alimentos y otra en qué se usa». De acuerdo. Pero el gap es entre el 0,6 % y el 4 %. Es un asunto muy serio; es una digresión, pero me parece que valía la pena señalarlo.

Finalmente, quiero decir que más allá de las críticas y las diferencias que podemos tener con las decisiones que se han tomado, lo que importa es lo que se va a hacer y qué medidas se van a tomar. Al respecto, voy a plantear dos o tres preguntas. ¿Cómo se van a cumplir ciertas promesas electorales formuladas en la campaña del año pasado, que implican un incremento significativo del gasto en término de puntos del PIB? Si la idea es llevar el gasto en educación del 4,5 % al 6 %, estamos hablando de un punto y medio; el Sistema Nacional de Cuidados implica por lo menos medio punto más; y el abultado déficit del Sistema Nacional Integrado de Salud –que va creciendo año a año– va a significar egresos mayores. Si le agregamos la deuda judicial generada en el período anterior y, eventualmente, las inversiones en infraestructura, me pregunto cómo hará el Gobierno para manejar un incremento que puede andar entre dos y tres puntos del PIB y cumplir con sus prome-

sas de campaña electoral, si ya tiene un 3,5 % en materia de déficit. ¿Cómo evitará aumentar la carga fiscal, que era otra promesa electoral? Me parece muy bien que haya un objetivo importante en cuanto a ponerle cincha y rienda a la gestión de las empresas públicas. Era necesario; ya era hora. Pero me preocupa la afirmación del ministro respecto a cuál va a ser el destino de ese eventual ajuste en el funcionamiento de las empresas públicas. Nosotros preferiríamos destinarlo a bajar tarifas en momentos en que es necesario mejorar la competitividad del sector productivo para enfrentar una situación adversa, y a ayudar al presupuesto de las familias, que absorberlo para incorporar ingresos al Estado de modo que este, discrecionalmente, luego utilice esos ahorros para un gasto que hasta ahora no ha mostrado ser más eficiente y significativo. ¿Cómo se va a apostar a mejorar la competitividad? Es cierto que hay un proyecto de ley de creación del Sistema Nacional de Competitividad, pero básicamente es la estructura y la gestación de una instancia de coordinación de esfuerzos. La pregunta es: ¿cuáles son las medidas concretas que piensa impulsar el Gobierno para mejorar efectivamente la competitividad, más allá de establecer instancias de coordinación? ¿Cómo se va a manejar la política salarial en el contexto que acabamos de describir?

Realizo todas estas preguntas con el afán de contar con elementos más amplios para conocer el mapa de ruta que el Gobierno se plantea al comienzo de este período.

Muchas gracias.

7) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.**-** Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).**-** «Montevideo, miércoles 13 de mayo de 2015

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por el día 13 de mayo de 2015 por motivos personales.

Sin más, lo saludo atentamente.

Carlos Enciso. Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.**-** Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–22 en 22. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se comunica que el señor José Carlos Cardoso ha presentado nota de desistimiento informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que se invita a pasar al hemiciclo al señor Saravia, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

8) LLAMADO A SALA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CONTADOR DANILO ASTORI

SEÑOR PRESIDENTE.**-** El Senado vuelve a la consideración del tema objeto de esta convocatoria.

SEÑOR MICHELINI.**-** Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.**-** Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.**-** Señor Presidente: siempre es bueno escuchar al señor ministro y al equipo económico porque nos ilustran y nos dan un panorama –sobre todo a aquellos que no tenemos una formación académica– de cómo está el país.

Obviamente que no soy quien para dar consejos, pero no logro entender la mecánica de este llamado a comisión general, que bien podría haber sido un llamado a comisión. No lo comprendo por varias razones. En primer lugar, porque ni siquiera pasaron cien días. Siempre está la idea de que durante los primeros cien días de Gobierno la oposición espera a que se presenten proyectos de ley, planteos, propuestas, iniciativas, e incluso el Presupuesto nacional. Seguramente hay asuntos que el señor ministro debería estar resolviendo con los otros ministros y con el propio Presidente de la República para presentar en el Presupuesto. Entonces, ante cualquier palabra de más –aunque después se resuelva con fundamento en una dirección u otra– se le va a reprochar: «Ah, pero usted dijo tal cosa». Por eso no entiendo ciertos planteos cuando no se da el más mínimo margen para que el Gobierno que asumió –independientemente de que nosotros estemos muy orgullosos de ser una continuidad y de que haya un equipo económico en su conjunto– pueda presentar un presupuesto con las inquietudes de los distintos ministros porque, como todos saben, hay un programa y promesas. No queremos meternos en esto de «yo no hago promesas, pero el resto las hace aunque son muy difíciles de cumplir». Que yo sepa, señor Presidente, todos hicimos promesas, incluido el Partido Nacional: asentamientos cero, los 120 CAIF, asignaciones familiares, eliminación del IASS, modificación del IRPF –lo que estoy enumerando implica

pérdida fiscal–, incentivo al gasoil productivo, reducción del Imeba, creación de la Guardia Nacional, etcétera. ¡Y auténticamente creían en ellas! De lo contrario, no las hubieran planteado. No voy a adjudicarles que no creyeran en las cosas que prometían. Ahora bien, en cuanto a las cosas que se prometen, mientras los de un partido son buenos, los otros somos mentirosos. ¿Por qué va a ser así, señor Presidente? Nosotros prometimos algunas cosas que tienen costo; otros prometieron otras cosas que también lo tienen. Que yo sepa, el aumento a los docentes –tal vez me corrijan y no sea así– lo propusimos todos. Y está bien, tal como me acota el señor Senador Agazzi. Naturalmente, después hay que llevar estas cosas a la realidad. Hay otras que no son promesas, que derivan de disposiciones constitucionales, como el ajuste de las pasividades.

Hay otros temas, que ahora son leyes que todos votamos, como es el caso de la reforma del Poder Judicial. En este sentido, en los últimos meses sugerí no ponerle fecha 1.º de enero de 2016, sino 1.º de enero de 2017. Y ahora me pregunto si no será mejor el 1.º de enero de 2018 para que tengamos un poco de alivio, de manera de hacerlo bien en lugar de atorarnos con gastos sobre gastos cuando el escenario pide cierta cautela.

Entonces, señor Presidente, no entiendo cuál es el objetivo. Pero, además, hago el razonamiento frente a la situación de la región, porque si los otros países crecieran por encima de lo que crece Uruguay, quedando este atrasado, entendería el planteo. Sin embargo, el escenario que se presenta no es ese. De hecho, nosotros seguimos creciendo, pero otros no. Y no se me ponga el ejemplo de Chile; en el período 2008-2009, en plena crisis mundial, Uruguay creció, con un aporte fiscal mucho menor del que se hizo en Chile, que no creció, sino que tuvo pérdidas de su PIB. Además, es un país productor de cobre, y cuando su precio está por las nubes, para cualquiera es fácil. Todos hablamos de los países petroleros, pero hay otros que tienen ciertas ventajas que no todos poseemos.

Supongamos, señor Presidente, que tuvieran razón, que hubiera alguna cosa para marcar. De ser así, ¿este es el ámbito para hacerlo, frente al escenario regional que tenemos? Reitero: ¿este es el ámbito? Si el señor Senador Lacalle Pou –supongo que no hace este planteo en el Senado de la República para convencer a su partido, sino a todos los señores Senadores– nos convenciera de que hay algo que está mal, y si el ministro y su equipo sintieran que no tienen la competencia que han venido demostrando durante todos estos años, ¿este es el ámbito para ponerlo de manifiesto? ¿Este es el momento para erosionar la credibilidad del país?

Cuando éramos chicos y jugábamos a la pelota en el barrio –debo confesar que yo jugaba muy mal–, había un chico llamado Enrique con el que resultaba muy difícil trancar. Era como si quisiéramos trancar con Ancheta o con Ubiña en aquel tiempo, o con el «bombón» Gonçalves. Trancar con el equipo económico no es fácil; uno ve todos los datos, los índices.

Decía el señor Senador Bordaberry –últimamente estoy preocupado por tener tantos puntos de vista parecidos– que ellos le marcaron determinados puntos al ministro Lorenzo en aquella época. Sí, está bien; no digo que no, pero el país siguió creciendo y ese es uno de los aspectos que miden los que vienen a invertir. Y cuando digo «vienen a invertir» me refiero a los uruguayos y a los extranjeros. Vienen a invertir porque hay seguridad jurídica y estabilidad, porque se trata de un país que crece y en el que la gente tiene confianza en sí misma. ¿Nosotros vamos a erosionar eso?

SEÑOR HEBER.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR MICHELINI.- Con mucho gusto, señor Senador. Si usted me concede interrupciones, yo se las concedo. Inauguraremos con el señor Senador el pedido de interrupciones, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Heber.

SEÑOR HEBER.- No creo que sea el primero que haya pedido una interrupción en esta legislatura.

Estoy escuchando al señor Senador Michelini y me llama la atención que diga que porque llamamos a sala al señor Ministro de Economía y Finanzas y le hicimos una pregunta sobre el estado de situación, estemos erosionando algo. El señor Senador ha repetido una y otra vez que el llamado erosiona. ¿Qué erosiona? La democracia, no, porque no hay mejor ámbito y foro que el Parlamento para poder discutir y saber. Quizás erosione que el señor ministro diga que hoy no tiene los números para dar respuesta a muchas de las preguntas que hizo el señor Senador Lacalle Pou. Sí, eso puede erosionar. Nosotros pretendíamos llevarnos cifras y compromisos de gestión para después evaluarlos en función de las metas que se establezcan. Ahora bien, increíblemente, yo estoy escuchando a un Senador que parecería que viene de otro partido y que no reconoce continuidad, porque el actual Ministro de Economía y Finanzas era el anterior Vicepresidente de la República. ¿Y el Vicepresidente de la República no estaba informado de cómo estaba la situación? ¿El anterior Ministro de Economía y Finanzas está lejos? ¿Es alguien que se fue? No, señor Senador; está aquí en sala, allí abajo, delante de usted. ¿No sabía? ¿Se sorprende también de los números? ¿Está sorprendido? ¿Quien llevaba los números no se comunica? Está en el Banco Central del Uruguay y, por lo tanto, ¿está ajeno de esta situación? ¡Es increíble lo que estamos escuchando hoy! Es como si hubiera dos administraciones. Y, a su vez, el responsable de la conducción del país y del Gobierno hasta hace un par de meses hoy está ausente. Me refiero al señor Senador Mujica. Quizá sea por sus comentarios, incluso contra el Ministro de Economía y Fi-

nanzas, tema en el que nosotros no vamos a entrar porque sería bajar el nivel de la discusión. Pero está ausente de los números, de la sorpresa. ¡Sorpresa! ¡Están sorprendidos de la situación! Podríamos decirlo nosotros si hubiéramos ganado, pero no los que estaban. ¿No hablan entre ellos? Y el señor Senador Michelini dice que nosotros estamos erosionando. ¿Nosotros estamos erosionando? ¡Si nosotros no estamos sorprendidos! Quien está sorprendido es el propio Presidente de la República. Fue él quien se sorprendió. Quizás no estuvo comunicado durante toda la campaña electoral con el ahora ministro Astori ni con los ministros que estaban ejerciendo en aquel momento. ¿No habrá habido comunicación? Uno no puede entender que esté sorprendido el Presidente de la República. ¿No le dieron los datos del estado de situación al Presidente de la República? Nosotros estamos pidiendo esos datos. ¿Eso significa erosionar al Gobierno, debilitarlo? Me parece increíble que hoy estemos escuchando ese comentario. ¡Por el hecho de que preguntemos son víctimas! Resulta que estamos erosionando al Gobierno y procurando trabar, trancar. ¿Qué estamos trancando? Queremos saber cómo está la situación.

En este sentido, hemos visto gran preocupación por parte del ministro y de los gobernantes en cuanto a la situación económica. Nosotros no pedimos que estén preocupados, sino que solucionen. En el Gobierno no se está para preocuparse, sino para traer soluciones. Esas son las respuestas que buscamos a las preguntas que formulamos, es decir, cuáles son las soluciones a esta preocupación y esta sorpresa que tiene el actual Gobierno, que parecería no tiene nada que ver con la administración anterior. ¡Es increíble que estemos escuchando eso hoy aquí!

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Quien no quiere escuchar es el señor Senador Heber.

Hagamos el símil de hace cinco años. El ex-Senador Lacalle Herrera pide información sobre la deuda, se convoca al Senado en régimen de comisión general a menos de cien días de haber asumido el nuevo Gobierno, el ministro de aquella época da las explicaciones del caso y el ex-Senador Lacalle Herrera dice que queda satisfecho. Ahora se ha hablado durante dos horas, señor Presidente, y se nos quiere convencer de que estamos mal. ¡No estamos mal! ¡No estamos en el Apocalipsis! Eso no quiere decir que no debamos estar atentos, y en algún caso alertas, o que no tengamos que trabajar y esforzarnos más. Es más, estamos muy bien.

Creo que, además de los conceptos ideológicos y políticos de los partidos, hay una visión de la realidad y de lo que ha pasado en estos diez años que no se ha entendido bien. El señor Senador Mieres dice, por ejemplo, que hay productores que están bajando los niveles de producción. Eso sucede también en todo el mundo: cuando baja el precio, los productores apuntan a otros productos, a otras plantaciones o se retraen. Eso es así. Pero lo que aquí no se dice es que hoy nuestros productores –algunos de ellos extranjeros– son mucho más empresarios de lo que eran hace treinta años, y que ni bien las condiciones estén dadas –porque el país las da–, van a seguir plantando y produciendo. El país tiene otras fortalezas que van a continuar porque el gobierno de izquierda –del que estoy muy orgulloso– las va a seguir afirmando. El no querer ver esas fortalezas es no entender el país, y no porque no crea en la democracia; creo en la democracia; creo en la libertad; soy defensor de la libertad y del régimen republicano, pero repito: en este caso no se entiende lo que está pasando en el país.

El país no está mal; el país está bien, lo que no significa que no haya que controlar ciertas cosas. Y frente al concierto latinoamericano estamos muy bien, y eso es así porque hubo un gobierno y un equipo económico que estuvo a la cabeza de esa acción y que genera confianza. ¡Aprovechémosla! Hagámoslo todos y no solo el Gobierno o el Frente Amplio, sino el conjunto de la sociedad. Si hay un problema de gestión en algunas áreas, se debe convocar a los ministros correspondientes. Se habla del afán recaudatorio y de tener una buena DGI, que les cobre a unos sí y a otros no. Tenemos que cobrarles a todos; los impuestos tienen que ser para todos, y cuando todos los pagan, podemos bajar la presión fiscal. Debe haber una recaudación profesional. En estos mismos ámbitos, los empresarios –con el señor Senador Heber tenemos algunos años; nos conocimos sin canas– nos decían que ellos tenían que pagar impuestos mientras otros no porque simplemente no se les cobraba. Eso está mal. Cuando las intendencias del país reclaman el cheque a principio de cada mes, ¿por qué lo hacen? Porque se recaudó. Antes eso no ocurría: se les pagaba mal o nunca. Y cuando algunos de nuestros compañeros nos preguntan por qué se sigue con esa modalidad, contestamos que es porque somos institucionalistas, porque está bien que así sea, porque no hay que ver de qué color es la Intendencia. Tenemos que pagar en fecha y hay que recaudar como corresponde. Serán los gobiernos departamentales los que aplicarán sus políticas y serán evaluados por el ciudadano; está bien. Queremos que haya mayor profesionalismo. Pero ¿se le va a decir a este equipo económico que no es competente porque tiene la inflación en 7 puntos y no en 6? ¿O porque hay que ir bajando el déficit fiscal un punto o un punto y medio para llevarlo al lugar que corresponde? ¿Esa es toda la discusión en la que nos encontramos? ¿No hubiese correspondido realizar una sesión de la Comisión de Hacienda? ¿Qué se pretende? Todos tenemos memoria y, sinceramente, no es por agarrarnos de eso, pero quien hubiera sido Ministra de Economía y Finanzas del Gobierno del señor Senador Lacalle Pou, candidato a la presidencia, dijo: «No nos gusta la palabra ajuste. No estamos pensando en un ajuste. Pensamos en que el gasto siga». Si hubiera sido así, ¿yo debería estar aquí desde la oposición pasándole factura a

la ministra por esa frase, en la situación en que nos encontramos con Argentina y con Brasil? ¿Esa es la actitud positiva, señor Presidente?

El país está bien, en una región con debilidades. Que cada uno exprese su oposición, pero no desde un lugar en el que, si acierta, se corta la rama y nos caemos todos. Y si hay algún tema delicado que preocupa, se escucha aquí –nadie puede decir que el ministro Astori no es sólido; podrá discreparse, pero acá nos conocemos todos– o en otros ámbitos, y no para rehuirle nada a la ciudadanía, sino para tener la responsabilidad y la madurez de plantearlo en los ámbitos que correspondan y desde una actitud, esa sí, positiva.

Reitero, señor Presidente: estamos bien. El país hace diez años que va en la buena dirección. ¿Se quieren resaltar los últimos años del Gobierno de Batlle? No tengo ningún problema en hacerlo. El exministro Atchugarry dijo –me lo dijo a mí y seguramente también al señor Senador Heber en alguna reunión–: «Estoy atendiendo a los heridos», refiriéndose a la crisis que hubo, a ese *tsunami* que pasó por Uruguay y lo destruyó. Diez años después, estamos despegados de América Latina y con un increíble nivel de inversión. Pero parece que el problema es un punto más del déficit. El señor ministro dijo que está atento, que está aplicando las políticas correspondientes, que está observando a los entes autónomos y al propio Gobierno, que el Presupuesto va a venir acorde y que hay ciertos gastos que se van a tener que combinar y trasladar.

Señor Presidente: me parece que esta convocatoria no es el camino a seguir, que no es una actitud positiva y que deberíamos buscar otros ámbitos para discutir este tema.

Muchas gracias.

SEÑOR OLESKER.**-** Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.**-** Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR OLESKER.**-** Señor Presidente: quisiera plantear diez reflexiones sobre la cuestión económica que se han expuesto aquí en debate, haciendo dos aclaraciones previas.

La primera aclaración es que nuestro estilo, como lo planteó la exposición del equipo, es comparar lo comparable. Es decir que no vamos a comparar momentos de crecimiento con momentos de crisis para favorecer nuestros intereses, sino que lo que vamos a intentar en todo momento –para mostrar el camino emprendido– es comparar los aspectos que se han enunciado aquí de estos diez años con un período de similar aspecto cualitativo del crecimiento, que tuvo lugar entre 1990 y 1998. No fue similar cuantitativamente porque hubo diez puntos de diferencia entre un crecimiento de un poquito más de cincuenta versus un crecimiento de un poquito más de cuarenta, pero a efectos de la comparación que queremos hacer, en todo caso ese es un tema relativo.

La segunda aclaración previa a mis diez reflexiones es que siempre hay que mirar la política económica en una visión integral, como parte de una política pública nacional, donde los resultados y orientaciones estén en función de las orientaciones generales que –como se ha expresado aquí claramente– tienen como sustento principal la búsqueda de la igualdad. Seguramente volveremos a discutir esto cuando llegue el mensaje presupuestal, como se hizo en 2005 y 2010, y nuevamente quedará claro.

A efectos de ser práctico y recordar un poco los hechos, quiero retomar esos dos períodos de crecimiento y ver el efecto que tuvieron sobre distintas variables. Creo que la primera variable y la más importante para Uruguay es la que expresó el ministro Astori cuando tomó el indicador de la masa salarial sobre el Producto Bruto Interno, que hace muchos años que no se calculaba y por suerte ahora se retomó. En los años noventa, entre 1991 y 1998, el salario real creció un 5,2 %, lo que significó un retraso significativo de los salarios con relación al producto –es decir, al crecimiento global– y otros sectores de la sociedad, obviamente no asalariados, se quedaron con la cuota parte mayor de la participación del crecimiento. En el período que va de 2004 o 2005 a 2014 el crecimiento del salario real fue de un 54 %, es decir, once veces superior, con un crecimiento del producto que, si bien fue diferente, obviamente no alcanzó esa cifra.

En segundo lugar, voy a señalar un aspecto más cualitativo referido a qué fue lo que pasó, y explicaré gráficamente –no soy muy adepto a pasar PowerPoint– qué sucedió con el salario en el primer año de los gobiernos que asumieron en 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010, ¡años de ajuste si los hubo! En 1990, el salario real cayó un 7,7 %; en 1995, un 2,9 %; en 2000, un 1,4 % –y volvió a caer en 2002 un 10,8 %–; en cambio en 2005, el salario real aumentó un 4,4 %; y en 2010, un 3,0 %. Además, este no es el único factor que muestra el vínculo entre la economía y la política que, en definitiva, es lo que estamos discutiendo aquí. En estos años hubo tres momentos recesivos importantes que impactaron fuertemente sobre la economía uruguaya: el llamado «Efecto Tequila» en 1995, el llamado «Efecto Real» en 2002 y la crisis de 2008. En 1995, la desocupación aumentó 1,5 % y, en 2002, 6,8 %. Sin embargo, en 2008 se redujo 1,8 %, es decir que el efecto de la recesión sobre la economía interna fue la protección del empleo a través de la seguridad social y la política pública, y el desempleo no pagó los platos rotos del proceso recesivo como sucedió con el «Efecto Tequila» y con el «Efecto Real».

Esto me lleva a mi tercer punto. Normalmente, la teoría económica enseña –y así se les dice comúnmente a los alumnos cuando comienzan– que cuando la economía crece el desempleo baja. Entre 1990 y 1998 el desempleo pasó de 8,5 % a 10 %, o sea que aumentó la tasa de desempleo y también se incrementó el desempleo neto en ese período.

En cambio, entre 2004 y 2013 bajó de 12,5 % a 6,5 % y esto no tiene otra explicación que las políticas activas de empleo llevadas adelante en este período, que permitieron incentivar el empleo en los momentos de crecimiento y proteger el empleo en los momentos del ciclo a la baja. Eso es política anticíclica; no es ahorrar en un momento para gastar en otro, sino que se trata de que las políticas sean sustentables para proteger a los desprotegidos en los momentos críticos y beneficiar al colectivo en los momentos de crecimiento. Esa es una política anticíclica de verdad y el 2008 es el mejor ejemplo de ello.

El cuarto punto refiere a la baja de la informalidad, que es un tema que ya fue comentado por el ministro Astori y personalmente entiendo que hay que mirarla desde dos perspectivas. Por un lado, desde la perspectiva numérica, que muestra que la informalidad bajó de 44 % a 22 % –esto es, a la mitad– o, dicho de otra manera, pasó de 750.000 cotizantes a 1:472.000 en el momento. Por otro lado, hay que analizar por qué sucedió eso, y podríamos decir que fue porque se crearon herramientas para que la formalización fuera efectivamente un buen camino: el monotributo, el monotributo social, los cambios en el régimen de empresas unipersonales, los cambios en los aportes patronales, que bajaron a 7,5 %, etcétera. Se crearon una serie de medidas que abarataron o flexibilizaron el régimen de la seguridad social y permitieron mejorar la formalización.

Al quinto punto ya se refirió el señor Senador Mieres. Efectivamente, en la década de los noventa una de las pocas variables sociales que mejoró fue la pobreza –ya mostré que no ocurrió lo mismo con el empleo y los salarios–, que bajó de 26 % a 15 %, lo cual significa un 40 % de reducción en ese período. En cambio, de 2004 a 2014 bajó de 40 % a 9,5 %, lo que implicó un 75 % de reducción, es decir, el doble de la reducción operada en el período anterior. No voy a extenderme en este punto, pero quiero decir que uno de los efectos más importantes para la baja de la pobreza en el período de los noventa fue la reforma constitucional aprobada en 1989, ya que por ella se redujo sustantivamente la pobreza en los mayores de 65 años, fruto de las mejores jubilaciones. Sin embargo, la pobreza infantil en esa misma década tuvo una baja muy poco significativa y así lo muestran los cuadros por todos conocidos.

En sexto lugar, quiero hacer una referencia a la desigualdad, que es un tema que hay que mirar desde diferentes ópticas. Una de ellas es la de los ingresos medidos –como expresó el Ministro de Economía y Finanzas– por el índice de Gini. En los años noventa subió de 0,41 % a 0,45 %; en el Gobierno frenteamplista subió los primeros dos años para luego, cuando las reformas estructurales comenzaron a regir –reformas tributaria, sanitaria y del sistema de asignaciones familiares–…

SEÑOR HEBER.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR OLESKER.- Disculpe señor Senador, pero prefiero terminar mi exposición.

(Intervención del señor Senador Heber que no se escucha).

–Como decía, cuando las reformas estructurales estuvieron vigentes comenzó a caer, llegando –como se dijo aquí– de 0,45 % a 0,383 %. Es verdad –como se dijo aquí– que Uruguay es el país que siempre tuvo el índice de Gini más bajo de América Latina, pero en este período incrementó su brecha con el resto de los países. Realmente considero que haber bajado el 0,40 % es un cambio muy significativo en las condiciones de igualdad. Además, si uno hace otro cálculo, el del índice de Gini salarial, que muestra la desigualdad de ingresos dentro de la masa salarial, puede observar que también bajó porque hubo una política pública tendiente a mejorar en mayor medida los salarios más bajos y de, alguna manera, poner límite a crecimientos salariales muy desmedidos que había en el pasado, aunque todavía el índice de Gini salarial sigue siendo alto.

En séptimo término, quiero referirme a las cuestiones vinculadas al presupuesto y al gasto público. En este sentido, voy a hacer la misma reflexión que formuló el señor Senador Michelini sobre el cambio conceptual que existió entre los años noventa y la propuesta de la economista Azucena Arbeleche, asesora del Senador Lacalle Pou cuando era candidato presidencial, quien anunció que no iba a haber una baja del gasto en su propuesta y que de lo que se trataba era de ser lo más eficiente y racional porque el gasto público, medido en términos del producto entre los años 1990 y 1999, bajó de 27 % a 20 %. Quiere decir que efectivamente hubo un cambio importante en la concepción política. En ese período hubo una baja de siete puntos del gasto público sobre el producto, mientras que en el período frenteamplista, efectivamente, el gasto público sobre el producto aumentó, y la gran pregunta que nos tenemos que hacer –porque parecería ser que trabajamos con la fetichización de los números– es para qué incrementó. Por ejemplo, podemos decir que el gasto público social en la década de los noventa fue en promedio un 18 % del producto bruto interno, mientras que hoy es de un 25,2 %. Como dijo algún Senador previamente –no recuerdo quién–, el cambio mayor fue que entre educación y salud duplicaron su participación en el Producto Bruto Interno. Y no comparto para nada –no es el tema de debate del día de hoy, aunque seguramente lo analizaremos en algún momento y, sobre todo, en la discusión presupuestal– que la eficiencia del sistema de salud haya empeorado. Ha mejorado notoriamente y tenemos investigaciones académicas con mediciones muy claras sobre la eficiencia del sistema sanitario que muestran el crecimiento considerable de la eficiencia del sistema de salud en el Uruguay a partir de la duplicación de sus recursos y, sobre todo,

del cambio cualitativo más importante, que fue la reforma del sistema con la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud. Asimismo hay estudios sobre la eficiencia en la educación que son menos impactantes, pero que también muestran que ha mejorado la eficiencia.

En definitiva, lo que se llama en economía la prioridad macroeconómica –que es cuánto pesa el gasto público social en el producto– pasó, repito, de 18 % a 25 %. Y la prioridad fiscal –que es cuánto pesa el gasto público social en el gasto público general– que en los años 90 era el 50 %, cuando comenzó el primer gobierno del Frente Amplio era de 67 % y ahora está en el 77 % del gasto público social. Cabe destacar un detalle muy importante: aquel 50 % estaba fuertemente incidido por el peso de la seguridad social, que era casi el 60 % del gasto público social, y hoy el gasto de seguridad social, que ha crecido en términos absolutos, en términos relativos es apenas el 40 % del gasto social, porque pesó mucho el gasto en salud, educación y asignaciones familiares, tal como lo dije hace un momento.

En octavo lugar, quiero referirme al gasto educativo específicamente sobre el Producto Bruto Interno y al gasto de salud, que recién comenté. El gasto educativo, particularmente en lo que respecta a ANEP, se ha mantenido históricamente en torno al 2,5 % del PBI, aunque llegó a bajar al 2,4 % en el año 2004. Hoy el gasto educativo solo de la ANEP es de un 3,30 % del PBI; si sumamos el de la Universidad estamos en un 4,10 % y si sumamos todo el gasto educativo estamos en un 4,63 % que, como ya sabemos, fue un objetivo prometido electoralmente y cumplido en el primer año del primer gobierno del Frente Amplio.

En noveno término, quiero hacer una referencia a la distribución del ingreso desde otra óptica, la de los impuestos. En la sesión anterior ya hice un comentario sobre las diferencias entre el IRP y el IRPF, y ello se puede ver en la versión taquigráfica de aquel momento. Simplemente recuerdo que todos aquellos asalariados que ganan menos de $ 45.000 hoy pagan por IRPF menos de lo que pagaban por IRP en aquella época y, a la inversa, los que ganan más –especialmente los que ganan mucho más– pagan más. Y este es el eje del sistema de la justicia tributaria.

Voy a hacer solo una comparación tomando dos estudios: por un lado, el estudio de Carlos Grau y Gabriel Lagomarsino del año 2007 y, por otro, el de Andrea Vigorito del año 2014. Según estos estudios, el primer decil pagaba 0,5 % de IRP; el decil 3 pagaba 1,2 % y el decil 6 pagaba 1,7 %, es decir que tenía una carga tributaria muy importante. Hoy esas mismas tres cifras que acabo de dar son: 0,4 %; 0,1 % y 0,2 %, o sea que los sectores medios y medios bajos bajaron mucho. En cambio, el decil 10, que apenas pagaba 1,4 % de sus ingresos en IRP, hoy paga 10 %. Quiere decir que, efectivamente, la demostración del cambio es significativa.

En décimo lugar, quiero hacer también un comentario a lo que se dijo aquí. La verdad es que ni desde el punto de vista político ni económico –es decir, desde el punto de vista de la economía política– entiendo que se pueda considerar a la economía uruguaya como vulnerable. En mis cursos de Teoría Económica damos el concepto de vulnerabilidad, y lo cierto es que me costaría mucho explicar como ejemplo de vulnerabilidad el de la economía uruguaya. No hay vulnerabilidad social; la sociedad está protegida, aunque obviamente queda muchísimo por hacer. No hay duda de que con una pobreza del 40 % y un desempleo de 15 % hay mucha vulnerabilidad, pero con una pobreza de 9,5 % y un desempleo de 6 %, la economía socialmente está protegida. No hay vulnerabilidad productiva: la economía ha crecido y ha diversificado sus mercados; probablemente, deba seguir encaminado a diversificar más su estructura productiva, pero claramente no hay vulnerabilidad productiva. Y de hecho, el año 2008 vuelve a ser una demostración de ello. No hay vulnerabilidad financiera, tal como explicó el Presidente del Banco Central, y tampoco hay vulnerabilidad fiscal, porque el crecimiento del déficit fiscal está asociado, como dije, a un gasto que es claramente reconvertible.

Quiero terminar estas diez reflexiones con un dato final: no hay ninguna información oficial sobre asentamientos que no sea la del Censo de 2006 y la del Censo de 2011. Si hubiera otra información sería bueno que se aportara. Entre 2006 y 2011, las personas que vivían en asentamientos disminuyeron de 196.000 a 164.700. Estas son las dos informaciones oficiales con las que nosotros nos manejamos, y si hubiera otras sería bueno conocerlas. Es decir que hay 32.000 personas menos viviendo en asentamientos con las cifras oficiales que existen, que son las del Censo de 2006 y las del Censo PIAI de 2011.

Ahora sí, con mucho gusto, concedo la interrupción que me solicitó el señor Senador Heber.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR HEBER.- He pedido una interrupción al señor Senador Olesker porque me resulta bastante extraño escuchar al Frente Amplio justificarse en función de dónde partimos. Son argumentos válidos porque el país vivió una crisis muy fuerte en los años 2001 y 2002 que, indudablemente, tiraron abajo los guarismos sociales. Comparan esta situación con la de la década de los noventa, pero ahí nosotros no podemos argumentar sobre lo que heredamos. ¡Es increíble! Nosotros tuvimos en los primeros cinco años de Gobierno, en la salida democrática, un gobierno de transición para afirmar la democracia para, de alguna manera, afirmar las instituciones, y poco y nada pudimos, como democracia, como conjunto o sistema político, atender. Heredamos la dictadura, pero parece que eso no se toma en cuenta. La dictadura sí fue una herencia maldita y la heredó la década de los noventa. En los cinco años que estuvimos había que ocuparse de temas de pacificación

mucho más que de mejorar la sociedad, igualar los guarismos o ayudar a los que de alguna manera habían quedado por el camino, como muestran los datos de pobreza. ¡Ahí ustedes no admiten argumentos de herencia! Parece que la década de los noventa empezó como si viviéramos en el mejor de los mundos. ¡Increíble! Pero después de diez años en los que se ha dado toda esta situación, hoy figura en el diario –y usted como ex-Ministro de Desarrollo Social–…

SEÑOR PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa, señor Senador.

SEÑOR HEBER.- Sí, señor Presidente.

El señor Senador, que fue Ministro de Desarrollo Social, tiene un guarismo que indica que el 41 % de los niños padece inseguridad alimentaria. ¡Diez años después tenemos esta situación! Me parece que es de las peores noticias que pudimos tener en el día de hoy. Y el 4 % padece inseguridad severa: hambre.

Señor Presidente: cuando nosotros decíamos que el señor Senador en la época que era ministro tenía una estructura clientelística, que sustituía a los mandos por no militar en el partido de Gobierno –porque sustituía a jerarcas por no hacer militancia–, parecía que lo decíamos desde la oposición. No; quien decía esto de que el señor Senador había formado una estructura clientelística fue la actual ministra Arismendi, quien dijo que el señor Senador Olesker cuando fue ministro hizo una estructura clientelística, ya que sustituía a jerarcas porque no militaban en el partido de Gobierno. ¡Y estos son los resultados! Y no fue nadie de la oposición quien lo dijo; fue la mujer que hoy está al frente del Mides quien habló de la gestión del señor Senador Olesker cuando estaba al frente del Mides. ¿Así es que se preocupan por la gente más humilde, teniendo estos guarismos y haciendo una estructura clientelística durante los cinco años, sustituyendo mandos por no militar en el partido de Gobierno? Esto no lo digo yo sino Marina Arismendi, la actual Ministra de Desarrollo Social. Así que a ella tiene que responderle por qué no tenemos estos mejores guarismos, que fue porque se dedicó a hacer política y no a ayudar a la gente más humilde del país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Olesker.

SEÑOR OLESKER.- Quiero hacer dos aclaraciones. Primero: efectivamente tomamos en cuenta la herencia porque, de lo contrario, el estudio sería desde 1985 hasta 1999. Es desde 1990 hasta 1999 porque, obviamente, hay cinco años en el medio –en el primer gobierno democrático– en los que la economía creció, reconstituyó su aparato productivo y también los consejos de salarios que, lamentablemente, el gobierno siguiente derogó. Quiere decir que, efectivamente, tomamos en cuenta los años noventa, que no tienen herencia maldita porque hubo cinco años en el medio. O sea que el señor Senador Heber no entendió lo que planteé.

Lo segundo es que siendo ministro se me cursó un pedido de informes sobre la reestructura y los cambios y sobre esto, en su momento, ya se informó a este Parlamento; se puede ir a la versión taquigráfica de lo que se habló y ahí se obtendrán las respuestas del carácter científico de los cambios de estructura y de personas que hicimos en el Ministerio. Como dije, se puede recurrir a ello porque ahí están todas las respuestas; hoy no quiero perder tiempo en contestar eso.

SEÑOR BOTANA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BOTANA.- Señor Presidente: quiero decir que aplaudo esta conversación sobre la economía en este momento en que el señor Senador Lacalle Pou la está planteando. Hablo de conversación y no de debate; seguramente sea este el nacimiento de un debate sobre la economía en general. Es muy bueno que en este momento, en este tiempo, hagamos las reflexiones que nos lleven a una toma de conciencia general acerca de la situación en la que estamos y de las posibilidades que tenemos en un país que es pequeño, siempre vulnerable y de economía necesariamente abierta. Es como un muy pequeño velero navegando en un océano; para ningún equipo económico existe la posibilidad cierta de modificar mucho la velocidad de viaje y, mucho menos, de marchar contra el viento si este no es favorable.

Cuando el mundo nos ha sido favorable, al Uruguay le ha ido muy bien, en los gobiernos de cualquier partido, y cuando hemos tenido tiempos duros, nuestro país ha debido sortear como ha podido esas situaciones. Esta es la realidad de nuestra pequeñez y vulnerabilidad.

A veces a los economistas nos gusta jugar a los indicadores, nos gusta jugar a que somos capaces de manejar enormes cosas y, en realidad, es muy poco nuestro nivel de determinación en un país pequeño, de poco territorio, con poca producción, sin riquezas extraordinarias en el subsuelo y sin otros recursos que nuestras capacidades de producción y unos pocos elementos que tenemos a nuestra disposición.

Aquí no hay magos; todos los partidos tienen buenos equipos técnicos, que si bien pueden incidir poco sobre las cuestiones económicas, lo que sí hacen es cuidar bastante el gasto; lo que deben hacer es medir los tiempos de las inversiones, calcularlas y animarse o no animarse. Los Ministros de Economía y Finanzas, señor Presidente, terminan siendo simples tesoreros que lo que tienen que hacer es juntar la plata para pagar los sueldos a fin de

mes. Algunas veces tienen la suerte de acumular algo y, en otras muchas ocasiones, no la tienen.

Hoy estamos enfrentando un momento realmente difícil, con complicaciones en el tipo de cambio que afectan nuestra competitividad, caída de los precios internacionales de los productos agropecuarios –algo que no podemos modificar– y combustibles excesivamente caros que dificultan nuestros costos de transporte. En un par de años –es algo que ya se empieza a avizorar– tendrá lugar una suba en el nivel de las tasas de interés en Estados Unidos. Brasil tiene un déficit fiscal enorme, problemas con Petrobrás, dificultades para invertir, retracción de las inversiones y crisis de confianza que, además, hace que capte poco capital en el tiempo actual. Por su parte, Argentina tiene una inflación que, seguramente, se «comió» sus posibilidades al devaluar y nosotros estamos en una situación de déficit fiscal creciente y más o menos importante.

A la luz de esta situación, de esta circunstancia, uno se pregunta por los motores del crecimiento económico de que nos hablaba el señor ministro Astori. La tasa de inversión, ¿se puede conservar en esta situación? El comercio exterior y la posibilidad de exportar, con esta caída de la competitividad, ¿se puede mantener? ¿Es sostenible? ¿Cuánto nos va a afectar, y de qué modo, el consumo interno, con un mercado laboral que se empieza a complicar?

Entonces, creo que tenemos que ir analizando. Nuestro tipo de cambio, en realidad, nos tiene en una situación complicada según los índices que elabora el Banco Central del Uruguay, que comprenden el tipo de cambio y el precio promedio ponderado de los bienes transables sobre los no transables; esto nos da un indicador de competitividad, o de cómo la afecta nuestro tipo de cambio. Así, vemos que estamos bien respecto de China, que se ha transformado, de alguna manera, en un importante socio comercial, pero la situación respecto de Brasil es altamente complicada, como también lo es respecto a la propia Argentina, los países de Europa, Estados Unidos y, más aún, México. En consecuencia, el tipo de cambio se ha transformado en una complicación importante y, tal vez, es una de las variables sobre las que algo podemos hacer.

Todos sabemos de la caída de los precios agropecuarios en el mundo; esto debe ser lo más repetido, pero termina siendo una determinante de la suerte de este país, donde a los economistas, a los analistas económicos y a todo el mundo de la economía le encanta decir que el sector agropecuario es apenas un 11 % –un 16 % o un 17 % en esta época– del PBI. Si fuera tan poquito no incidiría nada y, entonces, ¿por qué temblamos cada vez que caen los precios de los productos agropecuarios en el mundo? Porque, realmente, es la gran determinante de la suerte de nuestra economía, y así ha sido históricamente. A Uruguay le ha ido bien cuando los productos agropecuarios han tenido valor en el mundo, y le ha ido muy mal cuando sus precios han caído. No salvamos al país con el turismo ni con los servicios financieros; terminan siendo la producción de la tierra y el interior del país lo que explica la buena suerte o la mala suerte del Uruguay. Creo que ese es un tema que debemos tener en cuenta y tenemos que aprovechar los tiempos para ir eliminando algunas vulnerabilidades.

Recién, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el contador Álvaro García, introducía la variable territorial en la discusión que estamos llevando a cabo. Al respecto, cabe señalar que cuando caen los precios de los productos agropecuarios en el mundo, casi medio Uruguay no se puede plantar –a pesar de tener suelos aptos– debido al precio del transporte. Transportar una tonelada de cualquier producto desde Cerro Largo hasta el puerto de Nueva Palmira es más caro que transportarlo desde Nueva Palmira a la China. Entonces, solo en circunstancias de precios excepcionales de los productos agropecuarios en el mundo se planta medio Uruguay, y cuando no se planta se pierden el empleo agrícola, el empleo de servicios en la producción y el de servicios del conocimiento. También se pierden los empleos en la industria y en el comercio vinculado. Es decir, que en medio Uruguay hay una economía que desaparece. Los precios de los productos agropecuarios en confluencia con los precios del transporte están poniendo una verdadera frontera agrícola que atraviesa el Uruguay de sur a norte y lo parte en mitades.

En cuanto a los combustibles, por cada litro de nafta tenemos otro litro de impuestos; en cada litro hay medio litro de impuestos. Ese es un tema que nos debe preocupar. Con esta realidad –como dije al principio, el ministro termina siendo un tesorero que trata de juntar el dinero para pagar los sueldos a fin de mes y cubrir el gasto–, uno quiere saber cuál es el margen que tiene para financiarse sin recurrir a un nivel del Imesi del 47 % en las naftas. Con respecto al subsidio al gasoil, el interior del país –que es el más pobre y el más vulnerable– termina subsidiando al transporte capitalino. El gasoil está gravado con Imesi y con IVA; no es un tema menor a la hora de tomar las decisiones económicas que inciden en los costos de los factores productivos.

Hay algunos aspectos estructurales buenos y otros malos. El Uruguay solo construía represas en épocas de dictadura. La UTE ha hecho un buen trabajo en ese sentido con la instalación de los molinos, con la posibilidad que se abre a las pequeñas centrales hidroeléctricas, con la extensión de redes de energía en el país, con la interconexión con Candiota y lo que será el cierre del anillo de 500 megavatios en el Uruguay. Creo que ese es un paso importante. ¡Claro, tenemos que complementarlo con otros! El Puerto de Aguas Profundas es fundamental; las hidrovías son las que nos pueden permitir acceder al transporte competitivo. En el caso de los puentes, a raíz de la suspensión de obras por la caída de la inversión en Brasil –entre otras circunstancias–, tengo temor que se puedan ver comprometidos. Los puentes determinan, y en mucho, la suerte de un país de economía abierta. Un país de economía abierta lo primero que debe tener son líneas de transporte y de

comunicación prontas para funcionar rápidamente y bien adentro del país, y también la interconexión con el mundo.

En lo que tiene que ver con el conocimiento, ha habido mucho gasto pero muy pocos resultados. Todos somos conscientes de que en esta materia no estamos bien, que estamos gastando mucho e invirtiendo poco, seguramente. Los resultados no aparecen ni en la formación de los más pequeños, ni en la formación secundaria donde tenemos las pruebas PISA, ni en el posicionamiento de nuestras universidades, ni en el gasto en investigación. No estamos bien en los resultados y tampoco estamos bien en la distribución de las oportunidades de acceder al conocimiento en el Uruguay. Los que vivimos en la frontera muchas veces estamos mucho más cerca de una universidad de Brasil que de una escuela de nivel tecnológico del Uruguay. Son temas que el país tiene que revisar; no podemos seguir vetando la posibilidad de que el conocimiento llegue a nuestros muchachos del modo que sea.

Dentro de dos años, aproximadamente, Estados Unidos habrá consolidado esta posición que viene transitando y va a ocurrir lo que pasa siempre: las tasas de interés van a subir allí y se va a retraer el dinero de la economía de los países que lo necesitan, entre ellos, nuestros principales socios comerciales. ¿Cómo puede financiar Brasil ese 7,3 % de déficit? ¿Cómo va a financiar su crecimiento y su consumo? ¿Eso no va a incidir en nuestro país? ¡Claro que sí! ¡Claro que va a incidir!

Respecto al mercado laboral, con la situación de pérdida de competitividad que el país está teniendo, en algunos lugares ya se están perdiendo empleos en el comercio, en la agricultura y en la industria. Y creo que es bueno que digamos esto y hagamos esta advertencia los que estamos en esas zonas donde primero se perciben estos movimientos. Me refiero a las zonas de la frontera con el Brasil y a las áreas turísticas, donde también se puede advertir esta baja. Aquí hay lugares donde antes de que lleguen los indicadores de los estudios de la economía y de que se cierren las estadísticas, ya se perciben estos fenómenos. Hay que atender esas señales. Es imprescindible atenderlas.

Está por finalizar el tiempo de que dispongo para hacer uso de la palabra, pero creo que hay algunas cuestiones que tenemos que advertir. Si perdemos los empleos va a caer el ingreso de los hogares y también uno de los motores fundamentales del crecimiento, como es el consumo interno. Si cae la posibilidad del comercio exterior por la pérdida de competitividad y por los volúmenes físicos de producción, nadie vendrá a invertir por más confianza que se tenga. Si la economía no está funcionando como para dar rentabilidad en los negocios, nadie vendrá a invertir porque, como dije, nadie invierte en una economía que no es rentable. Estamos ante el riesgo de que se caigan los motores fundamentales del crecimiento que nos hemos planteado.

Quisiera hacer algunas preguntas que me parece importante que se vayan respondiendo y sobre las que debemos reflexionar. ¿Por qué razón no podemos acompañar un poco más la devaluación de Brasil? ¿Es por el tema de esa mitad de deuda en dólares que nos queda? ¿Es por el endeudamiento interno de las familias, de las empresas, del sector privado? ¿Es por algún tipo de ajuste de precios relativos que pueden ser causa de inflación?

(Suena el timbre indicador del tiempo).

–Ya termino señor Presidente.

Nosotros podemos hacer algunas cosas, como modificar el gasto, regular reservas e incidir de alguna manera sobre los ingresos del Estado. Sobre esas cosas podemos trabajar. Entonces, uno se pregunta qué medida de baja del costo de los factores económicos nos estamos planteando como país. ¿Se propone una rebaja de los aportes a la seguridad social? ¿Una rebaja en los impuestos de los combustibles? ¿O una rebaja en los costos de la energía? ¿Cuáles son las medidas que nos estamos planteando además de este panorama de conducta y contracción? Creo que el país debe hacerse planteos en este sentido cuando el anuncio, de alguna manera, me parece que apunta a financiar déficit con algo de impuesto inflacionario y con tarifas. Ahí va quedando poca chance para que el país baje los costos de los factores de producción y sea más competitivo.

Por último, creo que deberíamos insistir en esa mirada territorial a la que hacía mención el contador Álvaro García. Sin generar distorsiones, deberíamos hacer algún tipo de discriminación positiva con rebajas impositivas, con rebajas de costos de combustibles y con rebajas en los aportes a la seguridad social para aquellas zonas más pobres, más vulnerables desde el punto de vista social y con menor potencial de desarrollo, que son las primeras que sienten el impacto y que las obliga a dejar de plantar. Como sabemos, cuando no se planta, no hay qué industrializar; deja de haber servicios aplicados a esa producción primaria, perdiéndose empleo en esas áreas así como en los sectores técnicos.

Creo que debe existir –y estoy seguro de que existe–, sin generar distorsiones negativas para la economía del país, alguna chance de tomar medidas claras en beneficio de algunas zonas, especialmente las más afectadas.

Quiero reiterar la importancia de que el Senado de la República discuta estos temas en este tiempo, antes de sumergirnos en problemas, cuando podemos hacer muchas cosas juntos, actuando sobre la realidad y analizando las expectativas. Estimo que el país necesita de este tipo de diálogo.

Muchas gracias.

9) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una solicitud de licencia.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 13 de mayo de 2015

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, por motivos particulares el día 13 de mayo de 2015.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente muy atentamente.

Daniel Martínez. Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota).

–24 en 24. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Se comunica que el señor Yerú Pardiñas ha presentado nota de desistimiento informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que se invita a pasar al hemiciclo al señor Eduardo Fernández, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

10) LLAMADO A SALA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CONTADOR DANILO ASTORI

SEÑOR PRESIDENTE.- El Senado continúa con la consideración del tema objeto de la convocatoria.

SEÑORA MONTANER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA MONTANER.- Señor Presidente: en primer lugar, me parece de recibo agradecer la presencia del señor Ministro de Economía y Finanzas, economista Danilo Astori y su equipo en la sesión de hoy. Creo que esta oportunidad, valga la redundancia, es oportuna. No estamos en tiempos preelectorales. Acá no estamos tratando de convencernos unos a otros o de convencer a los demás; lo que sí estamos tratando –creo que algún Senador entendió mal el sentido– es de informarnos, de tener un intercambio con las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, que son las que marcan el rumbo y el eje directriz de este país en un aspecto no poco importante, como es la economía.

Me parece que estamos haciendo el papel de buenos representantes del pueblo, de legisladores con responsabilidad, de legisladores que, pasado el tiempo electoral, convocamos a un equipo económico para saber. No lo hacemos para debatir o caer en eso que me pone el espíritu gris al hablar de comparaciones y de herencias. Las herencias pueden ser muy buenas o muy malas, pero dependiendo de cómo se las maneje, se pueden transformar en crecimiento o en crisis. Por eso creo que las herencias –y está a la vista en la vida práctica– no son determinantes de que un país vaya hacia adelante o se estanque. Este país y este gobierno heredó del doctor Batlle –que tuvo que atravesar un período de crisis– un país en crecimiento, como muy bien lo confirmó y aceptó con una tremenda honestidad intelectual el señor ministro Astori. Esas fueron sus palabras en la Asamblea General en la Rendición de Cuentas.

No iba a hacer uso de la palabra, pero creo que es importante expresar nuestro punto de vista para no irnos a nuestra casa con el deseo de haberlo dicho. Como se dijo en este recinto, lo que importan son las respuestas del señor ministro y de su equipo económico, más que escucharnos a nosotros mismos.

Como lo manifestó el señor ministro, creo que uno de los motores del crecimiento es la inversión y ¡vaya si felicito al Partido Colorado por ser el que sancionó y promulgó la Ley n.º 16906, de Promoción y Protección de las Inversiones, en 1998! Todos vemos como una necesidad que se invierta; todos creemos que la inversión es un polo de desarrollo y de crecimiento económico en un país, aunque también importa el grado de credibilidad y honestidad que puedan tener los inversores, pero para eso estamos los legisladores, que somos quienes debemos estar al tanto de esas inversiones.

Considero que las inversiones han sido muy importantes, pero también la tasa de interés real, al ser negativa, configuró un panorama favorable para que se viniera a invertir. Creo que la tasa de interés es negativa desde hace muchísimos años, como no lo era antes, y esto hace que sea atractiva la inversión acá. Eso no quiere decir que no se haya sabido aprovechar, pero ha sido un factor determinante para las inversiones. Es una regla de economía básica.

También se habló de las exportaciones y creo que se mencionó una cifra de unos US$ 14.000 millones. El señor ministro explicó que las exportaciones de bienes y servicios ascendían a US$ 4.000 millones y dijo que era una cifra importante. Asimismo, no deja de ser relevante el hecho de que, en su mayoría –como acaba de señalar el

señor Senador Botana–, esto tiene que ver con la producción agropecuaria, los precios de los *commodities* y los más de cien mercados que se abrieron a nivel internacional para la colocación de estos productos. Estas exportaciones comenzaron en los años 2003 y 2004, e incluyen la soja, la celulosa y la leche, en este último caso a partir del tratado que se firmó en 2003 con México. Es más, buena parte de estas exportaciones emergen de la ley de forestación, que fue aprobada en 1987, en el gobierno del Partido Colorado. De manera que, insisto: mucho se habla de las herencias y se discute si son buenas o malditas, pero creo que, si somos honestos, debemos reconocer que las hay de las dos clases. Todo depende de cómo se manejan, como en cualquier familia uruguaya: se puede recibir muy buenas herencias y terminar arruinados o recibir muy malas herencias y terminar fortalecidos.

Por otro lado, tengo entendido que las exportaciones en términos de producto bruto interno vienen cayendo desde hace nueve años, y eso nos preocupa mucho, porque es otro de los motores de los que hablaba el señor ministro. Esto no va en la línea de hacer una aclaración, iniciar un debate o como un reproche, sino que la idea es que interpretemos lo que nos dicen, volquemos lo que creemos y saquemos conclusiones que nos fortalezcan a todos. Por eso creo que ha sido muy buena la presencia del equipo económico, y también lo ha sido el intercambio.

A su vez, cuando se habla de las herencias malditas, los salarios, etcétera, creo que hay que tener en cuenta que son distintas las situaciones por las que los países van pasando, de manera que las comparaciones para nada arrojan un resultado de lógica positiva. No puedo analizar lo que pasó en el Medioevo con la mentalidad que tengo hoy; es un anacronismo, es estar cerrada.

¿Cómo no va a aumentar el salario mínimo nacional? Se incrementó con el crecimiento económico. Pero no olvidemos que con la Ley n.º 17856 se creó la base de prestaciones y contribuciones y se desligó el salario mínimo nacional del gasto público, dándole independencia. Por eso en diciembre de 2004 comenzó a darse un aumento en los salarios del 60 %, justamente porque se desligaron. Antes el gasto público era muy fuerte y había que cuidar el salario mínimo nacional, en un país con una situación de crisis. Después aumentó un 20 % más. Entonces, ¿cómo voy a comparar el salario mínimo nacional de un país que hoy está en crecimiento, con un producto bruto interno de unos US$ 53.000 millones o US$ 54.000 millones –no sé exactamente cuál es la cifra actual–, con el de aquel momento? Es indiscutible; eso no está en el debate. Hay que tener la buena disposición de entender al señor ministro que nos explica cuál es su visión y buscar que él también nos escuche. Me parece que este llamado a sala no es malintencionado y que se hace en los tiempos precisos. Si me dijeran que se hace diez o quince días antes de una elección, podría verle un sesgo de intencionalidad, pero no es el caso.

También me preocupa que me digan que en mi país hay un déficit fiscal –que es lo que falta para cubrir los gastos– de más de US$ 2.000 millones en el último año. ¿Cómo no va a preocuparme? Estamos hablando de un 3,5 %. Cuando tanto se habla de las herencias, es bueno recordar que el gobierno de Jorge Batlle, en plena crisis, dejó un déficit de 1,5 %. Pero no quiero entrar en este punto, del que tanto se habló. Simplemente insisto en que no se trata de que vengamos a criticar, sino que queremos saber cómo se va a corregir.

Además, entiendo que el gasto se tendrá que expandir –el señor ministro lo confirmará o no– para cumplir los compromisos asumidos, por ejemplo, con respecto al Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Aclaro que comparto la filosofía de la propuesta y vamos a votar ese proyecto de ley con las dos manos, pero hay que financiarlo.

A su vez, todos sabemos que en la educación se está reclamando un 6 % del producto bruto interno. En este caso, creemos que el Presupuesto no debe ser por programa, sino por resultados. Hay que tener en cuenta el esfuerzo que hace la población para volcar ese dinero; todos lo hacemos con gusto y siempre lo hicimos en el Partido Colorado. Siempre levantamos la mano para apoyar todo lo que se nos pidió para el presupuesto de la educación en la Cámara de Representantes y volveremos a hacerlo cuando se discuta el proyecto de ley de Presupuesto en el Senado. Pero queremos un presupuesto por resultados.

Por lo tanto, quiero saber si el gasto se va a expandir para cumplir estos compromisos o si esto ya está dentro de la perspectiva que el señor ministro va a dejarnos, de manera que cuando leamos la versión taquigráfica en forma más meticulosa podamos entender el tema.

Creemos que la competitividad de nuestra economía –esto no es ninguna novedad– está muy dañada, tanto por la inflación local como por la devaluación del real, del euro y del yen. Incluso, el economista Gabriel Oddone, que creo que es del partido del señor ministro –o por lo menos lo era–, recientemente dijo que para alcanzar un nivel de competitividad razonable el precio del dólar debería ser de $ 34, es decir, casi $ 8 más que el actual. Estimo que no va a llegar a ese precio en un corto plazo, pero los costos domésticos suben, los precios de exportación están cayendo y los exportadores dicen que los números no les dan, de manera que alguna medida concreta hay que tomar.

Por otra parte, el economista Javier de Haedo –y aclaro que cito a estos profesionales porque son especialistas en la materia– ha dicho que si el déficit no se reduce en los próximos dos años, perderemos el grado de inversión. Me gustaría que el señor ministro me confirmara si esto es así, como lo expresó públicamente este conocido economista.

Coincido con el señor Senador Botana en que la competitividad tiene muchísimas aristas y hemos visto que ha

sido progresiva y beneficiosa cuando los actores del sector público se asocian y relacionan con actores del sector privado. Hemos visto que cuando el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que está dentro del ámbito público, se asocia en forma positiva con productores, veterinarios o técnicos agrónomos, y los técnicos privados trabajan con los públicos, la cosa sale adelante porque se ha formado una asociación que permite que la sanidad animal y la calidad de los productos que exportamos realmente sean excelentes. Somos el primer país del mundo que tiene trazabilidad; es decir que cualquier mercado puede pedirnos la información de dónde nació un animal, dónde se crió, cuándo se trasladó, a dónde se exportó. Este es un avance tremendo y no es mérito solamente de los privados ni del Estado, sino que surgió de la asociación de protagonistas públicos y privados. Quiere decir que tenemos una buena sanidad y avances en la trazabilidad, pero no podemos dejar de ver el salto que tuvo la tecnología en la agricultura. Hoy medimos el grado hídrico de la tierra por vía satelital; ya no tenemos a los hombres a caballo cosechando y sembrando, sino una maquinaria con GPS, y todo controlado por la informática. Ese es un salto impresionante que dio el país, y no tenemos que adjudicarle el mérito solamente al Estado, al Gobierno o a los productores privados, sino que es fruto de una asociación para aumentar la competitividad, para que este país, como dijo el señor ministro, tenga más de cien mercados internacionales. Se trata de que cuando Rusia tenga problemas podamos pasar al Nafta, y si este los tiene, poder pasar a Japón, que se está abriendo. Pero lo que no podemos hacer nosotros, lo que no pueden hacer los privados, señor ministro –y usted lo entiende–, es manejar algunas variables que van contra la competitividad, tanto en este sector como en otros, como por ejemplo la mala infraestructura. Seguramente el señor ministro ha recorrido el país y sabe que la Ruta 26 rumbo a Paysandú, al igual que la Ruta 59 –que saca gran parte de la producción maderera de mi departamento de Tacuarembó–, están prácticamente intransitables; también conocerá la demora y los daños que esto ocasiona, y a veces hasta conflictos laborales, por las dificultades para llegar a Montes del Plata, por la cantidad de tiempo insumido, por el costo que ello tiene. Lógicamente, los trabajadores reclaman, porque trabajan más horas de las que se establecen en sus contratos y eso, evidentemente, hace que el país pierda competitividad.

Otro tema a considerar es el del ferrocarril. Por la diversidad de la matriz productiva que hoy tiene el Uruguay, hubiera sido bueno que apareciera; pero no apareció. Tanto hablamos del ferrocarril, tanto apostamos a él, pero no apareció y hubiera sido buena cosa que lo hiciera.

Por otra parte, hay temas como el precio del combustible –en el que no voy a abundar porque ya se han referido a él varios compañeros, entre ellos el señor Senador Botana, que habló muy claramente–, el costo de la energía eléctrica o el valor del dólar, que no sabemos cómo se van a manejar, cuáles van a ser las pautas o si se van a resolver estos problemas a corto, mediano o largo plazo.

Hoy, en esta convocatoria, nosotros nos acercamos a todas estas cosas con humildad pero, por supuesto, también con responsabilidad, como Senadores de la República que somos, para conocerlas de primera mano por parte del equipo económico, del señor ministro, y no a través de la prensa, porque para eso compramos el diario o miramos el informativo. Creo que es muy mala práctica que se tome a mal que venga acá alguien del Gobierno a aclararnos o decirnos las cosas, porque nosotros tenemos el derecho y el deber –no democráticamente, sino por nuestra investidura– de escuchar de primera mano a los actores del Gobierno que van a determinar las políticas públicas que harán que este país en los próximos cinco años tenga un futuro bueno, regular o malo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR DELGADO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR DELGADO.- Terminando esta comisión general, creo que la primera conclusión que podemos sacar es que fue tremendamente productiva. Más que oportuno fue el planteamiento del señor Senador Lacalle Pou al convocar al equipo económico para que expusiera cuál es la realidad al día cero o en los primeros días del Gobierno y cuáles son las perspectivas que tiene de aquí en adelante. Nos interesa no solo conocer la situación en la que nos encontramos, sino también cuáles son las políticas y los criterios que el equipo económico va a aplicar en un tema que es tremendamente sensible.

Vemos que comienzan a aparecer algunos nubarrones en la economía y el propio equipo económico empieza a hacer advertencias: lo hace para el Presupuesto, para los salarios, para las inversiones, para las empresas públicas, para el gasto y para el déficit. Reitero: empieza a hacer advertencias. Por eso está bueno generar este ámbito, con respeto en la coincidencia y en la discrepancia, donde uno puede escuchar, opinar, advertir cómo ve cada uno la perspectiva hacia adelante. El Parlamento es, obviamente, el ámbito natural para hacerlo.

En este momento se está hablando, nada más ni nada menos, que de política inflacionaria, del déficit fiscal, del gasto público, de la competitividad y también de un marco complicado en términos económicos.

El señor ministro hacía referencia al mundo y a la región, donde los últimos guarismos que aparecen, particularmente en competitividad o en desempleo, empiezan a dar algunas señales; debemos considerar, sobre todo, los relativos a las exportaciones, rubro en el que habrá que hacer algunas cosas porque las alertas empiezan a prenderse. En el cuatrimestre que terminó en abril hubo un 4,4 % menos de exportaciones que en el primer cuatrimestre del año pasado, y esa es una señal. Que en

el sector agropecuario, exceptuando la madera, haya US$ 1.100 millones menos de exportaciones también es una señal que empieza a aparecer. No quiero hablar solamente del mes de abril porque este mes el guarismo es mucho peor: la baja se va al doble en lo que respecta al nivel de las exportaciones.

Mirando hacia adelante, las perspectivas justifican con creces este llamado y el intercambio en el Senado de la República.

El señor Senador Lacalle Pou planteó nueve preguntas en términos generales sobre casi todos los ángulos: la política económica, la política fiscal y la política tarifaria. Por la hora que es y en honor a que está terminando la sesión, voy a abundar brevemente en uno solo de ellos, la política tarifaria, que considero que es un tema tremendamente sensible.

Acá se habló de tres argumentos, o por lo menos tres justificaciones vinculadas a estas políticas. Todas tienen algo que ver con ellas, pero se aplican unas u otras en función de la perspectiva. Hay que definir si la política tarifaria termina siendo un instrumento para el combate a la inflación, un instrumento que refleja los costos de la paramétrica de los servicios que se prestan o si, como se dijo acá –aunque después se hizo referencia a la inflación y a la paramétrica de costos–, termina siendo una herramienta, un instrumento de la política económica, y ahí sí tiene que ver con la recaudación. Venimos de un verano realmente complicado en este tema.

No sé si llamarlo «tarifazo» o ajuste fiscal encubierto, pero que lo hubo, lo hubo en las tarifas públicas al final del Gobierno que estaba terminando, antes de que asumiera el Gobierno en ejercicio. Todas las tarifas públicas aumentaron. La de OSE fue de las que más aumentó, ya que lo hizo un 9,2 %, obviamente por arriba del IPC. Con relación a UTE, se habló aquí del costo de la energía, pero se dio una situación muy particular: tenemos informes de los servicios técnicos de UTE que aconsejaban un aumento de tarifas del 3,9 %; sin embargo, el Poder Ejecutivo lo aumentó casi un 7 %. Uno se pregunta qué pasó; quizás fue un año muy complicado en materia de generación, aumentaron los costos, había que cubrir algo o se acabó el fondo de contingencia que UTE tiene para cubrir el aumento del costo de abastecimiento de la demanda. Sin embargo, no fue así: 2014 fue uno de los años de mayor hidraulicidad; además, fruto de un acuerdo partidario que destacamos en todas las instancias, se empezó a trabajar en políticas de Estado vinculadas a la generación de energías alternativas, y se establecieron pisos para la biomasa y la energía eólica, que se superaron. Es más, muchas veces fuimos críticos con respecto a algunos instrumentos, pero no en cuanto al objetivo, y en diversas oportunidades vimos la inversión tratando de aumentar, sobre todo, la generación de energías alternativas. Entonces, el sistema empezó a recibir energía alternativa –en este caso eólica y biomasa–, fue un año de mucha hidraulicidad y bajó el costo de abastecimiento de la demanda; sin embargo, UTE aumentó sus tarifas por encima de lo previsto. ¿Qué es esto? Obviamente, tiene que ver con una política preventiva en relación con el escenario económico futuro, así como también con una mayor recaudación como instrumento de política económica. Por ahí se habla del incremento de la recaudación por haber pasado de la propuesta del 3.9 % a casi 7 % de aumento de tarifa, lo que implica casi US$ 60 millones. Hubo algunos anuncios particulares de jerarcas del Gobierno saliente en cuanto a que estaban evaluando una rebaja, lo que, obviamente, ocurrió antes del mes de octubre.

Una referencia particular y especial merecen los combustibles y su política tarifaria. En 2014 el precio del petróleo se desplomó; a mediados de ese año el costo del barril Brent era de US$ 110, y a fin de año llegó a US$ 57. En 2015 su precio estuvo por debajo de US$ 50 y hace dos días era de US$ 65. A su vez, en 2014 Ancap fijó el precio de referencia para el valor del petróleo en US$ 110, y para el tipo de cambio –el otro factor que incide en el precio de los combustibles, además de los impuestos– en $ 21,75. Al cierre del 2014, el valor del barril de petróleo Brent y del tipo de cambio estaba un 43 % por debajo de las referencias de Ancap. En la actualidad, a pesar de la suba del valor del dólar y de un incremento leve del precio del petróleo, ambos valores están, en promedio, un 28 % por debajo. ¿Qué pasó? En 2014 no se produjo una reducción en el precio de los combustibles y en enero de 2015 se determinó una rebaja ínfima, del 3 %. Obviamente, había margen para una rebaja mayor y así lo demostraban todos los indicadores a que hicimos referencia.

Más allá de la explicación vinculada al ajuste de las paramétricas, aquí se aplica una justificación pero se generan otros efectos, entre ellos, un mayor nivel de recaudación, y eso es lo que se busca. Está claro que ese nivel de recaudación es muy importante, porque había margen para bajar casi tres veces el porcentaje que se aplicó al precio de los combustibles. Además, hay que tener en cuenta que el 80 % de esta sobrerrecaudación fue a Ancap, pero el resto fue a parar a Rentas Generales.

Y si faltaba algún elemento para demostrar que había una intención de recaudación a través de las tarifas públicas –por lo menos en la andanada de subas que se dieron en enero y febrero pasados–, aparece un ajuste de una variable muy importante como es el Imesi a las naftas. Como todos saben, en enero de cada año se ajusta este impuesto a las naftas, que hoy está en aproximadamente el 47 % del valor del precio en surtidor, hasta alcanzar el IPC. Hay que recordar que algunos años no se ajustó por la totalidad del IPC, sino por menos, pero este 2015 el Imesi no solo ajustó por la totalidad sino que, además, hubo un decreto que estableció un ajuste del 4.75 % por encima de ese valor. Obviamente, en estos términos es muy difícil plantear una rebaja mayor. Este es un momento en el que la recaudación por el Imesi a las naftas es impresionante. Entiendo que es

algo muy tentador; cuando uno pone combustible con esta carga impositiva es fácil recaudar y muy difícil evadir.

Voy a mencionar algunas cifras –aunque ya se conocen– para que queden registradas en la versión taquigráfica.

En 2005 se recaudaba por concepto de Imesi a los combustibles US$ 200:600.000; en 2012, la cifra alcanzó los US$ 450 millones; en 2013, US$ 501 millones, y en el 2014, US$ 509:100.000. Todavía no conocemos la cifra proyectada para 2015 pero, obviamente, hay un aumento muy importante en la recaudación. Reitero que esto es muy tentador. Me podrán decir que aumentó la cantidad de litros de combustible que se venden y es verdad; pero también lo es que muchas veces incidió más el impuesto con referencia a otras variables, y en el caso del último ajuste del Imesi más que nunca, porque ajustaron lo previsto y un poco más para generar un mayor nivel de recaudación.

Obviamente, en el tema de los combustibles se plantea un gran debate hacia adelante, en el sentido de hasta qué punto es un elemento de recaudación y cómo están distribuidos los componentes internos del precio final: el valor del petróleo, el valor del dólar, el costo interno de Ancap, las inversiones, el tipo de cambio y los impuestos.

Hablando en dólares corrientes, al inicio del primer Gobierno de Vázquez –el primero del Frente Amplio– el precio de la nafta súper era de US$ 1,09, el del gasoil US$ 0,68 y el del barril Brent US$ 50,11. Al inicio del Gobierno de Mujica, el precio de la nafa súper era de US$ 1,45, el del gasoil US$ 1,40 y el del barril Brent US$ 76,89 promedio. El 11 de mayo de este año, el precio de la nafta súper era de US$ 1,60, el del gasoil US$ 1,54 y el del barril Brent US$ 64,91. En dólares corrientes, del 1.º de marzo del 2005 al 11 de mayo del 2015, esto implica un aumento del 47 % en la nafta súper, del 127 % en el precio del gasoil y del 30 % en el valor del petróleo de referencia, en este caso, del barril de Brent.

Creo que el debate sobre las tarifas públicas es trascendente. En este sentido, la pregunta 8 del señor Senador Lacalle Pou refiere a cuál será la política de futuro en este tema y si será utilizada como instrumento para contener la inflación. Ya se hizo esto con las tarifas de UTE cuando se instrumentó la política de premios en setiembre; el objetivo era mitigar el efecto de un aumento de inflación al cierre del año. Obviamente, eso fue así, pero terminó siendo una mosqueta, porque dos meses después las tarifas subieron nuevamente. Ahora, bajaron la tarifa en diciembre, la inflación también disminuyó y el año cerró con un indicador menor, pero unos meses después subió nuevamente. Por lo tanto, esto se utilizó como un elemento para el control de la inflación. Ojalá sea un instrumento hacia adelante y realmente se utilice como un traslado de costos de las empresas públicas, donde hay que trabajar, y en función de una paramétrica podamos proyectar y saber cuánto pueden subir los servicios y las tarifas públicas.

SEÑOR GANDINI.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR DELGADO.- Antes de dar la interrupción al señor Senador Gandini, deseo hacer una reflexión final en el sentido de plantear la preocupación de que se utilice en forma desmedida el aumento de las tarifas públicas como instrumento de recaudación en la política económica. Como se dijo, las tarifas son herramientas de la política económica y hace pocos días escuchamos a algunos jerarcas del Ministerio de Economía y Finanzas hablando de dos aspectos, uno de ellos positivo, y el otro, preocupante. Lo primero tiene que ver con generar nuevamente una mesa de presidentes de entes a fin de buscar mecanismos para direccionar las inversiones de las empresas públicas. Lo segundo, que sí considero preocupante, es que dijeron que las empresas públicas tienen que aportar más al Estado, a la caja central. Eso tiene nombre y apellido: es la gente, pagando servicios a través de las facturas.

Con mucho gusto le concedo una interrupción al señor Senador Gandini.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Senador Delgado, le quedan cuatro minutos para finalizar su exposición.

Puede interrumpir el señor Senador Gandini.

SEÑOR GANDINI.- Señor Presidente: intentaré utilizar estos cuatro minutos para agregar una preocupación a otras que ya se han planteado aquí, en el contexto de este intercambio que ha tenido diferentes visiones y donde se han planteado preguntas que han sido respondidas y otras que no, pero que hacen un aporte.

El señor ministro decía que el Poder Ejecutivo y el equipo económico buscan alcanzar algunas metas y trabajan sobre variables que serán esenciales para presentar el Presupuesto nacional. Todos sabemos que el Presupuesto nacional tiene dos variables: los ingresos y los gastos. Estos últimos es difícil que no se produzcan una vez que son aprobados por el Parlamento, pero los ingresos son hipótesis. El Poder Ejecutivo estudia todas las variables que pueden llegar a afectar el comportamiento de la economía en cada uno de los cinco años y a partir de allí construye las hipótesis estratégicas de lo que es la principal ley del Gobierno. La han calificado como el plan financiero del Gobierno y es correcto, pero son hipótesis. Para ese trabajo se analiza el contexto internacional, el crecimiento de la economía, las variables de riesgo y el contexto regional en particular. De allí surge: en una columna, el monto total que el Estado deberá gastar en aquello que tiene obligación de atender, y en otra, los ingresos que se proyectan que, reitero, son una hipótesis. Ahí aparece el famoso «espacio fiscal», es decir, cuánto queda para destinar a otros gastos del Estado o a inversiones que no son aquellas a las que está obligado, legal o políticamente. Allí se analizará el cumplimiento del programa electoral, de las demandas sociales y el cumplimiento de otras metas.

Elaborar el Presupuesto no es fácil y el Gobierno tiene un par de meses para ello. Pero nos preocupa, señor Presidente, una de las variables –en realidad son varias, pero hay una sobre la que queremos preguntar–: el estado de la situación en Brasil.

El señor ministro decía que Brasil tiene un 7 % de déficit fiscal y hablaba de un riesgo muy importante. Sabemos que Brasil tiene que implementar reformas para lograr consolidar una estabilidad fiscal y la preocupación está en que si no lo logra, probablemente pueda perder su grado inversor. Me pregunto si el hecho de que un socio comercial –y vecino tan cercano– de esas dimensiones pierda el grado inversor puede tener un efecto arrastre sobre nuestra economía. Siempre analizamos cuánto puede impactar en la economía uruguaya el comportamiento de la economía regional, particularmente la brasileña, pensando, por ejemplo, en las exportaciones con relación a la evolución de nuestra economía, y en todas las variables que de ellas se desprenden, como el empleo, entre otras. No hemos hablado mucho sobre este tema. ¿Qué puede pasar en algunos meses con las empresas calificadoras, si Brasil no toma las medidas estructurales de fondo que tiene que tomar para poder consolidar confianza, credibilidad y estabilidad fiscal? Para eso hay solo unos meses, no estamos hablando de años. ¿Puede esto impactar en nuestra economía? ¿Es un riesgo real que Brasil pueda perder el grado inversor? Todos sabemos que tomar esas medidas correctivas en la economía brasileña requiere reformas estructurales que políticamente son muy impopulares, pero Brasil no puede convivir –no solo por razones de política doméstica, sino de condicionamientos internacionales– con un régimen de ese calibre. Por lo tanto, reitero la pregunta y la preocupación: ¿debemos pensar que Brasil puede perder el grado de inversor? En esta hipótesis, ¿puede afectar el grado inversor y la economía de Uruguay?

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Quiero comenzar por coincidir con varios señores Senadores acerca de la utilidad de esta convocatoria. Siempre nos hace bien reflexionar colectivamente y, en particular, cuando tenemos distintos enfoques, distintas visiones sobre el país y la política económica.

Ustedes comprenderán que durante esta ronda final se han repetido muchas cosas sobre las que creo haber dado respuesta o creo haber comentado. Por supuesto que respeto mucho la necesidad que tuvieron algunos señores Senadores de plantearlas, sencillamente porque discrepan con lo que yo dije, y está bien. Yo respeto mucho las opiniones de todos.

Para no alargar mucho esta sesión, déjenme que haga una pequeña selección de algunos temas que probablemente necesiten una reiteración también de mi parte.

Por ejemplo, se ha manifestado una preocupación especial por la situación del sector agropecuario. Allí hay dos realidades bien distintas, donde los cultivos están sufriendo bastante más que la ganadería, sobre todo en materia de precios; pero también es cierto que se viene trabajando intensamente, con la conducción del señor ministro Aguerre, en la mitigación o atenuación de las vulnerabilidades que las oscilaciones de los precios internacionales traen consigo sobre la producción. En el agro, felizmente –y esta es una fortaleza que ayuda mucho para el futuro–, hay una gran incorporación de conocimiento en toda la producción, en los cultivos y en la ganadería. A la manera de una especie de franja transversal, esta incorporación de conocimiento le ha dado más fortaleza a toda la producción agropecuaria –a los cultivos y a la ganadería, en la que tienen menos incidencia los precios–, para surcar estas aguas un tanto procelosas de la situación internacional y regional.

Quiero mencionar un par de grandes novedades que va a tener el agro del Uruguay en los próximos años. Por un lado, están los planes de uso y manejo de los suelos, instrumento fundamental que está impulsando el señor ministro Aguerre y que, precisamente, va a ayudar mucho a transitar por estas etapas que tienen algunas dificultades. Por otro, ya se está preparando la incorporación de un recurso fundamental –que es como ponerle un segundo piso al agro y al país–, que es la utilización del agua para riego. En eso se viene trabajando y la verdad es que esperamos que contribuya fundamentalmente a encarar la situación actual y también a obtener resultados de mayor competitividad y eficiencia en el futuro.

En relación con estos temas quiero señalar que Uruguay sigue incorporando nuevos mercados muy trascendentes, como parte de aquel proceso de diversificación y diferenciación que yo mencioné. Uno de los más importantes, del que estamos muy cerca, es el mercado de Japón. Precisamente, la política internacional del país está dirigida a incorporar ese mercado para la carne uruguaya. También en el campo internacional se viene trabajando en ese sentido para mejorar la situación actual.

Se ha vuelto sobre el tema de las tarifas. Por un lado, yo ya he señalado que no hemos aplicado una política de ajuste vía tarifaria –mucho menos un «tarifazo»– y he dado las cifras, empresa por empresa, de los ajustes de los últimos tiempos. En todos los casos, salvo el de OSE en una situación puntual muy conocida, ha habido una reducción real de las tarifas, obviamente, en comparación con la evolución del índice de precios. Lo recuerdo: 43 % en Antel, 11 % en UTE –todas caídas reales–, 4,5 % en OSE –a pesar de la situación puntual que relatábamos– y 7 % en Ancap.

El señor Senador Delgado me va a perdonar, pero discrepo totalmente con su visión acerca de las tarifas y el papel que juegan, tanto ellas como las empresas públicas; a mi juicio, son herramientas de política económica y no

son herramientas para recaudar. No se puede identificar política económica con recaudación. ¡La política económica es mucho más que la recaudación!

Ahora voy a discrepar con mi exalumno, el señor Senador Botana, cuando me dice que los Ministros de Economía son tesoreros. Tengo una visión muy alejada de la que expresa el señor Senador Botana; ¡no podemos ser solamente tesoreros! Si los Ministros de Economía nos limitamos a ser tesoreros, estamos perdidos. Por supuesto que esa es una parte del trabajo, por algo nos llamamos Ministros de Economía y Finanzas, pero antes que nada los Ministros de Economía tienen que estar comprometidos con las grandes transformaciones estructurales que necesita el país, las que le competen directamente a él y también las que le atañen indirectamente por pertenecer a otros sectores del ámbito público. Porque son esas transformaciones estructurales –algunos ejemplos de ellas mencioné en mi intervención anterior– las que le dan consolidación y sostenibilidad a los resultados que se pretende alcanzar en la materia. Por eso no podemos ser solo tesoreros, por eso las herramientas de política económica no son solo para recaudar. Hemos tenido casos muy diferentes en el país, en los que el efecto tarifario de las empresas públicas no se utilizó, en absoluto, para tener un fin recaudatorio. El propio señor Senador Delgado mencionaba la oportunidad en que se usaron para luchar contra las presiones inflacionarias; ahí no hay recaudación que valga, ahí se está trabajando para que –precisamente– desde ese ámbito del Gobierno se contribuya a lograr un objetivo macroeconómico fundamental. Lo hemos hecho y lo volveríamos a hacer si fuera necesario.

Créanme que queremos poner mucho el acento en la mejora de la gestión de las empresas públicas y estamos dedicados, con mucha intensidad y profundidad, a tratar de lograr este objetivo con la participación de las autoridades de las empresas, como es lógico. El señor Senador Delgado mencionaba un ámbito, que –compartimos– tiene que ser importante, donde las empresas reunidas también contribuyan con el Gobierno central a coordinar sus acciones, a mejorar su eficiencia y, por lo tanto, entre otras cosas, a practicar políticas tarifarias que sean coherentes con los objetivos que se plantea el país.

Yo no comparto que se diga que a través de las tarifas, vía recaudación, la población termina pagando las decisiones que se toman en materia de empresas públicas. Tampoco comparto la discrepancia que plantea el señor Senador Delgado respecto de los aportes de las empresas públicas a la Tesorería. No lo comparto porque, si efectivamente al pagar una tarifa un ciudadano está contribuyendo a mejorar los ingresos de la empresa y si esa empresa hace una mejor versión de resultados a la Tesorería, ese ciudadano podrá recibir, por otro lado, una mejora de los servicios públicos, que no son de la empresa en cuestión sino de los concebidos en su conjunto. Pensemos, ¿para qué se alimenta la Tesorería? Como recientemente dijo el señor Senador Gandini, la Tesorería se alimenta para financiar el gasto público y este debe tener que ver con la mejora de las condiciones de vida de la gente. Por lo tanto, también desde ese punto de vista, una tarifa está jugando un papel. Ahora bien, no crean ustedes ni por un segundo que queremos mejorar las empresas públicas solamente por esta razón; queremos mejorarlas porque entendemos que tienen que tener una mejor gestión a través de sus inversiones, de su funcionamiento operativo y, por supuesto, de sus resultados en relación a la población.

Quisiera hacer un comentario sobre la etapa del proceso presupuestal en la que nos encontramos. Tenemos una metodología para elaborar el presupuesto y ella, como es obvio, tiene etapas. Se trata de una metodología que tiene etapas y que empieza por donde debe empezar –lo dijo recientemente un Senador cuyo nombre no recuerdo, creo que fue el propio señor Senador Delgado–, es decir, por analizar rigurosamente dónde estamos parados para saber cuál es la realidad. Esa realidad –nos guste o no– en los últimos cuatro meses tuvo modificaciones importantes; el Gobierno está informado de ellas y está construyendo una posición colectiva, pero que empieza por estudiar todo esto. ¡Han pasado cosas importantes en los últimos meses!

Entonces, la primera etapa necesariamente tiene que ser un análisis de la realidad, porque si definimos desconociendo la realidad, vamos mal. También es algo que creo que afirmó el señor Senador Lacalle Pou en su primera intervención. Debemos saber de qué estamos hablando; si queremos cambiar, hay que conocer lo que queremos cambiar y el conocimiento –créanme– tiene que profundizarse en este momento, entre otras cosas, por lo que decía el señor Senador Gandini sobre Brasil. Yo voy a pedirles que me perdonen, pero no voy a opinar sobre la situación interna de Brasil más que a través de indicadores económicos, ni voy a anunciar cambios en materia de su grado inversor porque no me corresponde hacerlo. Ante esa inquietud, lo que sí quiero volver a mencionar es que Uruguay se ha diferenciado. ¡Uruguay se ha diferenciado! Además de haberse diversificado se ha diferenciado y esa diferenciación se percibe en todos los ámbitos internacionales habidos y por haber. Uno se presenta representando al Uruguay y nuestro país es mirado de otra manera, distinta a como se mira a otros países de la región. ¡Créanme que es así! Lo experimento permanentemente y lo acabo de vivir hace pocos días. ¡Eso vale oro y tenemos que defenderlo! Por eso creo e insisto en que cuidar el grado inversor de Uruguay es lo más importante que tenemos ahora por delante en relación con la conducción económica que vendrá, porque no solo es inversión de portafolio. Los inversores no solo vienen a comprar sino a crear empleo para los uruguayos, a poner máquinas, a invertir, a trabajar y eso también depende del grado inversor. Por eso hay que cuidarlo y por eso hay que analizar muy bien la situación económica actual, internacional y regional; en eso está el Gobierno ahora, porque sabe que inmediatamente después tendrá que definir la meta fiscal. La meta fiscal no es el espacio fiscal –me apresuro a destacarlo–, porque definir

el espacio fiscal es el último paso en la elaboración del presupuesto. La meta fiscal es adónde queremos llegar con nuestra proyección de gastos y de ingresos, que dependen de lo que acabo de señalar.

Por consiguiente, hemos tomado una decisión política que es la de reducir el resultado fiscal negativo que tenemos hoy y mantener los niveles de endeudamiento neto –que son muy buenos, dicho sea de paso–, es decir, evitar que eso empeore. ¡Eso es fundamental! Ahora bien, tendremos que ir progresando en la programación de ingresos y de gastos a medida que avance esta metodología presupuestal para poner los números definitivos. No es que no tengamos los números; es que no los hemos definido, y estamos trabajando en eso en este momento. Por supuesto que –de más está decir una obviedad–, apenas estén definidos esos números, vamos a exponerlos y a comprometernos con ellos aquí, en el Senado.

¿Cómo sigue esto? Mejorando, precisamente, la *performance* de las empresas públicas, esto es, transitando los caminos que veíamos recién para, de esa manera, ir llegando finalmente a definir el espacio fiscal. Llamamos espacio fiscal a aquel margen de maniobra en el que se va a estar moviendo el presupuesto, con mucha cautela al principio –repito– ya que los años 2015, 2016 y 2017 así lo exigen, y luego aumentando el ritmo –en la medida de nuestras posibilidades–, yendo de menos a más, siempre con el rumbo y la orientación de nuestro Programa de Gobierno.

Quiero recordar –no pretendo repetir para no cansar a los señores Senadores– que definimos una estrategia fiscal presupuestal de varios puntos que incluyen ahorros, incrementos de ingresos, una gran convocatoria al sector privado, el manejo de los tiempos y el uso de la herramienta de la participación público-privada. Todo esto tendrá que ser puesto al servicio de hacer compatible el cumplimiento del Programa con el espacio fiscal disponible.

Por las dudas, quiero reiterar algo –pido perdón a los señores Senadores si resulta obvio–: estamos convocando mucho al sector privado, a través de estas herramientas, para evitar tener impacto fiscal, esto es, para lograr hacer las reformas que necesitamos como, por ejemplo, la de infraestructura vial –que es costosísima, pues se trata de miles de millones de dólares que tenemos que invertir en los próximos cinco años–, pero no vamos a tener espacio fiscal. Por lo tanto, estamos convocando a recorrer este camino. Entonces, pido a los señores Senadores que tengan en cuenta el momento en el que nos encontramos desde el punto de vista de la elaboración presupuestal, que es muy importante a efectos de entender que hoy, más que un número, importa acordar un concepto, un rumbo, una orientación, que es la que he tratado, junto con mis colaboradores, de exponer en el día de hoy.

Por supuesto, desde ya asumimos el compromiso de volver aquí para seguir profundizando este análisis y, entonces sí, manejar muchas más cifras que en el día de hoy.

Muchas gracias, señor Presidente.

11) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de un asunto entrado fuera de hora.

(Se da del siguiente).

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «Nota del señor Presidente del Directorio del Partido Nacional relacionada con la integración de la Corporación Nacional para el Desarrollo.
–TÉNGASE PRESENTE
–A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS».

12) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace, a las 16:08, presidiendo el señor **Raúl Sendic** y estando presentes los señores Senadores **Agazzi**, **Alcorta**, **Amy**, **Aviaga**, **Berterreche**, **Bordaberry**, **Botana**, **Carámbula**, **De León**, **Delgado**, **Gallicchio**, **Gandini**, **García**, **Iglesias**, **Lacalle Pou**, **López Villalba**, **Meléndez**, **Mieres**, **Montaner**, **Moreira (Carlos)**, **Moreira (Constanza)**, **Olesker**, **Otheguy**, **Passada**, **Payssé**, **Pintado** y **Saravia**.

RAÚL SENDIC
Presidente

José Pedro Montero
Secretario

Hebert Paguas
Secretario

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e Impresión
División Imprenta del Senado